

Informe de Sostenibilidad

Ejercicio 2020





El año 2020 ha sido, sin duda, un ejercicio convulso y profundamente doloroso. Más de 2,5 millones de personas fallecidas en todo el mundo, a fecha de escribir estas palabras, lo dicen todo. Desde estas líneas quiero trasladar, en primer lugar, todo el apoyo y el reconocimiento de PRISA a las familias y a todos aquellos que han sufrido con especial intensidad esta terrible crisis sanitaria, social y económica.

El tsunami vivido ha modificado de manera radical la forma de pensar y de actuar, pero no solo ha impactado en nuestro día a día: también en todos los ámbitos que nos rodean, y en la forma de hacer negocios. En este entorno se han terminado de definir unos ejes comunes que se han erigido como la base del crecimiento futuro: la necesaria e ineludible transformación digital y sostenible, y el compromiso social de la empresa.

En PRISA lo tuvimos claro desde el comienzo de la pandemia. Apostamos por la seguridad de nuestros profesionales, nuestro talento. Decidimos que era vital mantener abierta la puerta a la información esencial, a un periodismo riguroso que aportara la máxima certidumbre en un momento con multitud de noticias contradictorias. Nos concentramos en el mantenimiento de unos servicios educativos *online* con la vista puesta en las necesidades más inmediatas de profesores y alumnos. Todo ello constituye el sello que nos identifica como Grupo.

2020 ha sido también un año en que PRISA ha dado grandes pasos estratégicos, con una adecuación de estructuras y una clara mejora de la solidez financiera, gracias al acuerdo de refinanciación de la deuda y a las ventas de Santillana España y Media Capital. Los negocios de Media han avanzado en el modelo de transformación digital y han reforzado su liderazgo en audiencias. La apuesta en Latinoamérica por los sistemas Ed-Tech no ha hecho sino reafirmar el peso indiscutible de Santillana en la región.

Ha sido un año intenso en el que comenzamos a sentar las bases de este gran proyecto en el que me siento profundamente orgulloso de participar y para el que contamos con grandes apoyos. Un proyecto transformador con un fuerte compromiso con nuestros profesionales, con nuestros lectores, con nuestros oyentes, con la comunidad educativa, con nuestros accionistas, con todos nuestros grupos de interés y, como no podía ser de otra manera, con el firme compromiso con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que impulsamos, además, como miembros desde 2016 del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial.

Tenemos muchos retos por delante y los afrontaremos con el convencimiento de contar con el mejor equipo, con profesionales de alta especialización y conocimiento transformador, que abordarán los nuevos desafíos que plantea la ambiciosa hoja de ruta marcada.

Son tiempos aún complejos, pero estamos iniciando una nueva etapa en la gran historia de PRISA y tenemos mucho trabajo que hacer. Hagámoslo.

Gracias a todos por la confianza en este gran proyecto.

Joseph Oughourlian
Presidente del Consejo de Administración



Resulta altamente complejo hacer un balance de un ejercicio como 2020, un año dramático, tremendamente complicado, que nos ha llevado a vivir la mayor crisis económica en muchas décadas, con decenas de miles de fallecidos y afectados a quienes no quiero dejar de recordar y sumarme al reconocimiento que merecen.

Ha sido un año de profundos cambios que ha impactado en todos, ha removido estrategias y ha puesto sobre la mesa la relevancia del propósito empresarial y el compromiso con la sociedad. Ha sido también un ejercicio de intensos acontecimientos para la propia vida de PRISA. La pandemia ha tenido un efecto muy duro sobre nuestros negocios, pero la respuesta del Grupo ha sido extraordinaria, al asegurar la continuidad de todos nuestros servicios de educación de calidad y ofrecer una información veraz, independiente y responsable a través de todo nuestro grupo de medios.

En este crítico entorno, hemos cerrado el ejercicio con un resultado neto de 89,7 millones de euros, impulsado por las plusvalías de la venta de Santillana España. El ebitda descendió un 66% afectado por el impacto de la pandemia, especialmente en el negocio de Media, como era de prever. Sin embargo, la hoja de ruta centrada en los modelos de suscripción, tanto en los medios como en el ámbito de la Educación en Latinoamérica, ofreció excelentes resultados que confirman que el camino iniciado es el correcto y que debemos ir más allá.

La decidida apuesta por la transformación digital ha tenido su reflejo en el incremento del peso de los ingresos digitales, que representan ya el 30% del total. Los modelos de suscripción constituyen la mayor fuente de ingresos en el negocio de Educación, mientras que en el de Media se está avanzando en la transformación, al tiempo que se ha reforzado el liderazgo en audiencias y se han mejorado los niveles de eficiencia.

Dos datos representativos. A cierre del pasado año EL PAÍS contaba con 130.500 suscriptores, de los cuales cerca de 90.000 eran exclusivos digitales, y el 89% de los ingresos publicitarios de AS eran ya digitales, lo que demuestra el gran potencial que nuestro proyecto tiene por delante.

Claves fueron también el acuerdo de refinanciación de la deuda y las ventas de Santillana España y Media Capital, lo que nos ha permitido mejorar nuestra flexibilidad y solidez financiera y reubicar nuestros esfuerzos hacia el futuro, con el apoyo de un accionariado comprometido.

Todo ello nos permite abordar el nuevo proyecto con mayor ambición aún, trabajando en un modelo rentable de generación de valor a largo plazo, sumando fuerzas y asumiendo un fuerte compromiso con los principios de la gobernanza empresarial.

Tenemos una gran responsabilidad con nuestros lectores y oyentes, con nuestros clientes y con la sociedad en general. Es cierto que aún vivimos momentos muy complejos, pero contamos con el mejor talento y con toda la fuerza del Grupo para desarrollar ese gran proyecto en el que estamos embarcados. Gracias a todos.

Manuel Mirat
CEO

0

Índice

1

PRISA, un grupo global

- 7 PRISA un grupo global
- 10 Misión, visión y valores
- 13 Panorama de un año
- 19 Áreas de negocio
 - 19 Santillana
 - 23 PRISA Noticias
 - 30 PRISA Radio
- 34 Principales magnitudes

2

La sostenibilidad en PRISA

- 42 Responsabilidad social corporativa
- 43 Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés
- 44 Análisis de materialidad. Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 48 Nuestra estrategia de sostenibilidad
- 50 Creación y distribución de contenidos
- 61 Gestión responsable
 - 61 de nuestros profesionales
 - 69 de nuestros consumidores, usuarios, lectores y oyentes
 - 72 de la transformación digital
 - 76 de nuestros proveedores
 - 77 del medio ambiente
 - 82 de la fiscalidad
 - 83 Gobierno corporativo
 - 93 Cumplimiento y gestión de riesgos
 - 98 Accionistas e inversores
- 102 Compromiso con la sociedad

3

Anexos

- 126 Ámbito y alcance de este informe
- 129 Correlación de indicadores GRI (SRS), principios del Pacto Mundial y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 144 Información de contacto





1 PRISA, UN GRUPO GLOBAL



PRISA, UN GRUPO GLOBAL

PRISA es el grupo empresarial líder en la creación y distribución de contenidos educativos, de información y entretenimiento en los mercados de lenguas española y portuguesa.

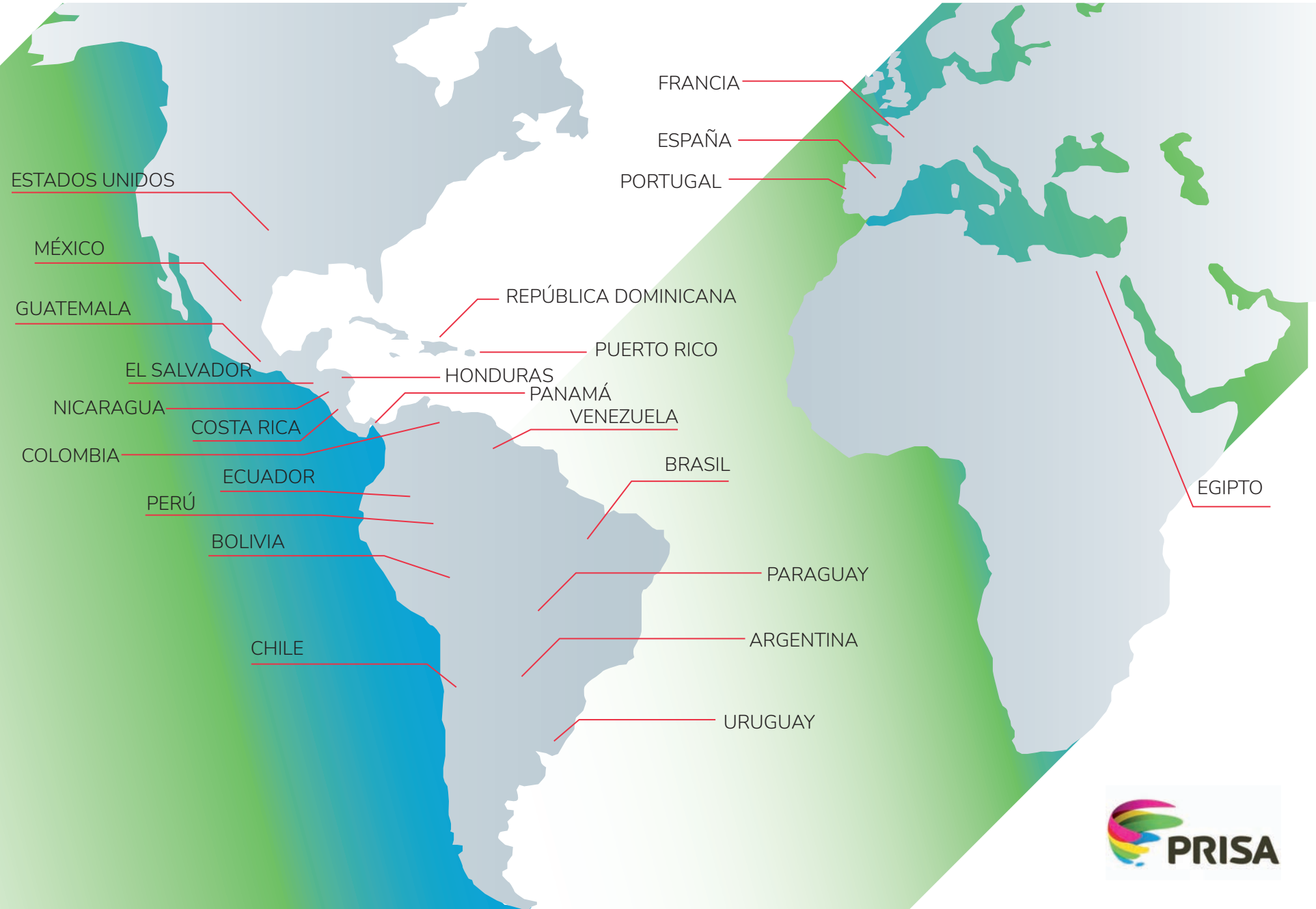
Presente en 24 países, PRISA llega a millones de personas a través de sus marcas globales: Santillana, EL PAÍS, LOS40, W Radio o AS. PRISA es uno de los principales grupos de educación y medios de comunicación del mundo hispano por la gran calidad de sus contenidos y por su voluntad de participar en la economía digital a través de la conectividad y la innovación en productos y servicios.

Su presencia en Brasil y Portugal, y en el creciente mercado hispano de EEUU, le abre un mercado global de más de 700 millones de personas. Con 236 millones de navegadores únicos* en todo el mundo, PRISA se sitúa a la vanguardia de las empresas de comunicación y educación con una sólida estrategia de distribución de contenidos, y ofrece innovadoras propuestas a través de distintos formatos, canales y plataformas.

PRISA es uno de los principales grupos de educación y medios de comunicación gracias a la calidad de sus contenidos y a su espíritu innovador.



* Fuente: Adobe Omniture enero-diciembre 2020



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El compromiso con la sociedad es la esencia de PRISA. Su propósito es contribuir al desarrollo de las personas y al progreso de la sociedad en los países en los que está presente.

Desde su nacimiento, los fundadores e impulsores del proyecto asumieron un deber con la sociedad española basado en la defensa y difusión de las libertades democráticas. Este compromiso ha posicionado a PRISA como la marca de referencia global en educación e información de calidad en lenguas española y portuguesa. Son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en su vida y que convergen en una misma responsabilidad social.

Conocedores de esta realidad, y comprometidos con ella, esta máxima permanece en todas las empresas del Grupo en España e Iberoamérica, un propósito

La educación y la información son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en su vida y que convergen en una misma responsabilidad social.

compartido y desarrollado por todos los profesionales de PRISA. Principios fundacionales como independencia; responsabilidad; pluralismo; defensa de la libertad, la paz, la igualdad y la protección medioambiental; autocrítica; creatividad; atención a las demandas de la sociedad y gestión responsable y sostenible representan valores que el Grupo sigue proyectando hacia el futuro.

Tales premisas han caracterizado desde su origen a todas las marcas en su res-

ponsabilidad con la sociedad para llegar a ser líderes globales en educación, información y entretenimiento en lenguas española y portuguesa, y para dar respuesta a las inquietudes, expectativas y necesidades de una sociedad libre, solidaria, responsable, respetuosa y sostenible.

La digitalización permite estar todavía más cerca de las personas y ofrecerles productos y servicios cada vez mejores y más personalizados desde la defensa de unos valores que inspiran todas las actividades del Grupo.



MISIÓN

Contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad ofreciendo educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

VALORES

Independencia, rigor y pluralismo en el ejercicio de nuestra labor como informadores, educadores y comunicadores.

Defensa del progreso, la libertad, la democracia y la igualdad de derechos y oportunidades.

Creatividad e innovación en el desarrollo del negocio.

Atención a las demandas e inquietudes de la sociedad y de los grupos de interés.

Gestión responsable, eficiente y sostenible, generadora de valor para el accionista y para la sociedad.

Las **personas** se sitúan en el centro de todo lo que hace el Grupo mediante el impulso de la gestión del talento.

VISIÓN

Ser la **referencia en educación e información** en lenguas española y portuguesa.

EDUCACIÓN



Santillana es la compañía de contenidos y servicios educativos líder en el ámbito de las lenguas española y portuguesa.

Apuesta por una educación inspiradora centrada en el alumno y que empodera al docente en la mejora educativa.

Proporciona servicio y acompañamiento a la escuela, involucra a las familias y apuesta por la innovación y la creatividad como ejes del aprendizaje.

95 MILLONES
de libros

28,5 MILLONES
de estudiantes



MEDIA



PRISA Noticias engloba marcas informativas líderes en sus segmentos, todas ellas con una clara vocación global. La mejor y más variada oferta en español de contenidos generalistas, económicos y deportivos, disponibles en múltiples narrativas y soportes.

188 MILLONES
de navegadores únicos

GENERALISTA



ESPECIALIZADA



REVISTAS



PRISA Radio es el mayor grupo radiofónico en español con presencia en 11 países.

Se estructura en torno a dos áreas de negocio: radio hablada y radio musical, con un modelo de gestión encaminado a ofrecer contenidos de alta calidad, revitalizar los formatos radiofónicos y la innovación tecnológica a través de su plataforma de audio.

61 MILLONES
de navegadores únicos

22 MILLONES
de oyentes

HABLADA



MUSICAL



PODCAST



2020

PANORAMA DE UN AÑO



PANORAMA DE UN AÑO

ENERO

- Santillana participa en el **XXVI Congreso Interamericano de Educación Católica CIEC**, en Santiago de Chile, bajo el lema: “Liderazgo, comunicación y *marketing*”.
- AS organiza la **III edición del Derbi de Pádel** con exjugadores del Real Madrid y del Atlético de Madrid.

FEBRERO

- UNOi México celebra su **Congreso de Directores**, que brinda a los gestores educativos información sobre temas académicos y uso de herramientas, desarrollo de competencias para la vida y tecnologías en el aula.
- Fundación Santillana, dentro de su programa educativo Ed21, lanza un nuevo espacio: **En clave de educación**: conversaciones con expertos

iberoamericanos que reflexionan sobre el sentido de la educación hoy.

- EL PAIS Retina organiza el encuentro **Retina Talento 2025**, *Diversidad y conciliación, las claves del trabajo que está por venir*.
- Se celebra, organizado por EL PAÍS y EY, el evento **Europa futura**, sobre economía digital, industria y defensa. Participan el comisario europeo de Mercado Interior y la secretaria de Estado de Comercio.



Día Mundial de la Radio

- Cadena SER celebra por tercer año consecutivo una jornada de puertas abiertas con motivo del **Día Mundial de la Radio**.
- Cadena SER pone en marcha **Por la España vaciada**. El proyecto pretende abordar el problema de la despoblación del medio rural.

MARZO

Santillana apoya a los profesores, estudiantes y familias con una **amplia**

oferta de recursos gratuitos: SantillanaLabTalks, *webinars* de Compartir en Familia, cápsulas Compartir, vídeos de expertos educativos, *webinars* de UNOi, cuentacuentos de Loqueleo, tutoriales de Santillana y Richmond.



Compartir en Familia

- Santillana celebra en Puerto Vallarta (México) el **6.º Congreso Nacional Compartir: Una nueva mirada**, un punto de encuentro para directores de escuelas, donde se

presentó el reposicionamiento de la marca Compartir.

- EL PAÍS activa su **suscripción digital en España**, pero aplaza su lanzamiento por la grave situación provocada por la pandemia. Al mismo tiempo, redobla su cobertura de la crisis, y decide ofrecer acceso digital gratuito a la edición impresa.
- En su compromiso contra el cambio climático, PRISA apoya, desde 2008, **La Hora del Planeta**, la más importante iniciativa mundial de movilización ciudadana contra el cambio climático, organizada por World Wide Fund for Nature (WWF).



- La Red Española del Pacto Mundial reconoce el **compromiso de Cadena Dial** con la igualdad y, una vez más, el **compromiso de Cadena SER** con la Agenda 2030.

ABRIL

- A consecuencia de la pandemia, se activa el **Comité de Emergencia** y PRISA pone en marcha una campaña en sus medios para recaudar fondos, que se destinarán a las necesidades urgentes surgidas en España y en países en vías de desarrollo.
- Santillana abre la **Escuela en Casa**, un site que reúne todos los recursos realizados para profesores y familias durante el confinamiento.
- Fundación Santillana pone en marcha **La escuela que viene**, un espacio abierto a la participación y a la reflexión colectiva sobre el impacto de la crisis global de la COVID-19 en la escuela.

- AS organiza **Conectad@s**, un foro virtual sobre los grandes eventos deportivos ante la pandemia.
- PRISA Noticias lleva ejemplares gratuitos de EL PAÍS, CincoDías y As a hospitales de Madrid y Barcelona.
- Se incorpora a la familia de LOS40 la nueva emisora LOS40 Urban.

MAYO

- Santillana implementa **Microsoft Teams** en e-stela, su plataforma de aprendizaje de Latinoamérica, y añade a su sistema de gestión **Microsoft Dynamics 365**. Permite conocer me-



jor al cliente y ofrecer a las escuelas los productos o servicios educativos más adecuados a sus necesidades.

- Se celebra **EL PAÍS con tu futuro**,



evento educativo virtual con expertos en ciberseguridad, inteligencia artificial o epidemiología.

- EL PAÍS estrena sección digital para reforzar sus contenidos sobre enseñanza: **EL PAÍS Educación**.



- Cadena Dial celebra con sus seguidores el **Día Mundial de la Diversidad**.
- Radio Caracol se une a la iniciativa **Colombia cuida Colombia**, con el fin de recolectar alimentos para la población más vulnerable y apoyar en la protección de los sanitarios.

JUNIO

- PRISA se une a la campaña **#No-NosRendiremos**, en apoyo a las personas más golpeadas por la COVID-19 en España.

- SantillanaLAB presenta **Diario de una docente**, una serie de pódcast que narran la realidad que han tenido que afrontar los profesores durante la cuarentena.
- Santillana y la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) presentan el ciclo **El sentido de la educación en tiempos de crisis**, para dar herramientas a los agentes educativos con las que afrontar los tiempos de incertidumbre.
- Javier Moreno es nombrado **director de EL PAÍS**.



Javier Moreno, nuevo director de EL PAÍS

- **EL VIII Foro del Consejero**, organizado por KPMG, IESE y EL PAÍS, debate la adaptabilidad de las compañías a un entorno cambiante.
- Cadena SER, LOS40 y Dial lanzan la operación **#KilosDeSolidaridad**, con Cruz Roja y Fundación Solidaridad Carrefour.

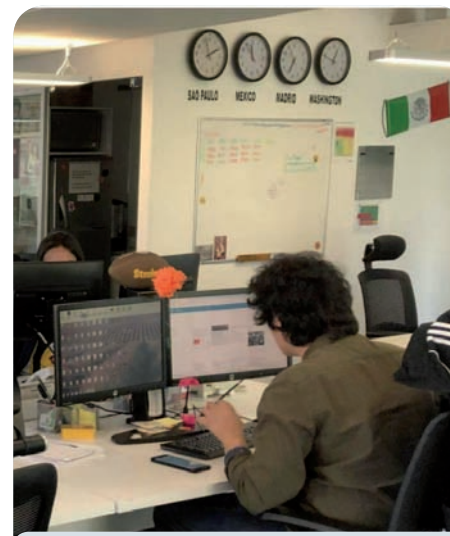


- Caracol Radio y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) ponen en marcha una iniciativa para visibilizar el **impacto positivo del arte en la transformación social de las comunidades**.

JULIO

- Se presentan los ganadores del Premio **VivaLectura**, patrocinado por el Ministerio de Educación argentino, Fundación Santillana y la OEI, en la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Buenos Aires.

- Bejob y la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) lanzan la primera edición del Campus de Verano de CEAJE, de formato 100% digital.
- Nace **EL PAÍS México**, para reforzar la cobertura del continente americano.



Redacción de EL PAÍS México

- EL PAÍS y Acciona celebran el encuentro **Renovables, una salida a la crisis**.
- Cadena Dial celebra en Alicante el concierto **Únicos**, el primer evento musical tras el confinamiento.



- Las emisoras de Ibero Americana Radio Chile participan en la campaña editorial **1960: Terremoto / Pandemia**.
- Caracol Radio y el Ministerio de Cultura patrocinan un gran concierto en conmemoración de la **independencia de Colombia**.

AGOSTO

- El **Congreso Internacional Virtual de Compartir**, celebrado bajo el lema "Juntos abrimos las puertas de la escuela del futuro", cuenta con expertos educativos como Michael Fullan, John Hattie, Mario Alonso Puig, Laura Lewin, Cristóbal Cobo, David Bueno, Richard Culatta y María Acaso.



Congreso Compartir 2020

● Caracol Radio se une al plan **Leer para la vida**, de la Secretaría de Cultura, con el desarrollo del pódcast *Lecturas infinitas*.

SEPTIEMBRE

● PRISA acuerda la **venta del negocio de educación** del segmento K-12 de Santillana en España. Lo adquiere Sanoma, empresa finlandesa de medios de comunicación y edición.

● Bejob imparte **DesArrolladoras**, nueva convocatoria del programa en el que colabora con Samsung.

● El proyecto **Inspiring Girls American Space Club**, en el que participa Bejob, es seleccionado como finalista en los premios Digital Skills Awards Spain 2020 de Ametic, en la categoría de competencias digitales para mujeres y niñas.

● El tercer **Foro Tendencias 2021**, organizado por EL PAÍS y KREAB, se celebra con presencia del rey Felipe VI.



Foro Tendencias 2021

● José Antonio Vega es nombrado **director de CincoDías**.

● LOS40 conmemora el **25.º aniversario de Anda ya**.

● Cadena SER pone en marcha la gira **La SER recorre España** para escuchar a la gente y pulsar la situación en tiempos de pandemia.



25.º aniversario de Anda ya

OCTUBRE

● #SantillanaLABTalks destaca en la Best Practices Corner de **enlightED**, conferencia mundial sobre educación, tecnología e innovación organizada por Fundación Santillana, Fundación Telefónica, IE University y South Summit.

● Nace **Women4IT**, programa de formación gratuito de Plan International impartido por Bejob, que pretende potenciar el talento femenino e impulsar la incorporación de mujeres a puestos de trabajo en el sector digital.

● El ministro de Sanidad, Salvador Illa, y expertos sanitarios se reúnen en el encuentro **Repensando la sa-**

nidad española. Una nueva sanidad para una nueva normalidad, organizado por ELPAÍS y Roche Farma.

● CHM Obras e Infraestructuras, Applus+, Quirónsalud, Snippet y María Río se alzan con los **Premios CincoDías a la Innovación Empresarial 2020**.

● EL PAÍS y BBVA organizan el encuentro **Inversión sostenible, revolución responsable**, sobre el impacto positivo de los activos gestionados con criterios medioambientales.

● Se celebra el evento **Construyendo un futuro sostenible**, organizado por EL PAÍS, CincoDías y Cadena SER, sobre el potencial del sector infraestructuras en la modernización de la economía.

● EL PAÍS estrena su **sección digital de Clima y Medio Ambiente**.

● Cadena SER falla los **Premios Ondas 2020** tras lograr récord de candidaturas.

● Caracol Radio se alía con **ONU Mujeres** para desarrollar contenidos relacionados con la defensa de los derechos humanos y la igualdad de género.

NOVIEMBRE

- PRISA colabora con la Fundación Reina Sofía en la **Operación Frío**, para que los bancos de alimentos de España puedan adquirir equipos de refrigeración de alimentos frescos.



Operación Frío

- SantillanaLab crea **Educadores x el mundo**, un pódcast sobre proyectos que están transformando la educación a nivel global.

- Los **Premios Ortega y Gasset de Periodismo** reconocen los trabajos del Centro Latinoamericano de Investigación Periodística, Columbia Journalism Investigations, *Heraldo de Aragón*, María de Jesús Peters y Mónica González.

- EL PAÍS Retina organiza **Retina Reset: construir un futuro digital y sostenible**.

- Las emisoras de IARC participan en la campaña editorial **La pandemia del machismo**.

DICIEMBRE

- Nace **Propósito Santillana**, un proyecto para impulsar la responsabilidad social de la editorial en Latinoamérica.



Propósito Santillana

- Santillana Honduras recibe el **seello Empresa Socialmente Responsable (ESR)** tras superar con éxito la auditoría de homologación ISO 26000 de la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE).

- Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva para la Era Digital y comisaria de Competencia de la Comisión Europea, analiza el futuro digital de Europa ante la crisis provocada por la COVID-19 en el ciclo **Europa futura**, organizado por EL PAÍS.



Premios AS del Deporte

- Los **Premios As del Deporte** reconocen los logros de los deportistas más destacados y exitosos del año y a los que estuvieron en primera línea ayudando a la sociedad durante los meses de confinamiento.

- Teresa Ribera, vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica del Gobierno de España, participa en el ciclo **Proyecto Zero**.

- Se celebra **EL PAÍS con tu futuro**, encuentro educativo centrado en el mundo laboral y el desarrollo profesional que ayuda a los jóvenes a orientar su futuro.

- LOS40 celebra con un formato audiovisual **LOS40 Music Awards**, para adaptarlos a las medidas de seguridad exigidas por la crisis sanitaria.



LOS40 Music Awards

- Las emisoras de IARC participan en la campaña editorial **Premios MUSA**, que destacan lo mejor de la música en Chile.

ÁREAS DE NEGOCIO

SANTILLANA

EL AÑO DE LA ESCUELA EN CASA

El ecosistema digital de Santillana ha permitido a docentes y alumnos seguir con normalidad las clases *online* durante el confinamiento. Las plataformas digitales de Santillana, bajo modelos de suscripción, aprobaron con nota las ‘pruebas de estrés’ al registrar incrementos espectaculares de usuarios y consumos

2020 ha sido un año difícil para todos y un reto sin precedentes para los sistemas educativos de todo el mundo, que, de la noche a la mañana, tuvieron que adaptarse a un nuevo contexto de enseñanza-aprendizaje *online* tras la suspensión de las clases presenciales como consecuencia de la COVID-19.

Esta situación excepcional, que mantuvo los colegios cerrados en prácticamente toda Latinoamérica (y que continúa en 2021), ha supuesto también la aceleración de la educación *online*. Desde Santillana se venían desarrollando en los últimos años un con-



junto de modelos de suscripción (Compartir, UNOi, Farias Brito, Richmond Solution, Educa...), que se han confirmado como la mejor alternativa. **Santillana ha dado respuesta a la enseñanza *online* como se venía haciendo con los modelos presenciales. Basados en un sólido ecosistema digital, han permitido la distribución de los contenidos, el uso de herramientas digitales para la evaluación y la ejercitación, así como el acompañamiento de un equipo de *coaching* al servicio de profesores y escuelas. Sin olvidar a las familias, a las que ha ayudado a gestionar mejor las dinámicas de estudio de sus hijos en el hogar con distintas herramientas gratuitas. Todo ello ha permitido que 1.700.000 alumnos usuarios de sus propuestas hayan recibido una educación de calidad.**

En 2020, se ha cumplido el cometido de apoyar y acompañar a escuelas y familias con un servicio digital integral a la altura de las necesidades educativas en tiempos de pandemia. En 2021 el objetivo principal es **seguir creando valor en la educación a través de proyectos y servicios educativos que potencien la enseñanza híbrida y remota en modelos de suscripción en Latinoamérica.**

PLATAFORMAS EDUCATIVAS

La oferta digital de Santillana, a través de sus modelos de suscripción, permitió a los docentes y estudiantes acceder en remoto al contenido curricular y seguir las clases a distancia con normalidad. Los usuarios pudieron, por tanto, hacer una transición hacia la educación 100% *online* mucho más normalizada y eficaz, sacando el máximo provecho a las diferentes soluciones y servicios del ecosistema digital Santillana, principalmente las plataformas de distribución de contenidos y evaluación.

La suspensión de las clases presenciales como consecuencia de la COVID-19, que mantuvo los colegios cerrados en prácticamente toda Latinoamérica (y que continúa en 2021), ha supuesto también la aceleración de la educación *online*.

e-stela y **Pleno**, escalables y 100% en la nube de Amazon, incrementaron exponencialmente su actividad, lo que pone de manifiesto que están totalmente preparadas tanto para la educación híbrida como para la enseñanza en remoto.

En 2020, la plataforma de distribución de contenido, **e-stela**, registró más de 210 millones de sesiones, pero no solo se multiplicaron los accesos, sino también la actividad educativa digital: profesores y alumnos consumieron más de 167 millones de contenidos *online* y el tiempo de sesión creció un 50% con respecto al año anterior. El incremento de interacciones en foros posicionó esta herramienta como el canal principal de trabajo colaborativo. Además del acceso *online* a contenidos,



en 2020 se produjeron más de medio millón de sincronizaciones de tabletas, lo que facilitó a los alumnos estudiar *offline* en casa con los contenidos de Santillana. Se trata de un diferencial clave, fundamentalmente en entornos de baja conectividad.

Especialmente importante fue el papel de **Pleno**, la herramienta de evaluación *online*, que permitió a las escuelas medir con precisión el avance en el aprendizaje de sus alumnos en un contexto de educación a distancia. Los colegios realizaron más de 45.000 evaluaciones diarias a través de esta plataforma para evitar que algún estudiante se quedase atrás.

Para complementar el servicio digital de educación a distancia, Santillana integró en su plataforma las principales herramientas de comunicación síncrona a través de acuerdos estratégicos a nivel global con Microsoft, Google y Zoom, con el objetivo de facilitar la comunicación entre docentes y alumnos alrededor de los contenidos. Como dato, desde junio se han programado en **e-stela** más de un



millón de clases *online* en un total de 1.250 escuelas que ya utilizan Microsoft Teams, Google Meet y Zoom dentro del ecosistema digital de Santillana.

CONTENIDOS Y SERVICIOS DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

La formación virtual docente ha sido clave en un año en que prácticamente toda la actividad escolar se ha realizado *online*. A través de la plataforma **Rutas Formativas** y otras herramientas, se ha ofrecido capacitación a los profesores, tanto en los desafíos de la pandemia a nivel tecnológico (uso de las plataformas de Santillana, formación en estándares digitales internacionales ISTE...) como en la transición emocional de las comunidades educativas. En este trabajo ha sido fundamental el papel de los equipos de *coaching* pedagógico, encargados de buena parte de esta capacitación.

También las redes sociales de Santillana en toda Latinoamérica se han volcado en proporcionar formación y acompañamiento a los centros, para lo que han generado más de 7.000 *webinars* para directores, docentes y estudiantes.

Además, se han ofrecido numerosos recursos gratuitos, consejos y reflexiones de destacados expertos, a través de los portales *La escuela en casa*, *Santillana en casa* (Argentina), *Maratona.edu* (Brasil) o *Quédate en casa* (Perú), creados ex profeso para dar apoyo en tiempos de confinamiento. Y se ha innovado en formatos con el pódcast *Diario de una docente* (en colaboración con Podium Podcast), un docuficción sobre las vivencias de una profesora, su alumnado y familias durante la pandemia.

En el mes de agosto, Compartir celebró la primera edición del **Congreso Virtual Internacional** que, con el



lema “Juntos abrimos la escuela del futuro”, reunió por vez primera a todos los directores de escuelas clientes de Compartir de toda Latinoamérica.

Para la familia, se ofreció de manera gratuita la *app* infantil **Pupitre** y se orientó la estrategia de contenidos de **Compartir en Familia** para dar respuesta a muchos de los interrogantes de la situación de confinamiento. Además, se estrenó una nueva web, más atractiva y con nuevas secciones.

En relación con los proyectos pedagógicos, en **UNOi México** se relanzó la propuesta *Aprendizaje aumentado*, que potencia tanto la realidad virtual y aumentada como el uso de drones, dando un paso más en nuestra integración con la propuesta educativa de Google. En Brasil, **Compartilha** ha desarrollado un proyecto específico de contenidos en Matemáticas y Lengua Portuguesa que, unido a la analítica de aprendizaje, permite ofrecer a los colegios una experiencia renovada y potente de las herramientas pedagógicas del futuro. Y los modelos de suscripción han seguido creciendo: UNOi, Farias Brito, Educate, Richmond Solution, Kepler y Crescemos se asientan.



Por otra parte, 2020 ha sido el primer año de funcionamiento del proyecto de aprendizaje de matemáticas **WeMaths**, con buenos resultados, y seguirá su despliegue en otros países, como México. También aquí se han impulsado **Milen-guaje** y el programa de habilidades comunicativas **Horizum**, que ha tenido una respuesta de mucho interés por parte de los colegios.

Por otra parte, el proyecto SET VEINTIUNO, centrado en las habilidades del siglo XX, fue reconocido con el Premio QIA a la Excelencia Educativa en la edición internacional.

IDIOMAS

El área de Idiomas de Santillana, centrada en el aprendizaje del inglés, sorteó la crisis provocada por la pandemia mejor que sus competidores gracias al espectacular crecimiento de los modelos de aprendizaje digitales (sistemas de inglés), que aumentaron un 50% el número de alumnos usuarios. Este incremento fue liderado por **Richmond Solution**, un sistema digital modulable y escalable que permite mucha flexibilidad en la implementación, y que llegó a los 200.000 usuarios, con buenas perspectivas para seguir creciendo en 2021. Los demás sistemas –Educate, Greenwich Now y Be+Live (este último basado en una novedosa metodología centrada en el concepto de *mindfulness*)– también crecieron en número de alumnos usuarios.

Este comportamiento respalda la apuesta por la oferta digital y los modelos de suscripción para el aprendizaje del inglés. Richmond, la principal marca, siguió desarrollando su **Learning Platform**, que ofrece contenidos interactivos y trazables desde nivel primaria a joven adulto. Terminó 2020 con casi 600.000 usuarios y con un constante aumento de usuarios activos y tiempo dedicado a la plataforma.

Santillana Idiomas es líder en Latinoamérica, con importante presencia en otros mercados, como el turco. Su contenido digital también está presente en las academias de The British Council y en 2020 obtuvo ventas institucionales relevantes en México, Brasil y Chile.

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (LIJ)

Santillana, a través de sus sellos literarios **Loqueleo**, **Norma**, **Moderna** y **Salamandra**, ha tratado de hacer más llevaderos a los estudiantes los largos periodos de confinamiento domiciliario. Para ello, ha organizado numerosas actividades *online* (cuentacuentos, presentaciones de libros, talleres, vídeos de autores leyendo fragmentos de sus libros...) que le han permitido seguir en contacto con sus lectores. Además, a través de las páginas web y redes sociales (con más de dos millones de seguidores), se han puesto a disposición de los docentes múltiples recursos sobre animación a la lectura. También ha participado en varias

ferias del libro virtuales en Argentina, Ecuador, México o Uruguay, entre otras.

En un año tan complejo para hacer llegar los libros a los lectores, debido al cierre de librerías y problemas en la distribución, gran parte del esfuerzo se ha focalizado en digitalizar los contenidos –e-book y audiolibros– para que los lectores tuvieran fácil acceso tanto a los libros clásicos como a las novedades editoriales.

Todo este trabajo ha servido para sembrar los grandes proyectos que abordará Santillana en 2021: **Loqueleo digital** y **Andrómeda** (Terra), dos ecosistemas digitales con los que pretende revolucionar y complementar su oferta. Todo ello en entornos gamificados, muy atractivos para los usuarios, que también proporcionan a los docentes interesantes reportes de la evolución de sus alumnos.

En definitiva, 2020 fue un año de enormes desafíos que ha permitido a Santillana estar más cerca, si cabe, de la comunidad educativa, todos con el mismo objetivo: **preservar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la mayor normalidad posible a pesar del confinamiento y la emergencia sanitaria**. Las plataformas digitales, junto con el servicio de formación y acompañamiento a centros, docentes y familias, lo han hecho posible.

En 2021 Santillana seguirá estrechando alianzas con los colegios a través de modelos de suscripción que permitan **aportar valor y trabajar juntos por mejorar la educación**.

2020 fue un año de enormes desafíos que ha permitido a Santillana estar más cerca, si cabe, de la comunidad educativa.



PRISA NOTICIAS

2020 ha sido un año marcado por la pandemia. La crisis sanitaria ha puesto a prueba los medios de comunicación, que han demostrado su papel fundamental para informar con rigor, calidad y contenido útil para el ciudadano. En este contexto, donde la información cobra más importancia que nunca, la actividad de PRISA Noticias ha destacado por el lanzamiento del modelo de suscripción digital de EL PAÍS, el nombramiento de Javier Moreno como director del diario, y el de José Antonio Vega como director de CincoDías.

EL PAÍS

EL PAÍS ha seguido desarrollando en 2020 nuevos proyectos editoriales e importantes iniciativas de negocio que, a partir de marzo, se fueron adaptando a un nuevo entorno marcado por la crisis sanitaria.

EL PAÍS completó este año el proceso de lanzamiento del modelo de suscripción digital. En marzo el diario lanzó su suscripción digital, que quedó aplazada por la gravedad de la situación provocada por la pandemia. Durante estos meses de confinamiento en gran parte del mundo, EL PAÍS, de acuerdo con su vocación de servicio público, redobló su cobertura de la crisis sanitaria en todos los soportes y los lectores tuvieron acceso gratuito a la versión en PDF de la edición impresa del periódico y a las revistas y suplementos.



Ilustración conmemorativa de El Roto para EL PAÍS

Desde marzo, el diario puso en marcha el **lanzamiento del modelo de suscripción digital** con una campaña que resaltaba el valor de la información como una manera de integrarse socialmente. El lema de la campaña fue: “Suscríbete a los hechos”. Varios vídeos, pódcast y artículos ponían de relevancia la suscripción y el acceso a información de calidad, con análisis y contexto. Además, un nuevo personaje –una versión particular de Batman creada por El Roto– apareció en la fachada de la redacción de EL PAÍS bajo el lema “Con los lectores, siempre”.

En mayo se completó la activación del modelo de suscripción digital en España. Unos meses después, se lanzó el modelo de **suscripción digital en Brasil** y, un poco más tarde, la **suscripción digital segmentada para América**, una oferta adaptada a los lectores de los países de Latinoamérica. A pesar de la implantación del modelo de suscripción, EL PAÍS continúa ofreciendo en abierto la información esencial del coronavirus mientras dure la crisis sanitaria. Tras apenas ocho meses de nuevo modelo, **EL PAÍS cerró el año con más de 130.000 suscriptores, más de 84.000 de ellos exclusivamente digitales.** La media de navegadores únicos en todo el mundo en 2020 fue de cerca de 100 millones al mes.

Durante este año, EL PAÍS ha hecho el esfuerzo de informar y contextualizar la crisis sanitaria con contenidos que han dado la vuelta al mundo y han sido replicados en varios idiomas por otros medios. Un ejemplo de ello es el reportaje *Un salón, un bar y una clase*, que llegó a más 12 millones de lectores (navegadores, datos de noviembre de 2020), se tradujo a varios idiomas y se publicó en varios medios internacionales. EL PAÍS puso a disposición de esos medios todos los materiales para que pudieran ofrecer la información a sus audiencias. La divulgación de este tipo de información forma parte de la misión de EL PAÍS como medio.

En junio, el Consejo de Administración de EL PAÍS aprobó el **nombramiento de Javier Moreno como director del diario** en sustitución de Soledad Gallego-Díaz. Javier Moreno, que fue director de EL PAÍS entre 2006 y 2014 y que desde junio de 2018 era el director de EL PAÍS América, asumió el puesto con el reto de culminar el proceso de transformación digital del periódico líder en español y de desarrollar el modelo de suscripción recientemente lanzado. Como parte de su equipo directivo, el director nombró a Jan Martínez Ahrens nuevo director de

América, y a Miguel Jiménez nuevo director adjunto, mientras que Mónica Ceborio, directora adjunta, amplió sus funciones y fue nombrada jefa de la Redacción.

En línea con la estrategia de sostenibilidad de PRISA –basada en la creación y distribución de contenidos y la gestión de acciones sociales y medioambientales– **EL PAÍS lanzó este año dos nuevas secciones digitales sobre temas sociales** de especial relevancia para el periódico, como son la **educación** y el **clima y el medio ambiente**. La intención del diario es seguir potenciando temas de interés ciudadano. Asimismo, en el mes de julio nació **EL PAÍS México**. Con este lanzamiento, el diario reforzó la cobertura del continente americano con una nueva edición. Además, EL PAÍS creó en noviembre una **Unidad de Edición** liderada por Álex Grijelmo. Esta unidad, pionera en el periodismo en español, garantiza el control de calidad de todas las noticias, tanto en la edición digital como en la impresa.

Durante el último año, la **audiencia mensual de la página web de EL PAÍS** creció un 14% con respecto al año anterior, con un promedio anual de 47 millones de



Javier Moreno, director de EL PAÍS, en la redacción

navegadores únicos mensuales en España (Adobe). En Latinoamérica, los navegadores únicos han aumentado un 14%, parámetro en el que destaca el 15% de crecimiento en México. El tráfico latinoamericano supone un promedio del 41% de aportación mensual durante el año.

Se observa una tendencia de acceso a través de dispositivos móviles en detrimento del ordenador. A lo largo del año se ha continuado apostando por la distribución de contenidos propios a través de redes sociales.

En 2020, EL PAÍS superó el **millón doscientos mil suscriptores en YouTube**, convirtiéndose en líder absoluto entre los diarios españoles y colocándose entre los diez primeros a nivel mundial. El hito de superar el millón de suscriptores se ha producido gracias a que el área de vídeo ha perfeccionado la comprensión del algoritmo de YouTube y las necesidades de nuestros espectadores. Esta es una excelente plataforma para acercarse a audiencias más jóvenes y atraer a nuevos suscriptores que entran en contacto con la marca EL PAÍS a través de los contenidos audiovisuales.

En cuanto a la **producción de contenidos**, la apuesta por emitir todos los acontecimientos relevantes en directo ha sido rotunda, con una media de seis directos diarios. El equipo de vídeo ha hecho el esfuerzo de explicar y contextualizar la pandemia con contenidos que se han convertido en tendencia mundial, como el reportaje sobre la búsqueda de la vacuna, que ha logrado cuatro millones de visualizaciones. Se ha apostado por los reportajes en profundidad emitiendo varios documentales, como la pieza sobre el trabajo del personal sanitario durante los meses de confinamiento.

Más allá de la pandemia, EL PAÍS ha sido el único diario en España que ha producido un **programa en directo desde Washington y Madrid durante la noche electoral de EEUU**. La innovación también ha llegado a los pódcast, con la producción de la serie sobre la caída de Bankia o el especial sobre los audios de Nixon.

A lo largo del año, EL PAÍS ha organizado varios **foros de debate** que han tenido que adaptarse al nuevo contexto de la pandemia de la COVID-19. Muchos se han celebrado con un formato virtual o híbrido, combinando asistencia presencial y telemática. Estos actos han contado con la asistencia de autoridades gubernamentales



Nadia Calviño, vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Economía, participa en Retina Reset

mentales y empresariales de Europa e Iberoamérica, como Su Majestad el Rey Felipe VI; la expresidenta de Chile y actual Alta Comisionada para los Derechos Humanos en la ONU, Michelle Bachelet; y la vicepresidenta económica del Gobierno de España, Nadia Calviño, entre otros.

Los **Premios Ortega y Gasset de Periodismo** reconocieron en su 37 edición los mejores trabajos publicados en 2019. Los galardonados fueron: en la categoría de **mejor historia o investigación periodística**, el reportaje **Transnacionales de la fe** –una investigación sobre el poder político evangélico y su agenda fundamentalista en América Latina en la que periodistas de 16 medios trabajaron en el proyecto, coordinados por María Teresa Ronderos, del Centro Latinoamericano de Investigación Periodística, y Giannina Segnini, del Columbia Journalism Investigations–. **Aragón, pueblo a pueblo** recibió el premio en la categoría de **mejor cobertura multimedia**, un especial realizado por Pablo Ferrer y Laura Uranga y publicado en *Heraldo de Aragón*. El premio a **mejor fotografía** recayó en **María de Jesús Peters**. En la categoría de **trayectoria profesional** la galardonada fue la periodista chilena **Mónica González**.

EL PAÍS RETINA organizó *Retina Reset: construir un futuro digital y sostenible*, un evento virtual cuyo hilo conductor fue cómo la pandemia ha trastocado los planes de todo el planeta, ha paralizado el mundo que conocíamos y cómo toca ahora responder a los retos impuestos por la crisis del coronavirus.

En educación, se han celebrado dos ediciones virtuales de *EL PAÍS con tu futuro* en los meses de mayo y diciembre. Estas citas, celebradas de forma *online*, pretendieron estimular y orientar a los jóvenes a la hora de diseñar su futuro profesional.

Asimismo, EL PAÍS organizó un ciclo de conciertos a domicilio, *Pequeño País Musical*, para celebrar el final del confinamiento estricto a la infancia en el mes de abril. Los conciertos se pudieron seguir de manera virtual a través de las redes sociales y la web de EL PAÍS.

En fidelización de clientes, **EL PAÍS +** se reinventó por responsabilidad y compromiso este año, ante la paralización de las actividades culturales y el confinamiento domiciliario. Durante los meses de marzo a septiembre, el programa de fidelización centró su actividad en ofrecer a los suscriptores de EL PAÍS experiencias culturales digitales y encuentros de carácter virtual.

Por otro lado, se ha desarrollado el **formato virtual de los #EncuentrosELPAÍS**, con el objetivo de continuar acercando la redacción del periódico y la actualidad cultural a los suscriptores y lectores de EL PAÍS. Entre junio y diciembre de 2020 se han celebrado diez encuentros virtuales con la redacción, a través de los cuales los suscriptores han podido conocer en profundidad el trabajo de corresponsales y redactores de diferentes secciones del periódico. También se han organizado doce encuentros virtuales con personalidades de la cultura, como el director de la Academia de Cine, el director adjunto de Conservación del Museo del Prado o grupos musicales como La Oreja de Van Gogh y Dvicio.

Durante el confinamiento, EL PAÍS + acercó a suscriptores y lectores las mejores propuestas culturales virtuales que se iban organizando, con el doble objetivo de acompañarlos durante el confinamiento y ejercer de altavoz de la cultura digital. En septiembre, EL PAÍS + reanudó, de forma paulatina y prestando especial atención a las medidas sanitarias, los eventos presenciales, ofreciendo de nuevo

a los suscriptores la oportunidad de disfrutar de experiencias como preestrenos de cine, espectáculos de teatro, visitas a museos o conciertos de música.

AS

Durante este año, **AS se ha convertido en el diario líder en la categoría de Deportes en español en el mundo y ha reforzado su posición como líder mundial de medios deportivos en español**. Los últimos datos de audiencias confirman el liderazgo de AS.com con 10 millones de usuarios únicos. En 2021, PRISA ha dejado de utilizar el estándar del medidor de audiencias digitales de ComScore.

Como **diario deportivo global iberoamericano**, AS reafirmó su posición dominante también entre los medios deportivos de América Latina y se consolidó como referente en la información deportiva en el mercado en español, en el que cuenta con ocho ediciones: España, Chile, Colombia, México, EEUU, Argentina, Perú y Resto de América. AS es líder en siete de ellas y ocupa, de momento, el segundo puesto en México.

En un año atípico por la pandemia y la suspensión de las competiciones deportivas, **AS ha mantenido informados a sus lectores con la visión de diferentes ángulos del impacto de la pandemia en el deporte**, con la creación de nuevas



Pau Gasol, uno de los galardonados en los Premios AS del Deporte 2020



secciones, como es el caso de *Actualidad*, y reforzando otras. Este es el caso de AS TV, que ha visto como este año alcanzaba sus mejores registros históricos.

El portal de videojuegos referencia del sector en España y Latinoamérica, **Meristation**, integrado en la oferta de AS, ha obtenido en septiembre su dato más alto en audiencia digital con 2,66 millones de usuarios únicos. Igualmente, en los meses de marzo y agosto, ha ocupado el primer puesto del *ranking* en su categoría.

Además, **Biwenger**, el *fantasy-manager* de fútbol de AS, es líder absoluto en este tipo de juegos, mientras que el vertical Movistar eSports firmó su dato más alto en marzo, con 638.000 usuarios únicos.

Durante 2020, **se ha incidido en proyectos encaminados a conocer mejor a los usuarios de AS** a través de cualificación de *cookies* o propuestas de valor encaminadas a generar más registros de usuarios, como, por ejemplo, la inclusión de comentarios bajo registro en la *app*, lanzamiento de nuevas *newsletters* o personalización del contenido.

En este sentido, se ha trabajado en el proyecto **Mi Zona**, para la *app* en una primera fase, que permitirá a los usuarios elegir qué equipo siguen, las notificaciones segmentadas que reciben y la visualización en portada de las noticias que

más les interesan. El objetivo es mejorar la experiencia de usuario y recabar sus datos para ofrecer productos comerciales más segmentados e interesantes para clientes y lectores.

En junio, se lanzó la **campaña de marketing 360° Deporte, te amo**, que surge de un nuevo posicionamiento estratégico y creativo que se quería dar desde AS coincidiendo con el liderazgo mundial del periódico como el preferido entre los lectores de información deportiva digital en español en Latinoamérica, EEUU y España. Se centra en una carta de amor al deporte que diariamente se escribe entre los profesionales que forman el periódico, deportistas de todos los ámbitos y los lectores y aficionados al deporte. La campaña estaba formada por reportajes, píldoras, spots, concursos, entrevistas y otros formatos en los que se narran historias reales del amor por el deporte.

CINCODÍAS

El diario económico de PRISA se ha reforzado en 2020 como periódico de referencia para las empresas, los profesionales, los inversores, los ahorradores y los responsables de la política económica, y lo ha hecho en una de las circunstancias más complicadas de cuantas hayan tenido que enfrentar los medios de comunicación en las últimas décadas, seguramente en la más difícil de sus más de cuarenta años de historia. Desde la irrupción de la pandemia de COVID-19 de forma explícita en España, en marzo de 2020, la redacción de CincoDías, así como su equipo comercial y el de eventos, puso en marcha en 24 horas una fórmula de trabajo en remoto que le permitió estar presente desde el primer día de confinamiento general de la sociedad en todos los puntos de venta en los que tradicionalmente estaba, excepción hecha de los que por motivos sanitarios tuvieron que cerrar sus puertas, y atender la necesidad imperiosa de información, como actividad esencial.

Pero lo ha hecho, además, en paralelo a un **refuerzo de los equipos y de los contenidos digitales**, que han experimentado un espectacular crecimiento por la avidez de información económica, social y sanitaria. Para ello se ha intensificado la adaptación de todos los formatos y dispositivos de recepción de información,

prestando especial atención al lector que consume los contenidos informativos en continua movilidad.

CincoDías, decano de la prensa económica en España, forma parte, con su cabecera y personalidad propias, del proyecto **EL PAÍS Economía**, la mayor plataforma de contenidos económicos en español, en la que también participan la sección de Economía de EL PAÍS y el sitio de la transformación digital, Retina. Y durante este delicado tiempo de pandemia que ha absorbido todo el ejercicio, y que bien podría hacerlo en buena parte del que viene, se ha revelado, como el resto de las cabeceras de EL PAÍS Economía, como una fuente segura de información financiera, social y sanitaria, experimentando generosos incrementos de audiencia en cuya consolidación se está trabajando.

El diario se centra en la actividad de las compañías industriales, financieras y de servicios de todo tipo, así como en los mercados financieros y en la política económica diseñada por el Gobierno y las que inevitablemente impregnan toda la gestión desde las instituciones europeas, en un empeño informativo y analítico en la búsqueda de una transformación del modelo productivo nacional para disponer de mecanismos más resilientes ante los periodos críticos, cuyos últimos episodios han tenido un coste muy elevado para la sociedad española. A tales contenidos se añade la sección *Fortuna*, sobre estilo de vida para directivos y profesionales, y una selección de contenidos de las últimas tendencias de la tecnología y su aplicación en Retina. También cuenta con la sección *Legal*, elaborada por Wolters Kluwer, compañía referencia en información jurídica, y los portales *Smart Life*, sobre tecnología de consumo, y *Territorio Pyme*, con información práctica para autónomos, emprendedores y pequeños empresarios.

CincoDías ha consolidado su posición como espacio abierto para el diálogo sobre economía, empresas e inversión. El observatorio de tendencias económicas *Foro Futuro* ha sido un punto clave de debate sobre los grandes temas económicos. Tras dos años de debates ininterrumpidos, alternando formatos presenciales con los obligados telemáticos por la presión de la pandemia, el foro se ha convertido ya en una referencia intelectual y periodística acerca de los cambios que se precisan para convertir la economía española en una economía competitiva, abierta y plenamente integrada en los mercados globales.



VI Jornada Planes de Pensiones en España, con la presencia del ministro de Inclusion, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá

Tras analizar el impulso del trascendental papel de la mujer en la economía y en la empresa en el ejercicio 2019 en un sugerente número para celebrar el 41 aniversario del periódico, este año se ha volcado el esfuerzo en **estimular a las empresas a hacer sus aportaciones para salir de la crisis súbita generada por la COVID-19.** La conclusión, como no podía ser de otra forma, es que hay mimbres suficientes en el tejido productivo para superar esta situación de dificultad, en cuyo empeño CincoDías quiere acompañar a las empresas, independientemente de su tamaño.

La batalla contra la brecha de género y la conciliación laboral y familiar son tres pilares básicos en la línea editorial de CincoDías. Si en el año 2019 el diario convirtió a la mujer en protagonista con un monográfico sobre *La fuerza económica de las mujeres* y logró convertir el asunto en central en el debate nacional, aunque contribuyendo a él modestamente, este año se ha logrado apuntalar el optimismo en la economía española y en uno de los actores capitales para la generación de riqueza, como es el empresariado.

Se ha convertido también ya en un referente nacional en el análisis permanente sobre el futuro de las pensiones. CincoDías organizó en noviembre la **VI Jornada Planes de Pensiones en España**, en esta ocasión con el lema “Ahorro para la

jubilación: la palanca de la innovación”, en cuyo desarrollo el ministro de Seguridad Social desgranó su proyecto de plan de pensiones de empleo de patrocinio público, que pretende llegar a la mitad de los asalariados españoles.

El periódico inició con éxito en 2019 y ha continuado en 2020 el **nuevo formato tech talk** para examinar las tendencias tecnológicas en áreas innovadoras, como el *big data*, la inteligencia artificial, la realidad aumentada y el *cloud*, así como nuevos enfoques tecnológicos de actividades tradicionales como la asesoría legal.

La **decimotercera edición de los Premios CincoDías a la Innovación Empresarial** se celebró el 24 de noviembre en una ceremonia presencial, pero sin la masiva asistencia de público de ediciones pasadas por las circunstancias impuestas por la pandemia.

EL HUFFPOST

En el año más duro de las últimas décadas, **El HuffPost ha cerrado el mejor ejercicio en sus ocho años de vida**. La pandemia ha consolidado a *El HuffPost* como una de las principales referencias informativas en España, llegando a ocupar el noveno puesto de los periódicos *online* más leídos y el cuarto entre los nativos digitales. Ese reconocimiento se ha asentado en un crecimiento de lectores respecto al año anterior superior al 60% y en un dato medio de 100 millones de páginas vistas al mes. La edición española es la más consultada de los 11 medios internacionales de *The HuffPost*. Además, 2020 ha certificado el liderazgo de *El HuffPost* entre los nativos digitales en las redes sociales Facebook e Instagram.

En este año de crisis económica generalizada, **El HuffPost ha vuelto a cerrar el ejercicio con beneficios gracias a la aplicación de nuevas estrategias de negocio** para paliar el descenso global en inversión publicitaria.

FACTORÍA PRISA NOTICIAS

En 2020 Factoría PRISA Noticias ha crecido en **proyectos relacionados con sostenibilidad y energías renovables**, áreas de contenidos en las que las grandes

empresas han puesto el foco, especialmente en los dos últimos trimestres, y que seguirán creciendo en 2021.

Como respuesta a la COVID-19, que ha obligado a parar durante meses la distribución a bordo de las revistas de Renfe y Air Europa, se ha rediseñado la estrategia de comunicación y distribución de ambas publicaciones creando nuevos ecosistemas de contenidos digitales. En el caso de la revista de Renfe, **Club+ Renfe**, se ha desarrollado un modelo híbrido, con una publicación digital interactiva enviada a los viajeros más la entrega en mano en las principales estaciones AVE de la revista de papel. La revista **Europa**, de la compañía Air Europa, se ha transformado también en una versión digital interactiva especialmente diseñada para el móvil de los pasajeros, con presencia en la web de la compañía. Ambas estrategias digitales crecerán en 2021 con la incorporación de nuevas plataformas y canales de difusión del contenido.

Por último, Factoría PRISA Noticias recibió a finales de 2020 un bronce en los Premios ÑH por el diseño digital del especial 150 aniversario de la revista de Cruz Roja.



PRISA RADIO

LA RADIO, MEDIO DE REFERENCIA DURANTE LA PANDEMIA

El año 2020 ha supuesto para la radio una oportunidad de **atender la fuerte demanda social de información y entretenimiento** proveniente de una ciudadanía confinada, además de un reto tecnológico y profesional para atender esa demanda desde fuera de los estudios, a través del teletrabajo impuesto por las normativas sanitarias. Para un medio como la radio, cuyas audiencias se construyen desde el hábito, el confinamiento ha supuesto una conmoción sin precedentes por su impacto sobre los hábitos de vida y de consumo de medios de comunicación, que ha sido favorable a la radio hablada y negativo para las radiofórmulas. Dos factores lo explican: el desplazamiento del interés de los oyentes hacia la información (con perjuicio para los *mornings* de las radiofórmulas) y la caída del consumo en el coche y en el puesto de trabajo, tradicionalmente favorable a la radio musical. Este comportamiento ha sido similar en el mercado mundial de la radio, y la radio generalista se ha visto favorecida porque se ha fortalecido en su credibilidad, según el estudio *AIMC Cuaderno de Bitácora*, difundido por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC).

Las primicias, las investigaciones propias y la fiabilidad de la información, apoyada en datos contrastados y testimonios solventes sobre la situación de la pandemia, han hecho de la **SER** un medio de referencia en un tiempo dominado por la incertidumbre y las *fake news*. A la vez que ponía el foco en la credibilidad informativa, apostó por cubrir las necesidades de entretenimiento y compañía de una audiencia largamente confinada. Presidió la programación la idea de alzarse como “la voz en medio del ruido” y ser útil a los oyentes, para poner a su dis-

posición la mejor información sobre lo que pasaba y ofrecer una programación entretenida y de calidad que ayudara a pasar tan difíciles momentos.

La SER entró en 2020 habiendo abordado cambios profundos en su parrilla -que afectaban a la conducción y a los contenidos de dos de sus programas emblemáticos, *Hoy por hoy* y *Hora 25*, dirigidos por Àngels Barceló y Pepa Bueno- y en las jefaturas de la redacción, cambios todos ellos refrendados por los oyentes. Otro hecho relevante fue el inicio de la gira **La SER recorre España**, que llevó sus principales programas a distintos puntos de la geografía española con el objetivo de acercar la radio a la situación política y social que se vivía en todo el territorio, lo que subraya la cercanía a los ciudadanos como uno de los ejes que definen la cadena.

El liderazgo de la SER se ha visto fortalecido en todo este periodo, como refleja el EGM, al lograr su mejor dato de audiencia de los últimos tres años (4.353.000 oyentes). No solo ha mejorado sus cifras absolutas, sino también su cuota, al haber distanciado a su competencia tanto en dato global (más de 1,1 millones de oyentes sobre el segundo), como en todos los grandes programas. El consumo digital ha registrado en el año un incremento del 54% en navegadores únicos y del 18% en horas de escucha, y algunos de los pódcast de la SER se significan también entre los más consumidos: *Nadie sabe nada* se situó en un *ranking* global como el más escuchado en España.



LOS40 CRECE CON LA NUEVA MARCA LOS40 URBAN

En radio musical, **LOS40** sigue dominando el mercado con un liderazgo sólido, en el que ha destacado como la que ha resistido el embate a la radio hablada durante la pandemia.

En abril, presentó **LOS40 Urban**, la nueva emisora de la marca, que llegó para ser la opción preferida de los seguidores de la música urbana, con lo que se convirtió en la última incorporación al concepto de éxito de LOS40, junto a LOS40 Classic y LOS40 Dance. Desde entonces forma parte del proyecto de radio musical más importante de este país que abraza los éxitos de diferentes estilos y culturas musicales.

El crecimiento de LOS40 también se ha visto reforzado por su compromiso con el medio ambiente, que inició en marzo de 2019. La estrategia de responsabilidad social ha estado determinada por la campaña **Sintoniza con tu planeta**, que refuerza su contribución al ODS 13 de la Agenda 2030 y que pretende ser una llamada a la acción para visibilizar y hacer frente a los problemas del cambio climático. Las diferentes acciones llevadas a cabo se han visto reconocidas por la Red Española del Pacto Mundial y por el Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial (OCARE) al otorgarle el premio a la mejor campaña de contenido medioambiental por su comunicación responsable.

LOS40 MUSIC AWARDS, COMPROMETIDOS CON LA INDUSTRIA MUSICAL EN UN NUEVO FORMATO

En un año en el que la música en directo ha sufrido los efectos de la pandemia, LOS40 ha mostrado de forma contundente su compromiso con la industria musical y sus seguidores. La marca se ha mostrado fiel a sus valores de entretener y alegrar la vida de miles de personas y ha apostado por seguir celebrando LOS40 Music Awards adaptados a las medidas de seguridad que la pandemia exigía: un formato audiovisual sin público con actuaciones en Madrid, Londres y Miami.



DIAL, UNA MARCA ATRACTIVA, FEMENINA Y COMPROMETIDA

Tras la cancelación de la entrega de los Premios Dial y de uno de sus festivales icónicos, Vive Dial, la emisora ha sabido adaptarse a la nueva realidad con acciones de pequeño formato y gran calidad e interés para su audiencia. Es el caso de **Únicos y Únicas**, evento adaptado a las circunstancias que permitía mantener viva la música y la relación de los artistas con sus seguidores.

Durante 2020, Cadena Dial ha continuado su acción de responsabilidad social con la campaña **Sé Dial**, iniciativa que arrancó en 2018 y que pretende contribuir a los ODS 5, Igualdad de género, y ODS 10, Reducción de las desigualdades. También ha llevado a cabo varias iniciativas en antena y redes sociales en días señalados como el Día de la Mujer 2020, el Día Mundial de la Diversidad o el Día del Orgullo LGTBIQ+.

Radiolé, la otra marca de música en español, también ha hecho una apuesta por renovar su programación incorporando a su oferta de contenidos la canción romántica e inolvidables éxitos del pop de los años 70, 80 y 90.



LOS EVENTOS DE LA SER SE ADAPTAN AL FORMATO ONLINE

En un año en que la celebración de eventos presenciales se ha reducido drásticamente, la SER se ha adaptado a las nuevas circunstancias y, gracias a los nuevos avances en tecnología, ha apostado por celebrar sus encuentros y foros en formato *online* (vía *streaming*), como, por ejemplo, Encuentros SER y Branding Day.

CARACOL RADIO E IBERO AMERICANA RADIO, LAS COMPAÑÍAS RADIOFÓNICAS LÍDERES EN COLOMBIA Y CHILE

En 2020, las emisoras de PRISA Radio en Colombia y Chile han sido, un año más, referentes radiofónicos para los ciudadanos de esos países.

En Chile, Ibero Americana Radio Chile (IARC) comenzó 2020 afrontando las consecuencias políticas provocadas por el estallido social de octubre de 2019, a las

que se sumaron la pandemia y su cobertura. IARC se ha mantenido como líder indiscutible en radio y ha incrementado la cuota en un 2,9%. Además, por primera vez en la historia ha contado con siete radios entre las diez más escuchadas, con tres de ellas como primeras del *ranking* general de audiencia.

ADN finalizó 2020 con un crecimiento del 51% en la audiencia del *morning* y como líder, un año más, en radio deportiva. Durante el año lanzó una nueva web y ha trabajado en la integración de equipos para el desarrollo de contenidos. Además, con la iniciativa **ADN Todo Suma**, la emisora ha mostrado su compromiso con la sociedad y sus oyentes, y se ha convertido en una plataforma de ayuda a personas afectadas por el desempleo, la pobreza, el hambre, el confinamiento y la crisis sanitaria.

IARC ha centrado su actividad de manera destacable en campañas editoriales enfocadas a sensibilizar frente a la pandemia y en las que han participado todas las emisoras. Entre ellas, destaca el discurso motivacional del entrenador de fútbol Marcelo Bielsa contra la adversidad, en una campaña cuyo fin ha sido





sensibilizar y motivar para el cuidado frente a la crisis sanitaria.

La campaña **1960: Terremoto / pandemia** celebrada en julio lanzaba un mensaje sobre el autocuidado haciendo referencia a la forma de afrontar fenómenos naturales como los terremotos, en contraste con otros que son inminentes y para los que podemos prepararnos, como la pandemia.

Una tercera campaña ha sido **La pandemia del machismo**,

que pretendía mostrar la situación que solo las mujeres a lo largo de la historia han afrontado en muchas ocasiones: el machismo, una pandemia contra la que hasta el día de hoy las mujeres deben seguir luchando.

Premios MUSA ha sido otra de las iniciativas editoriales impulsada por IARC y sus diez emisoras. Realizada en diciembre, su objetivo fue destacar lo mejor de la música en Chile: inspiración local, votación popular y mucho más.

En Colombia, el grupo Caracol Radio se mantuvo como la radio líder y se distanció aún más de sus competidores. Durante 2020, concentró su actividad en las marcas y ciudades con mayor potencial de crecimiento. De esta forma, la radio hablada consolidó el primer y el segundo puestos del *ranking* de oyentes, con Caracol Radio y W Radio. Hubo un especial refuerzo en las áreas de informativos y deportes, con los que consiguió importantes resultados, y las emisoras musicales de Caracol también crecieron en audiencia y en participación. En el ámbito digital, las emisoras de PRISA en Colombia alcanzaron cifras récord, con 31,9 millones de usuarios únicos y 86,6 millones de páginas vistas.

Por otro lado, ha centrado gran parte de su actividad en campañas e iniciativas sociales enfocadas a paliar los efectos la pandemia de la COVID-19 en la sociedad, así como en proyectos dirigidos a ayudar a niños en condiciones desfavorables. Además, gran parte de sus acciones destacan por la alianza con empresas o instituciones.

Caracol Radio formó parte del movimiento **Colombia cuida a Colombia**, una iniciativa privada que unió a diferentes empresas y medios de comunicación para ayudar a familias que se quedaron sin recursos debido a la pandemia. La emisora lideró la emisión simultánea de un programa radial en las tres cadenas informativas que compiten por el mercado: RCN Radio, Blu Radio y Caracol Radio.

Otros hitos anuales han sido la alianza de Caracol Radio con **ONU Mujeres**, para desarrollar contenidos relacionados con la defensa de los derechos humanos y la igualdad de género, o el mantenimiento de la alianza con el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**, para apoyar la promoción de los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias en el marco del Código de la infancia y la adolescencia.



PRINCIPALES MAGNITUDES

Ingresos de explotación

Ingresos de explotación por origen geográfico

	2020		2019	
	Millones €	CONTRIBUCIÓN	Millones €	CONTRIBUCIÓN
España	285	41%	385	40%
Internacional	415	59%	580	60%
Brasil	152	22%	195	20%
México	63	9%	87	9%
Colombia	66	9%	92	10%
Chile	36	5%	54	6%
Argentina	17	2%	27	3%
Perú	17	2%	24	2%
CAN	23	3%	29	3%
CAS	9	1%	10	1%
Ecuador	8	1%	21	2%
República Dominicana	3	0%	13	1%
Puerto Rico	4	1%	5	0%
Uruguay	2	0%	2	0%
Bolivia	5	1%	7	1%
Paraguay	1	0%	2	0%
EEUU	4	1%	4	0%
Portugal	5	1%	4	0%
Otros y ajustes	0	0%	5	0%
TOTAL	701	100%	965	100%

Ingresos por unidad de negocio

	2020		2019	
	Millones €	CONTRIBUCIÓN	Millones €	CONTRIBUCIÓN
Educación	366	52%	497	52%
Radio	186	27%	274	28%
Prensa	165	24%	211	22%
Otros y ajustes	-16	-2%	-17	-2%
TOTAL	701	100%	965	100%

CAN: Guatemala, El Salvador y Honduras.
CAS: Costa Rica, Panamá y Nicaragua.

Tras el acuerdo de venta, Santillana España Negocio consolida como resultado en operaciones en discontinuación desde el 1 de Octubre de 2020. Para la comparabilidad de la información, también se presenta en discontinuidad el ejercicio 2019.

EBITDA

EBITDA por origen geográfico

	2020		2019	
	Millones €	CONTRIBUCIÓN	Millones €	CONTRIBUCIÓN
España	-28	-44%	23	12%
Internacional	92	144%	166	88%
Brasil	46	72%	50	26%
México	12	19%	23	12%
Colombia	9	14%	23	12%
Chile	9	15%	19	10%
Argentina	1	1%	4	2%
Perú	0	0%	5	3%
CAN	8	12%	11	6%
CAS	3	4%	2	1%
Ecuador	-5	-7%	6	3%
República Dominicana	0	-1%	7	4%
Puerto Rico	1	2%	1	1%
Uruguay	0	1%	0	0%
Bolivia	2	3%	3	1%
Paraguay	0	0%	0	0%
EEUU	2	3%	0	0%
Portugal	3	4%	2	1%
Otros y ajustes	0	0%	8	4%
TOTAL	64	100%	189	100 %

CAN: Guatemala, El Salvador y Honduras.
CAS: Costa Rica, Panamá y Nicaragua.

EBITDA por unidad de negocio

	2020		2019	
	Millones €	CONTRIBUCIÓN	Millones €	CONTRIBUCIÓN
Educación	77	121%	122	65%
Radio	5	8%	63	34%
Prensa	-10	-16%	12	6%
Otros y ajustes	-8	-12%	-9	-5%
TOTAL	64	100%	189	100%

Cifras ajustadas de efectos extraordinarios
(sentencia Mediapro en 2019).

Tras el acuerdo de venta, Santillana España Negocio consolida como resultado en operaciones en discontinuación desde el 1 de Octubre de 2020.
Para la comparabilidad de la información, también se presenta en discontinuidad el ejercicio 2019.

SANTILLANA

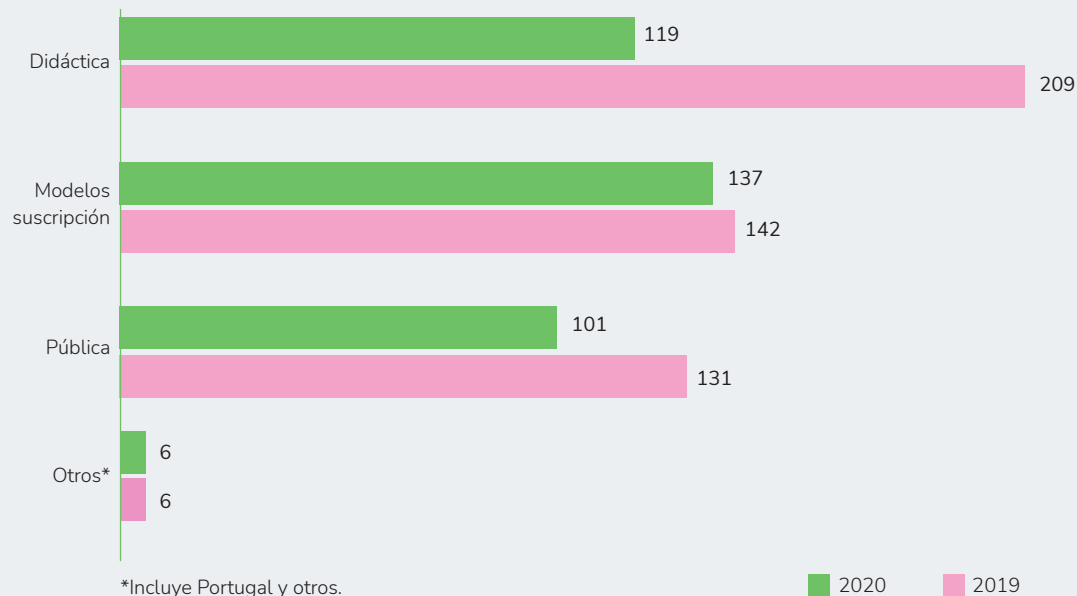
Venta por origen geográfico

En millones de euros

	2020	2019
Brasil	151,3	192,3
México	62,0	87,9
Colombia	34,5	35,3
Argentina	14,7	23,1
Chile	21,5	27,7
Perú	16,9	25,0
Portugal	4,8	4,2
Resto	56,5	92,3
TOTAL	362,0	487,9

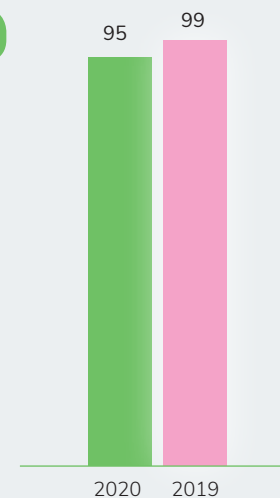
Venta por línea de actividad

En millones de euros

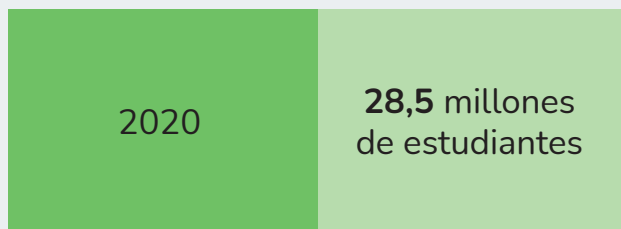


Libros vendidos al año

En millones de ejemplares



Número de estudiantes



Tras el acuerdo de venta, Santillana España Negocio consolida como resultado en operaciones en discontinuación desde el 1 de Octubre de 2020. Para la comparabilidad de la información, también se presenta en discontinuidad el ejercicio 2019.

Alumnos y colegios

Alumnos

	2020	2019
Sistemas flexibles	1.108.552	946.822
Sistemas integrales	367.543	327.391
Sistemas disciplinares	250.675	160.951
TOTAL	1.726.770	1.435.164

Colegios

	2020	2019
Sistemas flexibles	3.297	2.484
Sistemas integrales	1.303	1.030
Sistemas disciplinares	848	486
TOTAL	5.448	4.000

Usuarios Learning System

	2020	2019
Sistemas flexibles	1.473.991	1.216.456
Sistemas integrales	627.065	485.692
Sistemas disciplinares	255.649	162.313
TOTAL	2.356.705	1.864.461

Número de países	Sistemas flexibles	15	Argentina, Bolivia, Brasil, Centroamérica norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), Costa Rica, Panamá, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay
	Sistemas integrales	3	Brasil, Colombia y México
	Sistemas disciplinares	10	Brasil, Centroamérica norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), Colombia, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Chile

PRISA RADIO

Audiencia radio por países

En miles de oyentes

	Posición mercado	Cuota audiencia	Oyentes	Fuente
España	1	40%	9.496	EGM enero-diciembre 2020
Latinoamérica			12.216	
Chile	1	43%	3.663	IPSOS enero-diciembre 2020
Colombia	1	25%	6.710	ECAR noviembre 2019 / octubre 2020
México	2	17%	1.843	INRA enero-diciembre 2020
TOTAL			21.712	

KPIs digitales

	2020	2019
Navegadores únicos	60.729	50.949
TLH (Total Listening Hours)	59.355	53.343
Descargas pódcast	22.078	13.439
Podium Podcast	1.671	1.206
Usuarios registrados	2.330	1.938

Radio en España

EGM 3.ª ola 2020. En miles de oyentes

	Oyentes 2020
Cadena SER	4.353
LOS40	2.836
Cadena Dial	1.587
LOS40 Dance	55
LOS40 Classic	462
Radiolé	447
LOS40 Urban	125
TOTAL	9.239*

	Oyentes 2020	Cuota
SER	4.353	35,9%
Cope	3.240	26,7%
Onda Cero	1.792	14,8%
RNE	1.026	8,5%
TOTAL oyentes generalista	12.138*	

	Oyentes 2020	Cuota
PRISA RADIO	5.169	42,5%
LOS40	2.836	23,3%
Cadena Dial	1.587	13,0%
LOS40 Dance	55	0,5%
LOS40 Classic	462	3,8%
Radiolé	447	3,7%
LOS40 Urban	125	1,0%
Cadena 100	1.667	13,7%
Europa FM	1.041	8,6%
Rock FM	1.021	8,4%
Kiss FM	951	7,8%
TOTAL oyentes musical	12.165*	

*Oyentes netos sin duplicaciones.

PRISA NOTICIAS

Navegadores únicos por origen geográfico

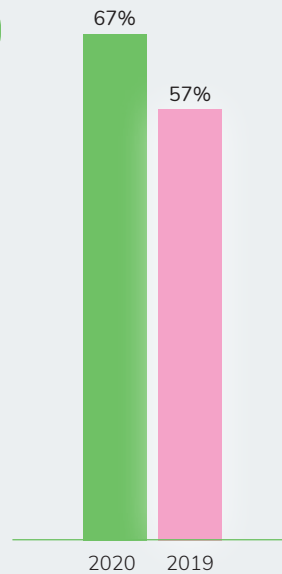
Miles

	2020	2019
España	79.591	64.038
Latinoamérica	83.383	53.120
EEUU	14.728	6.027
Otros países	10.601	7.484
TOTAL	188.304	131.231

Modelo de suscripción de EL PAÍS

	2020	2019
Cartera total de suscriptores EL PAÍS	130.502	50.664
Suscriptores exclusivos digitales EL PAÍS	84.793	No aplica
Registros totales EL PAÍS	3.324.307	2.030.726

Peso publicidad digital







2 LA SOSTENIBILIDAD EN PRISA

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El ejercicio de la actividad empresarial de PRISA supone una contribución al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad al ofrecer educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

La educación es el primer paso para conseguir la sociedad que queremos: más diversa, más equitativa, que cree en la igualdad entre mujeres y hombres y la hace real; una sociedad más responsable en su relación con el medio ambiente. La educación tiene que acompañar e impulsar esta evolución, y por eso es primordial en la apuesta del Grupo.

Hoy vivimos rodeados de noticias, pero recibir noticias y estar informados son cosas distintas. El propósito de los medios de comunicación de PRISA es crear un espacio común para comprender el mundo ofreciendo el contexto de los hechos con información objetiva.

La educación y la información son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en sus vidas y que convergen en una misma responsabilidad social.

PRISA dispone de una *Política de sostenibilidad*, cuya última versión, actualizada y aprobada por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2020, establece el marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable con sus grupos de interés (publicada en la web corporativa de PRISA, www.prisa.com).

PRISA refleja su apuesta por el desarrollo sostenible a través de diferentes iniciativas y proyectos propios, así como participando en relevantes plataformas sociales y organizaciones que promueven los mismos valores.

PRISA está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), iniciativa universal promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

y enmarcada en la Agenda 2030, sobre desarrollo sostenible, que busca erradicar la pobreza, cuidar el planeta y garantizar la paz y prosperidad de todas las personas. En la agenda se establecen 17 ODS que abarcan desde el hambre y la seguridad alimentaria hasta el crecimiento económico y el cambio climático.

PRISA es consciente del papel fundamental que juegan todas las empresas en la consecución de la Agenda 2030, y de que, en el desarrollo de su propia actividad, impacta de una manera u otra en los ODS. Como muestra de ello, es socio de la Red Española del Pacto Mundial, que tiene el mandato de la ONU de trabajar los ODS con el sector privado. Forma parte de su comité ejecutivo y apoya activamente todas sus iniciativas para impulsar la agenda. Además, está comprometido con los diez principios con que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

La relación de PRISA con sus grupos de interés es clave en su ejercicio de responsabilidad social, y es muy importante el diálogo que mantiene con ellos a través de diferentes canales de comunicación.

La relación de PRISA con sus grupos de interés es clave en su ejercicio de responsabilidad social.



DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS E INVERSORES

Accionistas de referencia, inversores institucionales, accionistas minoritarios, analistas

Juntas de accionistas, Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), web corporativa, Departamento de Relación con Inversores y Oficina de Atención al Accionista (reuniones con accionistas e inversores, *conference call* de resultados, buzones electrónicos, teléfono y otros canales de comunicación).

EMPLEADOS

Newsletters, intranet, blog, comunicados internos, comités sindicales, canal de denuncias interno, buzón de sugerencias, reuniones de resultados, etc.

LÍDERES DE OPINIÓN

Notas de prensa, webs, *e-mail*, teléfono, entrevistas, reuniones, redes sociales, etc.

PROVEEDORES

Web corporativa, teléfono, contacto directo, congresos, reuniones, *e-mail*, etc.

USUARIOS

Lectores, oyentes, comunidad educativa, alumnos, etc.

Webs, *newsletters*, redes sociales, entrevistas, concursos, encuestas, defensor del lector, buzones, atención al cliente, portales educativos, material promocional, etc.

Clientes, anunciantes, agencias de publicidad, sector educativo

Red comercial, webs, teléfono, *newsletters*, material promocional, reuniones con anunciantes y agencias, etc.

SOCIEDAD

Público generalista, ONG, asociaciones, fundaciones, instituciones culturales y educativas

Convenios de colaboración, foros de debate, ferias y eventos, etc.

REGULADORES, ADMINISTRACIÓN Y AUTORIDADES

Web CNMV, relaciones institucionales, licitaciones, eventos, etc.



Canal de denuncias externo para todos los grupos de interés

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El ejercicio de la actividad empresarial de PRISA supone una importante contribución al desarrollo de una sociedad democrática y sostenible. El Grupo asume esta responsabilidad no solo en el modo de gestionar y conducir sus negocios, sino también a través de sus contenidos y actividades sociales.

En cada una de estas líneas de actuación, PRISA contribuye de una manera u otra a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), iniciativa universal promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) enmarcada en la Agenda 2030, sobre desarrollo sostenible, que busca erradicar la pobreza, cuidar el planeta y garantizar la paz y la prosperidad de todas las personas. Establece 17 ODS diseñados para, entre otros propósitos, poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

El éxito de la Agenda será consecuencia de los esfuerzos de colaboración de toda la sociedad. Las empresas han sido incluidas por primera vez en este proceso, en su papel de promotoras de la innovación y motores del desarrollo económico y el empleo. Un liderazgo empresarial fuerte y visionario es esencial para la consecución de la transformación necesaria que requieren los ODS.

El presente informe representa el desempeño anual de la compañía en materia de desarrollo sostenible y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

En él se puede encontrar la contribución de PRISA a la Agenda 2030 a través de la descripción de las actividades que impactan especialmente determinados ODS. Para ello, en cada apartado se identifican aquellos a los que contribuye el Grupo, teniendo en cuenta las principales guías de referencia.

En el Anexo 3, además, se puede encontrar información más detallada sobre la contribución de PRISA a los ODS, así como los contenidos de GRI relacionados con la información de desempeño correspondiente.

La relación de PRISA con sus grupos de interés es clave en su ejercicio de responsabilidad. De ahí que su estrategia de sostenibilidad se construya cada día en diálogo con ellos.

En este sentido, PRISA ha actualizado en 2020 su análisis de materialidad y priorizado sus Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando una consulta a sus principales grupos de interés.

Como resultado, se han definido cinco objetivos estratégicos para PRISA: ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Trabajo decente, ODS 5: Igualdad de género, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y ODS 13: Acción por el clima. Otros objetivos relevantes son ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, y ODS 1: Fin de la pobreza. Menos relevantes son ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Salud y bienestar, ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS 7: Energía asequible y no contaminante, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 12: Producción y consumo responsables, ODS 14: Vida submarina, y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2020 PRISA ha llevado a cabo un nuevo análisis de materialidad a través de la consulta a sus principales grupos de interés. Este estudio ha permitido:

1. Identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible estratégicos para PRISA.
2. Identificar los temas más relevantes, que reflejan los efectos económicos, sociales y ambientales que pueden generar impacto y podrían influir de forma positiva o negativa en la capacidad de la compañía de poner en práctica su estrategia e influyen de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Relación de los 30 asuntos relevantes estructurados según los seis ámbitos de la Ley 11/2018, de Información no financiera y diversidad, y su impacto en los ODS.



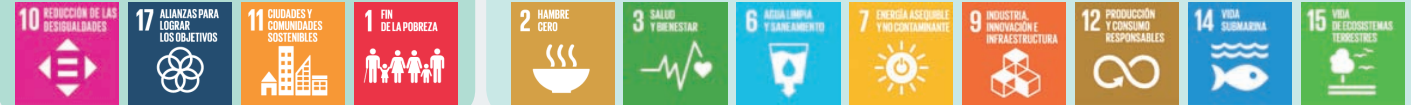
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRIBUCIÓN DE PRISA A LOS ODS

ESTRATÉGICOS



COMPLEMENTARIOS



CONTRIBUCIÓN ODS ESTRATÉGICOS

NIVEL EXTERNO



EDUCACIÓN DE CALIDAD

Por el desarrollo de su actividad, especialmente del área de educación, y de su papel decisivo en la sensibilización de la sociedad sobre el desarrollo sostenible para alcanzar la Agenda 2030.

NIVEL INTERNO

Gestión responsable del negocio, fomento de la formación y el desarrollo profesional de todos los que forman parte del Grupo.

NIVEL EXTERNO



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

En la promoción del empleo local y el fomento del crecimiento económico mediante la contratación mayoritaria de proveedores locales.

NIVEL INTERNO

Impulso del crecimiento económico sostenible e inclusivo mediante unas condiciones de trabajo dignas, un empleo de calidad y el respeto de los derechos humanos.



IGUALDAD DE GÉNERO

En la sensibilización sobre igualdad de oportunidades y no discriminación, articulada a través de contenidos, iniciativas y campañas.

Compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el aseguramiento de un entorno de trabajo libre de acoso sexual o por razón de sexo, medidas de conciliación, retribución, formación y promoción profesional.



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

El propio desarrollo de su actividad fomenta el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales, la construcción de la democracia y la libertad de expresión.

Gestión ética, responsable y sostenible, cumplimiento regulatorio, compromiso en la lucha contra la corrupción, la promoción de la transparencia y el acceso a la información.



ACCIÓN POR EL CLIMA

Sensibilización de la sociedad sobre el cambio climático a través de contenidos especializados y alianzas específicas.

Medidas implementadas en el desarrollo de su actividad para un uso eficiente de la energía, transición a energía renovable, prevención de la generación y reciclaje de residuos y reducción de la huella de carbono.

NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO

Crear valor para nuestros grupos de interés, liderando la sostenibilidad en los sectores de la comunicación y la educación en lenguas española y portuguesa.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad ofreciendo educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

ECONÓMICO

MEDIOAMBIENTAL

VISIÓN

Ser la referencia en educación e información en lenguas española y portuguesa.

STAKEHOLDERS

DIFERENCIACIÓN

VALORES

Personas, independencia, rigor, pluralismo, innovación, igualdad, progreso, sostenibilidad.

SOCIAL

PALANCAS

Gobierno corporativo.
Alta dirección.

ENFOQUE

TRANSVERSAL
E INTEGRAL



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

CREACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

CONTRIBUCIÓN
ODS



La misión de PRISA es contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad ofreciendo educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

En un mundo en el que cada vez cuesta más distinguir lo que es cierto, donde proliferan las noticias falsas y la desinformación, la labor de los medios de comunicación en la creación y distribución de contenidos se hace cada vez más necesaria. PRISA ofrece diariamente información veraz y de calidad para acompañar a sus lectores y oyentes y ayudarlos a comprender la realidad que los rodea.

Esta ha sido una tarea que los medios de PRISA han asumido con especial responsabilidad en 2020, a consecuencia de la crisis sanitaria causada por la COVID-19. La explosión de información producida por la pandemia ha provocado que circularan por todos los canales imaginables informaciones veraces y verificadas junto a bulos de toda índole. Y en medio de ese maremágnum, los medios de PRISA han demostrado que sus mecanismos de control funcionan y han podido ayudar a la sociedad a separar la información veraz del simple rumor.



Durante los meses de confinamiento, los periodistas continuaron teletrabajando para que la información llegara a cada casa

En este año tan complicado, los medios de PRISA han mantenido su compromiso de llegar cada mañana a sus lectores y oyentes. Durante los meses de confinamiento, los periodistas continuaron trabajando para que la información, la cultura y el entretenimiento llegaran a cada casa. Se abrió un consultorio para los lectores, el equipo de Nuevas Narrativas visuales de EL PAÍS continuó trabajando en propuestas para seguir la última hora de la COVID-19, se hicieron pódcast y se habilitó una *newsletter* diaria.

Para garantizar la veracidad e independencia de cualquier información que publican, así como la calidad de los contenidos, los periodistas del Grupo se rigen por las normas contempladas en los libros de estilo de EL PAÍS, AS y Cadena SER. El más antiguo es el *Libro de estilo* de EL PAÍS, razón por la que ha servido como base para elaborar los otros dos. Junto con el Estatuto de la Redacción y la figura del Defensor del Lector, en la creación de la cual EL PAÍS fue un medio pionero, conforman las principales herramientas para garantizar la ética profesional.

El *Libro de estilo* de EL PAÍS es un código interno de la redacción que recoge los principios éticos y es de obligado cumplimiento para todos sus periodistas. Además, tiene como propósito garantizar la calidad en los contenidos fijando las normas que garantizan una escritura correcta y precisa, con el máximo respeto al idioma español, de modo que se unifiquen los sistemas y formas expresivas para dar personalidad al propio medio y facilitar la tarea de los lectores.

En este sentido, en 2021 ha entrado en vigor una nueva actualización, bajo la responsabilidad de Álex Grijelmo, director de la Unidad de Edición de EL PAÍS, muy ligado durante toda su trayectoria al *Libro de estilo* de EL PAÍS. Algunas de sus novedades se centran en asuntos como violencia machista, sexismo en el lenguaje, género gramatical o fijación de grafías.

El *Libro de estilo* de EL PAÍS obliga a sus periodistas a “subsana los errores cometidos de la forma más rápida y más clara posible”. Añade que “los rumores no son noticia, el periodista transmite a los lectores noticias comprobadas y se abstiene de incluir en ellas opiniones personales”. Prohíbe, además, firmar una información en un lugar en el que no se encuentra el autor, y toda manipulación de las fotografías que no sea estrictamente técnica. En relación con los conteni-

dos de opinión, dice el *Libro de estilo* que “no serán retocados, salvo por razones de ajuste o errores flagrantes. Además, “los blogueros gozan de autonomía sobre sus enfoques y su redacción formal”.

En cuanto a la independencia periodística, EL PAÍS rechaza cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Para EL PAÍS, la independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores y usuarios. Además, la información y la opinión están claramente diferenciadas, y nunca los intereses publicitarios motivarán que se publique una información determinada ni condicionarán la jerarquización de una noticia o de un vídeo.

En los demás diarios y revistas de PRISA Noticias estas ideas están implícitas en el trabajo diario de sus periodistas. Del mismo modo que EL PAÍS, los demás medios pretenden presentar diariamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayude al lector a entender la realidad y a formarse su propio criterio. En este sentido, el equipo directivo y los redactores jefe de cada medio evalúan todo el contenido de sus cabeceras, tanto de las ediciones en papel como de las digitales, y se guían en todo caso por las pautas establecidas en los libros de estilo.

Por su parte, tomando como referencia el *Libro de estilo* de EL PAÍS, pero atendiendo a las peculiaridades del medio, Cadena SER publicó en 2017 *En antena*, que es, igualmente, un compromiso de quienes hacen la radio con la audiencia.

A su vez, motivado por su rápida expansión, AS también publicó en 2018 su *Libro de estilo de AS*, que recoge los principios por los que se han de regir sus periodistas en cualquier país en el que se encuentren.

Por otro lado, y para reforzar la confianza de los lectores y usuarios en los medios de comunicación a través de una mayor transparencia y rendición de cuentas públicas, EL PAÍS continúa desde 2018 afiliado a The Trust Project, junto a otras 20 organizaciones periodísticas. Se trata de un proyecto que refuerza la transparencia de las empresas de medios de comunicación y proporciona a los usuarios herramientas para que decidan si la información proviene de una fuente fiable. Para



ello se sirve de una serie de indicadores de confianza y estándares digitales. Es una lucha coordinada contra la desinformación en Internet, y para ello cada web y cada noticia muestran etiquetas claras que permiten a los lectores reconocer el género de los artículos, quién está detrás o la experiencia del autor.

Los medios de PRISA han puesto en marcha acciones para mejorar la divulgación de contenidos, tanto en el acceso como en la protección de públicos vulnerables y la toma de decisiones informada por parte de la audiencia.

Medios como EL PAÍS, AS o LOS40 son accesibles a través de asistentes de voz de una manera cómoda y rápida, y se ha mejorado la calidad y duración del boletín de audio diario de noticias para altavoces inteligentes de plataformas como Alexa, Google Home y Google Assistant. De ese modo, el producto resulta más accesible para el público invidente y para los demás usuarios de dispositivos inteligentes o teléfonos Android, Spotify, iTunes, las *app* móviles o el *player* de las webs.

Además, las cadenas musicales de PRISA Radio siguen trabajando desde 2018 para aumentar la cantidad y calidad del contenido con subtítulos, tanto en plataformas propias como externas (YouTube o Facebook) para mejorar la accesibilidad de personas con discapacidad auditiva.

En 2019 se incluyó un nuevo apartado en la reunión semanal de contenidos en las redacciones digitales de las emisoras de PRISA para exponer las ideas, temas controvertidos, problemáticas y posibles soluciones relacionadas con la pluralidad, la calidad y la independencia.

EL PAÍS, además, traduce al chino artículos de gran interés para la comunidad china en España y comienza a publicar noticias adaptadas a lectura fácil para las personas con discapacidad intelectual. Adicionalmente, subtitula vídeos en varios idiomas, y su código está preparado para favorecer las tecnologías habituales de asistencia a discapacitados. Además, se procesan los contenidos para desindexar noticias que se encuentran a través de los nombres, lo que favorece el derecho al olvido.

También ha implementado un sistema de control del nivel de toxicidad de los comentarios de las noticias, que, a través de avisos, invita al usuario a cuidar el lenguaje que emplea.

En EL PAÍS, los lectores pueden expresar sus quejas de varias maneras. El Servicio de Atención al Cliente da seguimiento y respuesta a todas las consultas, dudas e incidencias planteadas por esa vía, pero el canal más importante es el Defensor del Lector, figura instaurada en EL PAÍS en 1985 para cuidar los intereses de los lectores, atender sus quejas y comprobar que se cumplen las normas del *Libro de estilo*.

Las quejas y críticas de los lectores se recogen y publican en tribunas firmadas por el Defensor del Lector, tanto en la edición impresa como en la digital. La edición digital dispone desde 2019 de una página específica, *El Defensor del Lector contesta*.

Además, EL PAÍS interacciona con sus lectores a través de diversos medios electrónicos: encuentros y eventos en Facebook, transmisiones por Facebook Live sobre temas o personajes de interés, contenidos e interacción en otras redes sociales (Instagram, Twitter), canales en YouTube, encuentros con lectores y suscriptores, *newsletters*, concursos y eventos virtuales.

En PRISA Radio existen varios buzones genéricos de correo que en ocasiones usa el público para enviar comentarios o sugerencias sobre programas, contenidos,

Como compañía educativa, Santillana trata de divulgar y concienciar sobre temas fundamentales en la sociedad actual, como la Agenda 2030 de Naciones Unidas, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal en sus contenidos.



PRISA es el principal grupo editorial y educativo en lenguas española y portuguesa en el mundo a través de sus marcas Santillana y Moderna. Entiende la educación como un instrumento clave para el desarrollo de los ciudadanos y para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso, además de ofrecer calidad, innovación y servicio, contribuye a mejorar las prácticas pedagógicas e incentiva el debate sobre el futuro de la educación en toda Latinoamérica.

Todos los contenidos de Santillana, sea cual sea el formato, son editados por profesionales con acreditada experiencia, que siguen unas pautas de estilo para garantizar que los contenidos son de calidad y que el lenguaje utilizado es claro, inclusivo y respetuoso.

Como compañía educativa, Santillana trata de divulgar y concienciar sobre temas fundamentales en la sociedad actual, como la Agenda 2030 de Naciones Unidas, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal en sus contenidos. Además, impulsa proyectos focalizados en concienciar sobre ODS concretos, como Vida Saludable, en México, o los *webinars* sobre salud y bienestar (ODS 3).

productos o accesibilidad. Además, las emisoras de PRISA Radio disponen de varios canales para interactuar con los oyentes: el correo electrónico genérico de la emisora o específico de cada *site*, redes sociales, comentarios en la web o en las tiendas de descarga de las *app*, participación a través de las *app* mediante audio o texto o chats en YouTube. No en vano, la interacción con las audiencias es un objetivo primordial y muy necesario en las emisoras de PRISA Radio: no se trata solo de enviar mensajes, sino también de recibirlos y atenderlos, porque la gente que escucha y ve es la más importante.



Santillana mantiene acuerdos de colaboración con entidades como ONCE, en España, o Tiflonexos, en Argentina, para facilitar contenidos accesibles a personas con dificultades de visión.

Por otro lado, contribuye a la formación y capacitación docente a través de seminarios, cursos y talleres dirigidos a la comunidad educativa y que abordan temas como las nuevas metodologías, la digitalización, el liderazgo, etc. También ofrece recursos y materiales de apoyo para que los profesores puedan utilizarlos en sus clases, como la guía y la propuesta de actividades de la campaña *#TienenTalento*, y difunde contenidos sobre tendencias pedagógicas.

PRISA NOTICIAS

S En un año marcado por la pandemia, la sección de **Sociedad** de EL PAÍS ha cubierto un papel fundamental para informar con rigor, calidad y contenido útil para que el ciudadano comprendiera lo que estaba sucediendo. Además de poner un especial enfoque en la crisis del coronavirus, los artículos y reportajes de esta sección tratan temas, entre otros, de medio ambiente, transparencia, información pública, empleo verde, laicismo, religión, educación, asuntos sociales o comunicación.

M **Materia** es la sección de noticias de ciencia, medio ambiente, salud y tecnología que trata de explicar las últimas investigaciones en biología, física, paleontología o astrofísica de forma clara, sencilla y rigurosa. Al mismo tiempo, se implica en la defensa del medio ambiente y difunde los avances en nuevas tecnologías e Internet, además de analizarlos en profundidad. En el año 2020, de acuerdo con su misión de divulgación de este tipo de información, ha concentrado su esfuerzo en todo lo relacionado con la crisis provocada por la COVID-19. El esfuerzo de informar y contextualizar se ha traducido en contenidos que en muchas ocasiones han tenido un alcance global. Es el caso del artículo *Un salón, un bar, una clase: así se contagia el coronavirus en el aire*, que fue consultado por más de 12 millones de navegadores, se tradujo a varios idiomas y se publicó en varios medios internacionales.

Además, Materia ha seguido tratando sus temas habituales: cambio climático, cosmos, matemáticas, biotecnología, ciencia para el desarrollo, nutrición, enfermedades olvidadas, inteligencia artificial, neurociencia...

PF **Planeta Futuro** es una sección de EL PAÍS dedicada al desarrollo sostenible. Nació en 2014, fruto de una alianza entre EL PAÍS y la

Fundación Bill & Melinda Gates. Desde sus inicios se centró en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos por la Organización de Naciones Unidas en 2000, para después adoptar como marco los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la ONU en 2015. Este enfoque se amplía, además, al ODS 17 de la Agenda 2030 (Alianzas para lograr los objetivos), que invita a fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

R **Retina** es líder en divulgación y concienciación social sobre la nueva era digital, y una herramienta para fomentar la inclusión y reducir la brecha digital. Su acción la realiza a través de la web, que es referencia en información y formación, con contenidos multimedia diarios (vídeo, audio, infografías, periodismo de datos), para explicar, analizar y profundizar. Es accesible, con una gran presencia en redes sociales y periodísticamente innovador. Algunos de sus contenidos han saltado de la web al papel, cuando normalmente es al revés.

Esta tarea se complementa con eventos y talleres formativos para profesionales y ciudadanos en los que se analizan las tendencias del futuro, como **Observatorio Retina**. Además, cada mes, la revista *Retina* ofrece contenidos más accesibles centrados en la transformación digital y los cambios que la tecnología provoca en los negocios, la economía, el arte o las relaciones sociales.

Retina Reset reunió en *streaming* a personalidades de distintos ámbitos (Nadia Calviño, Michael Osterholm, Adolfo García-Sastre, José Antonio Marina o Stefania Giannini, entre otros), para entender cómo la crisis ha cambiado las estrategias y acelerado las transformaciones o las propias organizaciones. 'Redefinir' y 'reimaginar' fueron las dos palabras de las que partieron los ponentes para analizar el impacto de la pandemia, el futuro de los sectores más afectados y los cambios que necesitan, además de reflexionar sobre la nueva realidad o la función que la tecnología y la innovación jugarán en la recuperación y en el futuro.

C En 2020 nació la sección digital **Clima y Medio Ambiente** de EL PAÍS en un momento en el que la actualidad informativa giraba casi absolutamente alrededor de la pandemia de COVID-19 y con el objetivo de evitar que la crisis hiciera olvidar otras emergencias.

El cambio climático y el medio ambiente siempre han sido importantes para el periódico, y EL PAÍS ha dado un paso al frente con la creación de un equipo propio que se ocupe de biodiversidad, calidad del aire en las ciudades, gestión del agua, contaminación por plásticos...

También da especial importancia a la crisis climática, un asunto que afecta a la economía, la justicia social, la salud, la alimentación, las relaciones internacionales y casi cualquier ámbito de la sociedad. Sobre protección del clima se tomarán en el futuro próximas decisiones cruciales y de enorme trascendencia para nuestras vidas y las de las próximas generaciones.

Esta nueva sección se compromete no solo a informar de la manera más completa y rigurosa posible, sino también a explicar cuestiones a veces complejas e indagar cuando las respuestas no sean claras.

E La nueva sección digital **Educación** de EL PAÍS nació en mayo de 2020 con un equipo de periodistas dedicado a la enseñanza, para que la comunidad educativa tenga un lugar en el que se vean reflejados sus aspiraciones, problemas, logros y avances. Se trata de un espacio abierto al debate y a la información sobre lo que se hace en España y en el mundo.

En sus casi 45 años de vida, EL PAÍS siempre ha considerado la información sobre educación uno de sus pilares. A partir de la creación de esta sección no solo seguirá siendo así, sino que crecerá, como reflejo del espacio esencial que la educación ocupa en el desarrollo individual y social en cualquier lugar.

Además, el momento al que la enseñanza se enfrenta desde la aparición del virus SARS-CoV-2 ha planteado un reto sin precedentes, porque abordar las clases en plena pandemia ha sido como explorar una tierra ignota, un lugar en el que la enseñanza no ha estado nunca. Nada será igual en la enseñanza pospandemia, ni en las mochilas, ni en las rutas, ni en las aulas, pero a la vez este

principio vital no se puede perder, porque las aulas –de primaria a universidad– no son solo espacios en los que se aprende, sino también en los que se socializa y se comparten las, quizá, más importantes experiencias de la vida.

FE El **Foro de Educación** es un espacio de EL PAÍS que acoge debates entre los integrantes de la comunidad educativa en relación con la educación y el sistema de enseñanza, sus carencias, retos y oportunidades, con el objetivo de enriquecer un campo en constante transformación y discusión. Todos los lunes se plantea un debate y se invita a profesores, especialistas y miembros de la comunidad educativa a contar sus experiencias. Para ello se pone a su disposición un buzón de correo electrónico, y durante el resto de la semana se publica de forma destacada en la web una selección de las aportaciones recibidas. Además de tratar de modo genérico el tema de la educación, ha abordado aspectos más concretos como la influencia del sistema educativo en la acción contra el cambio climático, la mejora de la enseñanza o el abandono escolar, y, por supuesto, la influencia de la crisis del coronavirus en la educación.

G En 2020 la corresponsalía de **Género**, creada el año en 2018, ha continuado con su objetivo de planificar y mejorar la cobertura dada a los temas relacionados con la igualdad y la mujer. Su acción se refleja de forma transversal en todas las secciones del diario.

BV La revista **BuenaVida** es la publicación de referencia en español sobre salud y estilo de vida sostenible. Dispone de web propia, en la que publica contenidos diarios.

AJ En 2020, ha continuado el proyecto **Aprendemos juntos**, una colaboración entre EL PAÍS, Santillana y BBVA para impulsar la conversación educativa con historias inspiradoras y nuevas metodologías docentes dirigidas a toda la comunidad. El proyecto crea también experiencias

de aprendizaje prácticas para que profesores y padres ayuden a sus alumnos e hijos a conseguir las capacidades que necesitan.

Para ello, se da acceso libre a numerosos vídeos –fáciles de visionar y compartir– que permiten entender cómo abordar las dinámicas a través del testimonio y consejos de maestros, psicólogos, científicos o pedagogos. La gran acogida del programa educativo se ha traducido en 200 millones de reproducciones –en todas las plataformas (redes sociales, web y YouTube)– de estos materiales en tan solo nueve meses. Se ofrecen también guías con información teórica y práctica, y material descargable para imprimir y utilizar en lo que se necesite

Esta iniciativa busca traducir este material práctico en claves para que los adolescentes puedan convertir los conflictos en oportunidades; conocer cómo los niños y adolescentes pueden aprender a desarrollar, gestionar y regular sus emociones con la ayuda de profesores y padres; y expresar ideas con soltura, todo ello a través de una metodología eficaz, sencilla y divertida.

F La sección **Fortuna** del diario económico CincoDías se concentra sobre todo en el diagnóstico y posibles soluciones a la situación de la mujer en la empresa y el mundo profesional. Con contenidos diarios, elabora informes para denunciar situaciones de discriminación, y abre sus páginas a las firmas más cualificadas.

A A través de una cobertura específica, el diario **AS** busca desde 2019 potenciar y promocionar el deporte femenino. Para ello, cubre información en especialidades como fútbol, baloncesto, waterpolo o tenis, entre otros. Incluye noticias relacionadas con las representantes del deporte femenino en España para darles cobertura y visibilidad, tanto en web como en papel.

PRISA RADIO

PF En 2020 los oyentes mantuvieron su cita semanal con el periodista Pablo Morán en su programa **Punto de fuga**. En él, más que en los grandes titulares internacionales se pone la atención en los desfavorecidos de este mundo globalizado, y en concreto en los movimientos sociales, los procesos migratorios o las minorías.

EE **Espacio Eco** es una sección de divulgación sobre cultura sostenible y economía circular en la que Javier Grégori, uno de los periodistas medioambientales más galardonados de España, y Carlos Sevilla, periodista especializado en economía, presentan piezas de un minuto para los programas *Hora 25 de los negocios*, *Hoy por hoy* y *La ventana*. Es un contenido transversal realizado en Cadena SER en el que también participa EL PAÍS, en colaboración con la Fundación Ecoembes.

MP El filósofo José Carlos Ruiz colabora en *La ventana* con una sección semanal titulada **Más Platón y menos WhatsApp**. Pretende acercarnos a la Filosofía con los ojos de nuestro tiempo, para lo que, de forma accesible, aplica conceptos a la cotidianidad del ciudadano contemporáneo. El objetivo es fomentar el bienestar emocional y fortalecer nuestra actividad intelectual de modo que nos sintamos mejor en un mundo de grandes cambios.

B **Beok** es un programa quincenal de la parrilla digital realizado por Ángela Quintas e Isabel Bolaños, pensado para aprender a cuidarse con el foco puesto en la alimentación, el ejercicio y la actitud vital.

NP Nuño Domínguez, periodista especializado en ciencia, y sus invitados abordan temas de ciencia, investigación y cuidado de la Tierra en **Noticias del planeta**, sección semanal de *Hoy por hoy*.

D **Diálogos** es un espacio quincenal de Cadena SER a cargo del periodista Javier del Pino en el que trata temas de relevancia social junto a sus colaboradores, expertos académicos, trabajadores sociales y otros protagonistas implicados en la realidad de cada día.

CS Bru Rovira y Valentina Rojo presentan **Carreteras secundarias**, una sección quincenal del programa *A vivir que son dos días*. En formato reportaje, pretende poner en valor la conocida como 'España vaciada', a través de la experiencia y los testimonios de quienes habitan zonas rurales habitualmente despobladas que sufren problemas relacionados con telecomunicaciones, vías y medios de transporte y asistencia sanitaria.

C El antropólogo Manuel Delgado dedica **Ciudades**, sección semanal de *Hoy por hoy*, a reflexionar sobre las relaciones de los habitantes con las ciudades en que viven.

CE El análisis de la calidad de la política nacional corre a cargo de Manuela Carmena, exmagistrada y exalcaldesa de Madrid, que plantea propuestas para mejorarla en **Curso de ética política**, sección semanal de *Hora 25*.

LC Acompañado de Pere Estupinyà y Javier Sampedro, dos de los divulgadores más respetados del ámbito científico, el periodista Javier del Pino nos introduce en **La ciencia**, programa quincenal de Cadena SER, porque la ciencia es una poderosa herramienta para solucionar los problemas del día a día.

MC En Colombia, desde el programa **Mascotas Caracol** de Caracol Radio se han apoyado programas de responsabilidad social con la participación en directo de profesionales veterinarios para responder gratuitamente consultas de oyentes que no pueden acceder a una consulta por motivos económicos, la difusión de campañas de esterilización y adopción del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal de Bogotá, y la alianza con la Fundación Animal Voices para apoyar y recaudar donaciones durante la emergencia causada por el huracán Iota. Igualmente, está en desarrollo la campaña Red de Voluntarios Mascotas Caracol para unir a veterinarios y a personas interesadas en ayudar con aquellas otras que necesitan ayuda con sus mascotas.

BI En *Noticias Caracol* se ofrecen durante los boletines informativos recomendaciones de autocuidado y orientación sobre cómo actuar ante la pandemia de COVID-19.

NM *Bésame* ha desarrollado la campaña **No me maltrates, mejor Bésame**, para combatir la violencia de género. Incluye entrevistas a profesionales, información sobre procedimientos a seguir en casos de maltrato, mensajes motivacionales y reuniones con entidades gubernamentales.

TP En Chile, las emisoras de Iberoamericana Radio Chile (IARC) han desarrollado varias campañas editoriales o programas para sensibilizar frente a la pandemia. Una ha sido la difusión del discurso motivacional de Marcelo Bielsa, reconocido entrenador de fútbol, para sensibilizar y motivar el cuidado a causa de la pandemia. También la campaña **1960: Terremoto – Pandemia**, para fomentar el autocuidado haciendo referencia a fenómenos naturales como los terremotos, que nos sorprenden sin estar preparados, frente a otros que son inminentes y contra los que nos podemos preparar, como la pandemia de COVID-19. Finalmente la campaña **La pandemia del machismo** pretendía mostrar situaciones que, frente a esta pandemia que no discrimina por edad, estrato social o sexo, solo las mujeres han afrontado a lo largo de la historia, como la pandemia del machismo, contra la que aún hoy en día deben luchar.

SANTILLANA

CF **Compartir en Familia**, la web divulgativa para padres y madres, se ha renovado en 2020 para adoptar un diseño más actual y nuevos contenidos propios y de colaboradores expertos presentados en diferentes formatos (texto, pódcast, vídeo, infografía) divididos en cuatro grandes bloques: emociones, aprendizaje, tecnología y vida sana.

SV **SET VEINTIUNO** es una iniciativa de Santillana que dota a los estudiantes de 6 a 16 años de las habilidades del siglo XXI, con las que afrontar los retos del planeta. A través de diez programas transversales y sistematizados aborda conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas al desarrollo de la autoconciencia en relación con la sociedad y el planeta; la creación de tecnología en el marco del aprendizaje; el impulso del espíritu emprendedor enfocado a la innovación social; la reflexión, el análisis y la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno, etc.

Su metodología activa hace del alumno el centro del aprendizaje: una pregunta motivadora genera un reto para el que no existe una sola solución. Lo importante es el proceso, y en él integran trabajo colaborativo, motivación, autonomía del alumno, creatividad, pensamiento crítico... Finalmente, se consiguen un resultado y una evidencia para poder compartirlos con la comunidad educativa. Pero no solo con ella: también en eventos, redes sociales y otras iniciativas.

Los programas de SET VEINTIUNO deben contribuir al cambio social desde la educación, y por tanto persiguen la consecución de los ODS, como ejemplifican algunos proyectos: creación de un robot para la limpieza espacial, invención de una robomaceta solar, ahorro y consumo sostenible de los bienes...

Los colegios públicos, concertados o privados pueden complementar sus clases con este programa, que pretende ayudar a mejorar la conciencia social de los

estudiantes, fomentar el emprendimiento sostenible, mejorar las relaciones con la sociedad y el entorno, así como su empleabilidad futura.

El proyecto SET VEINTIUNO, centrado en las habilidades del siglo XX, fue reconocido con el Premio QIA a la Excelencia Educativa en la edición internacional.

E El proyecto **Escenarios 2030**, desarrollado por el área global de contenidos de Santillana en coordinación con países como Brasil, Guatemala, El Salvador, Honduras, Ecuador, Colombia, Perú, Portugal, Argentina, México y Uruguay, tiene como columna vertebral los ODS integrados en el currículo de las enseñanzas primaria y secundaria.

En su metodología, basada en la experiencia, los ODS se plantean como un reto asociado a una problemática (ajustada a cada grado) que los alumnos deben resolver. Los ODS funcionan como detonadores en un formato digital atractivo que capte su atención, los emocione y acerque a una realidad de la que ellos forman parte.

E **Educatrix** es una revista de la editorial brasileña Moderna que se distribuye gratuitamente al profesorado de Brasil. Su contenido se centra en la capacitación de los maestros y en la actualización pedagógica, y también ofrece presentaciones de artículos listos para que el coordinador realice la capacitación de maestros en la escuela. Dado que trata sobre las tendencias en educación en Brasil y en el mundo, es muy utilizada por coordinadores pedagógicos y gestores para la formación docente. Para facilitar esa tarea, se incluyen reportajes de cada edición y se organizan talleres gratuitos para utilizar en las escuelas. Son las **Formaciones Educatrix**, disponibles gratuitamente en el portal *ModernAmigos*.

A La nueva propuesta exclusiva de Compartilha para el ciclo final de la Enseñanza Fundamental se ofrece a las escuelas bajo el modelo de negocio de suscripción. Toma como base el proyecto **Araribá**, pero

la propuesta lo actualiza y lo fundamenta en las habilidades necesarias para el siglo XXI y alineado con los ODS. La cultura digital es uno de los pilares de la propuesta, y está presente en todas las obras la alfabetización mediática. Otro elemento destacado es que se trata de un proyecto integrador, con contenidos temáticos interdisciplinarios desarrollados a través de metodologías activas en la plataforma digital de Compartilha.

C Editorial Moderna publicó en Brasil **Coronavirus: explorando a pandemia que mudou o mundo**, obra escrita por los biólogos Atila Iamarino y Sônia Lopes sobre el nuevo coronavirus visto desde varias disciplinas: biología, química, física, matemáticas, historia, geografía, filosofía y comunicación. La pandemia no es solamente un virus, sino también las *fake news*, el negacionismo de la ciencia y la devastación ambiental, entre otros factores. El libro también incluye actividades y un vasto material de apoyo, con enlaces a vídeos y reportajes publicados sobre la COVID-19 que ayudan a su contextualización.

RM **Ruta Maestra** es la revista de educación de Santillana Colombia, y en 2020 ha alcanzado su edición número 30, editada en español e inglés. Tiene como objetivo principal propiciar un espacio de comunicación y construcción de conocimientos y experiencias entre expertos, entidades y comunidad educativa en torno a los temas que les generan mayor interés. La publicación distribuye trimestralmente 3.000 ejemplares impresos y gratuitos a directivos, rectores y docentes de varios colegios y a instituciones o entidades dedicadas al desarrollo de la educación en Colombia. También ofrece acceso gratuito en formato digital por cada edición (15.000 visualizaciones), de modo que la comunidad disponga de contenidos de interés y acceda a la actualidad educativa sin ningún coste. Han participado personalidades como Mario Alonso Puig, Andreas Schleicher, Carlos Magro, Alfredo Hernando Calvo, María Acaso o Javier Sirvent, entre otros, e instituciones como MEN, ICFES, BID, OCDE o Unicef.

D **C** Santillana Colombia ha incluido los ODS como programa integral en dos proyectos: **Desafíos** y **Chrysalis**. El primero se dirige a estudiantes de primaria, en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias y sociales. El segundo alcanza a preescolar, e incluye *Somos naturaleza*, una propuesta para trabajar en familia los ODS. El objetivo es promover el cuidado del medio ambiente mediante contenidos educativos y materiales editoriales para el docente y el estudiante que incentiven el logro de la aplicación de los ODS en el aula.

S **Santillana 360°** es una propuesta que convierte a la editorial en aliado estratégico de los colegios colombianos en la consecución de sus objetivos de sostenibilidad y permanencia en el futuro. Para ello realiza acciones encaminadas a la captación de estudiantes, fidelización de familias y fortalecimiento de su posicionamiento en el sector educativo.

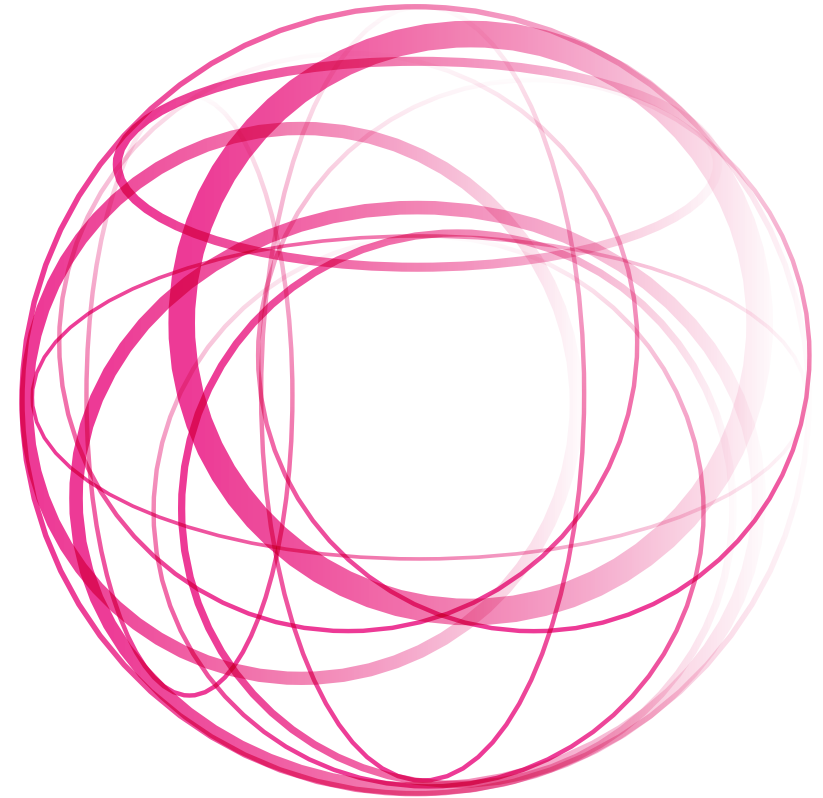
VS **Vida saludable** es un libro de texto pensado para satisfacer las necesidades de enseñanza de la asignatura homónima en México, según los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública para esta asignatura obligatoria, debido a la COVID-19. Promueve un enfoque integral en el tratamiento de diferentes campos del conocimiento o disciplinas: salud, buena alimentación, activación física, sexualidad o salud ambiental, entre otras, así como prevención de enfermedades, accidentes, adicciones o violencia. También promueve la conciencia de sí mismo o el desarrollo de emociones armónicas para una mente sana, y propicia la deliberación y la participación para fortalecer la seguridad de los estudiantes en la expresión fundamentada de sus opiniones y en la toma de decisiones informadas.

E La **Revista Paraguaya de Educación** es una publicación bianual editada por el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay, la OEI y Editorial Santillana. En versión tanto impresa como digital, contiene artículos científicos en el área de educación firmados por investigadores paraguayos o iberoamericanos.

D En Perú, especialistas de la PUCP elaboraron y revisaron el título de **Diplomado en Evaluación Formativa online**. Se comenzó a impartir en julio y está dirigido a los usuarios de Compartir. Persigue fortalecer las capacidades de los docentes para manejar y aplicar los conocimientos y los procedimientos de la evaluación formativa, y así poder reevaluar su naturaleza pedagógica y poder transformar la educación.

El título de *Diplomado en Planificación y Evaluación Formativa*, lanzado en septiembre, se dirige a los miles de docentes usuarios de *Comunica y Resuelve con Santillana*. La editorial les da así la oportunidad de especializarse y capacitarse en planificación curricular y evaluación formativa, en el marco de una propuesta curricular por competencias. Así podrán elegir con pertinencia estrategias y recursos que garanticen una formación integral.

H En Puerto Rico se actualizó el módulo educativo digital **Huracanes en Puerto Rico: aprendizaje y autogestión**, iniciativa producto de alianzas con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), el Servicio Nacional de Meteorología en San Juan (NWS), ambas estadounidenses, y el EcoExploratorio: Museo de las Ciencias de Puerto Rico. Su objetivo es presentar a nivel escolar información que sirva para contextualizar la realidad de los huracanes en Puerto Rico desde una perspectiva actual e interdisciplinaria y educar sobre este fenómeno atmosférico desde una perspectiva didáctica y de autogestión. Pretende retomar la discusión sobre los huracanes, pero sacándola del ámbito del trauma y la tragedia, y llevándola hacia el aprendizaje, el empoderamiento y la autogestión. Todos los temas incluyen material audiovisual y enlaces externos que enriquecen el contenido, ayudan a verificar fuentes de información y permiten profundizar, y cada sección remata con un conjunto de ejercicios que el usuario puede imprimir o convertir en PDF. El módulo es gratuito para llegar a la mayor cantidad de educadores posible y que puedan utilizarlo en sus clases. Se planea mantener el módulo actualizando contenidos y llegar a más maestros mediante talleres de implementación en las aulas. En junio se realizó un *webinar* por Facebook Live para presentarlo y difundirlo antes del comienzo de la temporada de huracanes.



GESTIÓN RESPONSABLE

DE NUESTROS PROFESIONALES

CONTRIBUCIÓN ODS



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL

PRISA genera contenidos informativos y educativos para ponerlos a disposición del público. Un público lector, oyente, estudiante o docente. Un público consumidor de noticias, periódicos, libros, entretenimiento... Un público formado por personas.

Para llegar a ese público, la compañía dispone recursos materiales y económicos. El más importante de ellos: el capital humano. Un capital humano formado por personas.

PRISA llega a las personas por medio de personas.

Porque su capital humano marca la diferencia, PRISA se esfuerza por atraer y retener a los mejores profesionales y más comprometidos con una educación e información de calidad.

Porque su capital humano es el fiel de la balanza, PRISA fomenta la igualdad de oportunidades y la no discriminación, impulsa la promoción en función del mérito, la capacidad y el trabajo; y propicia el crecimiento profesional y el desarrollo personal.

Porque su capital humano apuntala su liderazgo, PRISA promueve la igualdad de oportunidades de acceso y desarrollo profesional aplicando el principio de equidad entre hombres y mujeres, así como favoreciendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

EMPLEO

El número de empleados del Grupo a cierre de ejercicio 2020, distribuido por países, género y tipo de contrato, es el siguiente:

	Número de empleados del Grupo por países, género y tipo de contrato								
	Contrato indefinido + RCF (***)			Contrato temporal, eventual y RCT (***)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	187	264	451	11	7	18	198	271	469
Bolivia	21	20	41	0	0	0	21	20	41
Brasil	455	577	1.032	0	0	0	455	577	1.032
CAN (*)	68	74	142	0	0	0	68	74	142
Chile	215	164	379	9	1	10	224	165	389
Colombia	737	538	1.275	25	18	43	762	556	1.318
CAS (**)	33	35	68	12	2	14	45	37	82
EEUU	20	8	28	0	0	0	20	8	28
Ecuador	58	44	102	0	0	0	58	44	102
España	1.306	1.064	2.370	60	67	127	1.366	1.131	2.497
México	246	276	522	0	0	0	246	276	522
Puerto Rico	14	10	24	0	0	0	14	10	24
Paraguay	16	15	31	0	0	0	16	15	31
Perú	63	81	144	46	61	107	109	142	251
Portugal	4	5	9	0	0	0	4	5	9
República Dominicana	71	44	115	0	0	0	71	44	115
Uruguay	8	13	21	0	0	0	8	13	21
Venezuela	5	7	12	0	0	0	5	7	12
Total	3.527	3.239	6.766	163	156	319	3.690	3.395	7.085

(*) Centroamérica Norte. Incluye los siguientes países: Guatemala, Honduras y El Salvador.

(**) Centroamérica Sur. Incluye Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

(***) RCT: representante de comercio temporal. RCF: representante de comercio fijo.

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

Del anterior desglose se desprende que el 95% del total de la plantilla de PRISA tiene contrato fijo y un 5% temporal (frente al 92% y 8% de 2019). Los hombres representan el 52% de la plantilla total, y las mujeres el 48% (frente al 53% y el 47% del año 2019).

El 74% de la plantilla a cierre del ejercicio está trabajando con una jornada completa, frente al 98% del año 2019. En España esta ratio se sitúa en el 28% frente al 95% del año 2019, derivado principalmente de los distintos expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) que se han aplicado en el Grupo.

La distribución por género y categoría profesional, comparando los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directivos	186	109	295	240	127	367
Mandos intermedios	546	446	992	640	500	1.140
Otros empleados	2.958	2.840	5.798	3.898	3.546	7.444
Total	3.690	3.395	7.085	4.778	4.173	8.951

La edad media de los hombres es un 3,7% superior a la media de las mujeres. La media del Grupo se sitúa en 43,1 años, frente los 42,8 del ejercicio 2019. El 10% de los empleados tienen menos de 30 años y un 65% entre 30 y 50 años. Los mayores de 50 años representan un 25% de la plantilla.

La comparativa de edades medias por género entre el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Media de edad del Grupo 2020	43,8	42,2	43,1
Media de edad del Grupo 2019	43,3	42,2	42,8

La distribución de los empleados del Grupo por origen geográfico y edad media es la siguiente:

	2020	2019
España	45,6	45,5
Latinoamérica	41,6	41,1
Portugal	48,1	42,7
Total	43,1	42,8

La distribución por tramos de edad y categoría:

	Menos de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años
Directivos	0,0%	2%	2%
Mandos intermedios	0,1%	8%	6%
Resto de personal	10%	54%	18%
Total	10%	65%	25%

Las principales áreas de negocio en relación con su plantilla son Santillana (47% frente al 45% del año 2019) y Radio (36% frente a 29% de 2019). La distribución por género es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Santillana	1.517	1.808	3.325	1.925	2.146	4.071
Radio	1.529	1.056	2.585	1.550	1.046	2.596
Prensa (Noticias)	608	482	1.090	599	440	1.039
Media Capital	-	-	-	657	466	1.123
Resto	36	49	85	47	75	122
Total	3.690	3.395	7.085	4.778	4.173	8.951

La variación de plantilla final del Grupo entre los años 2020 y 2019 es de un 21%, derivada principalmente de la venta de Santillana España y Media Capital. La tasa de rotación voluntaria (medida como bajas voluntarias sobre plantilla total) es de un 5,58%, similar a la del año 2019 y focalizada fundamentalmente en Latinoamérica. La tasa de despidos se sitúa en un 4,02%, similar a la del año 2019 (medida como bajas indemnizadas sobre plantilla total), asociada fundamentalmente a bajas por renovación de la plantilla en la mayoría de los países.

Los despidos medidos como bajas indemnizadas del Grupo han sido un 56% hombres y un 44% mujeres. El 68% eran empleados entre 30 y 50 años. El 17% corresponde a personal directivo y mandos intermedios mientras que el 83% corresponde al resto de personal.

Las bajas voluntarias del Grupo tienen un componente de un 54% hombres y un 46% mujeres. El 61% se sitúan en empleados entre 30 y 50 años.

La retribución media total del Grupo considerando todas las categorías profesionales es de 28.000 euros. La de los hombres es de 32.000 euros (+12% respecto a la media) y la de las mujeres 25.000 euros (-13% respecto a la media).

La compañía ha realizado un ejercicio para el cálculo de la brecha salarial que existe en sus diferentes categorías profesionales. En el cálculo se ha ponderado relativamente la retribución media y el peso de cada categoría, y se ha obtenido un dato acumulado del 10,7%. En 2018, según publica Eurostat, la brecha sa-

larial entre hombres y mujeres en la Unión Europea fue del 14,8%. En 2020, ha sido del 8,06% para los empleados del Grupo en España.

La información relativa a la remuneración de consejeros y directivos se especifica en las notas 22, "Operaciones con partes vinculadas", y 23, "Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración", de la memoria consolidada que el Grupo publica en su web corporativa.

En materia de integración de discapacidad en el empleo, en lo referido a España PRISA tiene suscritos convenios de colaboración con Centros Especiales de Empleo para la prestación de determinados servicios (limpieza, fundamentalmente), así como otros mecanismos de colaboración establecidos en nuestro ordenamiento jurídico (donaciones a centros especiales de empleo). Adicionalmente el Grupo, ha tenido contratadas a 23 personas con discapacidad igual o superior al 33% (32 en 2019), que por origen geográfico se han distribuido así:

	2020	2019
España	15	21
Resto	8	11
Total	23	32

En materia de discapacidad, en Latinoamérica existen diferentes normativas aplicables a cada uno de los países, y el Grupo cumple con la normativa vigente en cada uno. En los países con mayor presencia (Brasil, Colombia y México) la normativa local está fundamentalmente orientada al acondicionamiento de las instalaciones y sistemas de organización del trabajo a las personas con discapacidad, así como la adecuación y accesibilidad a las instalaciones.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En España, la plantilla cuenta, en general, con beneficios sociales, seguro de vida y accidentes, cobertura por incapacidad o invalidez y complementos por materni-

dad o paternidad. En términos generales, las empresas en España no distinguen entre jornada completa o parcial o entre contrato fijo o temporal para acceder a los beneficios sociales.

El programa de retribución flexible diseñado en 2012 sigue vigente en 2020 para alguna de las sociedades en España, con el catálogo de productos que permite la normativa.

En España, la práctica totalidad de los convenios colectivos de aplicación de las distintas sociedades recogen jornadas que se sitúan por debajo de la jornada máxima legal (40 horas en cómputo semanal). Por otro lado, solo con carácter excepcional se recurre a la realización de horas extraordinarias. En algunos convenios de las empresas que realizan su actividad en España se recoge que la realización de horas extraordinarias se compensará con días de libranza.

Por otra parte, la distribución de la jornada, tanto en España como en Latinoamérica, incluye prácticas de horarios flexibles de entrada y salida, así como adaptación de horarios y jornadas intensivas en determinados momentos del año (verano, Navidad y Semana Santa). Esta distribución irregular del tiempo de trabajo se establece por acuerdo entre el ámbito de los distintos departamentos o representación legal de los trabajadores.

En España para algunas sociedades, se ha mantenido el plan de medidas favorecedoras de la conciliación entre la vida personal y la laboral:

- Excedencias voluntarias especiales con reingreso garantizado, prestación económica y cotización a la Seguridad Social.
- Ampliación de las vacaciones anuales con prestación económica y cotización.
- Ampliación del descanso semanal (semana de 4 días) con mantenimiento de la cotización.
- Permisos para formación con ayuda para gastos y cotización.
- Reducción de jornada sin que sea necesario que exista guarda legal.
- Horarios flexibles en aquellas sociedades y áreas no sujetas a turnos, como puede ser jornada de verano.

- Bajas por paternidad/maternidad retribuidas con el 100% del salario.
- Cheque guardería a través del Plan de Retribución Flexible para los empleados que lo soliciten.

En España no hay litigios en materia de conciliación y organización del trabajo, con lo que no existe conflictividad en esta materia. En el caso de Latinoamérica la práctica más común en los distintos países es la aplicación de flexibilidad horaria.

Las horas y tasa de absentismo del Grupo son las siguientes:

Tasa de absentismo ⁽¹⁾	2,3%
Total días perdidos	42.547

SALUD Y SEGURIDAD

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman el Grupo sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

PRISA tiene un departamento de Prevención de Riesgos Laborales en España encuadrado en el área de Recursos Humanos y realiza de forma continuada en las empresas del Grupo la identificación de factores de riesgo psicosocial que puedan suponer un riesgo para la salud del personal.

Este año, marcado por la pandemia, todos los esfuerzos han estado enfocados en las medidas preventivas y de asesoramiento a nuestros trabajadores en relación con la COVID-19.

Frente a esta pandemia de coronavirus sin precedentes, el Grupo ha puesto en marcha desde el primer momento una serie de políticas, procedimientos y recomendaciones orientadas a salvaguardar la salud de todos los empleados y colaboradores. Para ello, ha hecho un esfuerzo importante en continuar con nor-

⁽¹⁾ Índice de absentismo: (n.º total horas de absentismo / n.º total horas teóricas trabajadas) x 100.

malidad en sus actividades en los medios de comunicación y en el área de educación poniendo a disposición de los trabajadores los medios necesarios para desarrollar mayoritariamente su trabajo profesional desde sus domicilios.

Esta nueva forma de trabajar ha obligado a la empresa a establecer con sus trabajadores nuevas formas de interrelación para mantener el sentido de pertenencia al grupo y optimizar el trabajo a distancia, y lo ha hecho extensivo a España y Latinoamérica. Todas estas nuevas comunicaciones se encuadran en una herramienta denominada *Comunica*, con un variado contenido que va desde las recomendaciones para la prevención de la salud, noticias sobre las actividades que realiza el Grupo, píldoras formativas *online*, conferencias de apoyo emocional y resiliencia, actividades para fomentar la conciliación familiar y la desconexión digital, y la difusión de proyectos con alta participación de los empleados. Asimismo, la empresa está en proceso de planificación y desarrollo de una política de desconexión laboral y, al mismo tiempo, está implementando medidas concretas para promoverla en el ámbito de la gestión de los correos electrónicos.

Añadido a estas actividades, el Grupo ha centrado gran parte de sus esfuerzos en potenciar la prevención de la salud estableciendo políticas de seguridad y de aislamiento en los puestos de trabajo, cuestionarios de control y test a los empleados, seguimiento de los afectados, etc., y optimizando los procesos a través de herramientas digitales.

La situación generada por la pandemia, que ha priorizado el teletrabajo, ha contribuido a la reducción de accidentes de trabajo. En España durante 2020, se han producido un total de 5 accidentes de trabajo (2, hombres; 3, mujeres), frente a los 47 del año 2019.

En el resto de países, el número de accidentes de trabajo ascienden a 62 (53 hombres y 9 mujeres), frente a los 67 del año 2019.

No han sido declaradas enfermedades profesionales en el año 2020, como tampoco lo fueron en 2019.

Los principales índices de medición en materia de seguridad y salud del Grupo son los siguientes:

	Índice de gravedad ⁽¹⁾	Índice de frecuencia ⁽²⁾
Hombres	0,06	7,30
Mujeres	0,06	1,32
Total	0,06	4,41

⁽¹⁾ Índice de gravedad: (n.º jornadas perdidas / n.º de horas trabajadas) x 1.000.

⁽²⁾ Índice de frecuencia: (n.º total de accidentes con baja / n.º total de horas trabajadas) x 1.000.000.

En el ámbito de la accesibilidad a los centros de trabajo, el Grupo tiene adecuadas sus instalaciones según la normativa aplicable en cada país. En la sede de España, situada en la calle Miguel Yuste de Madrid, durante el año 2020 han finalizado las obras de adecuación para conseguir un edificio con acceso universal, *parking* y conexión en transporte público. No ha habido ningún litigio en materia de accesibilidad ni se han recibido quejas por carencia de mecanismos al respecto.

RELACIONES SOCIALES

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesario de cada legislación. Con carácter general los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en ellos.

En todas las empresas existe libertad sindical, se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio y se cumple con la normativa laboral aplicable.

Los empleados del Grupo, dada su dispersión geográfica y normativas locales, están sujetos a convenios en algunos países (España, Colombia, Brasil o Argentina), mientras que en otros quedan bajo un paraguas normativo local, ya que no existe la figura de laboral del convenio (situación aplicable a EEUU, Chile o Perú).

En este sentido, en España el 97% de los empleados están sujetos a convenios, y quedan fuera únicamente colectivos muy específicos de alta dirección.

Durante 2020, de manera excepcional, y ligado a la pandemia de la COVID-19, en las sociedades de España, excepto en las del negocio de Santillana y la sociedad Espacio Editorial, se han aplicado ERTE por razones organizativas, productivas o económicas que han finalizado a 31 de diciembre. Estos ERTE han supuesto en términos generales la reducción de la jornada en un 10% desde el 15 de mayo hasta el cierre del año. Adicionalmente, en las sociedades de Radio España y para un determinado colectivo se acompañó de un ERTE suspensivo que duró dos meses.

FORMACIÓN

La plantilla tiene a su disposición una oferta formativa *online* a través de Prisa Campus (plataforma *online* propia).

En la plataforma de formación se encuentran disponibles las acciones formativas que se imparten en las distintas sociedades.

Horas de formación totales del Grupo	
2020	2019
52.854	46.430

En el año 2020 se han incrementado en un 10% las horas de formación respecto a 2019.

El 80% de las horas se han impartido en la unidad de negocio Santillana y el 20% en las unidades de PRISA Noticias y PRISA Radio.

En relación con la distribución de las horas de formación según la responsabilidad de las personas empleadas, el 12% de las horas de formación se han invertido en personal directivo, el 24% en mandos intermedios y el 64% en el resto del personal.

En cuanto a la distribución de las horas de formación según territorio, en España se han invertido el 13% de las horas de formación y el 87% restante en el resto de zonas geográficas donde opera el Grupo.

IGUALDAD

Dentro de los convenios colectivos aplicables a las distintas empresas en España se recogen apartados específicos sobre la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, protocolos de actuación en caso de acoso y otras medidas que fomentan la igualdad en todos los ámbitos.

Concretamente en el convenio de PRISA Radio, hay un apartado denominado “Plan de igualdad del Grupo Prisa Radio” donde se incluyen medidas tendentes a fomentar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres tanto en materia de selección, promoción y desarrollo profesional como en formación y conciliación de la vida familiar y profesional. El convenio de Ediciones El País también contiene un apartado llamado “Plan de igualdad y conciliación” donde se recogen, entre otros, los objetivos de conseguir una representación equilibrada de la mujer en el ámbito de la empresa y su acceso a puestos de responsabilidad.

Por su parte, Santillana ha firmado el 17 de febrero de 2020 el Plan de Igualdad 2020-2024, aplicable a los trabajadores de este negocio en España.

En materia de acoso, el Grupo tiene un procedimiento de comunicación y actuación de daños psicosociales aplicable a los trabajadores.

La plantilla de PRISA es diversa en lo geográfico, lo cultural, en género y edad:

- Presencia de empleados en 22 países.
- Hay más de 30 nacionalidades distintas.
- La plantilla a cierre de ejercicio 2020 se compone de un 52% de hombres y un 48% de mujeres.
- La edad media del Grupo es en 2020 de 43,1 años (43,8 años los hombres y 42,2 años las mujeres).



DIVERSIDAD EN LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el apartado 4 del *Informe de gestión* consolidado y en el *Informe anual de gobierno corporativo* se detalla la composición del Consejo de Administración que, a 31 de diciembre de 2020, estaba integrado por 12 consejeros: un consejero ejecutivo, cinco consejeros dominicales y seis consejeros independientes.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la compañía y con procedencia de distintos países, en aplicación de los principios previstos en la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros* y en el *Reglamento del Consejo de Administración*. Los consejeros cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (véanse perfiles y notas biográficas en www.prisa.com).

Los principios y objetivos de la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros* de la sociedad pueden resumirse en lo siguiente:

- I. Diversidad en la composición del consejo en su más amplio sentido (conocimientos, experiencias, procedencia, edad y género), con especial énfasis en la diversidad de género, en relación con lo cual: (i) se fomentará que la sociedad cuente con un número significativo de altas directivas, y (ii) el objetivo es que antes de que finalice el año 2022, y en adelante, el número de consejeras represente, al menos, el 40% del total de miembros del Consejo de Administración, no siendo con anterioridad inferior al 30%.
- II. Adecuado equilibrio en el consejo en su conjunto que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos propios de su competencia.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), en su reunión de 25 de enero de 2021, ha realizado la verificación anual del cumplimiento de la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*, y ha concluido que la composición del Consejo de Administración es razonablemente diversa en cuanto a conocimientos, experiencias, procedencia y edad de los consejeros, y existe un equilibrio positivo en su conjunto, pero no en diversidad de género.

La CNRGC ha verificado que, durante el ejercicio 2020, se han tenido en cuenta los principios, objetivos y procedimientos previstos en la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros* en cuanto a las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, así como de elección de cargos, sin perjuicio de las reservas manifestadas en materia de diversidad de género.

Durante los procesos de selección de consejeros que ha llevado a cabo la sociedad en el ejercicio 2020 se ha tenido presente la diversidad como criterio que ha de guiar la composición del Consejo de Administración. A inicios del ejercicio 2020, la CNRGC tenía el propósito de llevar a cabo un plan de identificación de candidatas mujeres, con el fin de darles preferencia en las propuestas de nom-

bramamiento de nuevos consejeros externos no dominicales para cubrir las vacantes que se fueran produciendo en el consejo. No obstante, en el IAGC se explica con mayor detalle el resultado del plan y los motivos por los que no ha sido posible incorporar más mujeres al consejo durante el ejercicio 2020.

Hasta diciembre de 2020, la compañía ha contado con tres consejeras, que representaban un 25% del número de miembros del consejo. Sin embargo, tras la dimisión de la consejera doña Sonia Dulá el 18 de diciembre, el número de consejeras se vio reducido a dos, lo que suponía al cierre del ejercicio 2020 un 16,66% del total de miembros del consejo (a cierre del ejercicio 2019 el número de consejeras era de tres).

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, en febrero de 2021, el consejo ha designado a una nueva consejera por cooptación, doña Pepita Marín Rey-Stolle, con la categoría de independiente, para cubrir la vacante dejada por la dimisión del consejero independiente don Javier de Jaime Guijarro. De esta manera la representación de consejeras se ha visto incrementada al 25% del total de miembros del consejo.

Las consejeras tienen una notable presencia en los órganos de la compañía: doña Béatrice de Clermont-Tonnerre es consejera coordinadora, presidenta de la CNRGC y miembro de la Comisión Delegada, y doña María Teresa Ballester y doña Pepita Marín Rey-Stolle forman parte de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

En el IAGC se detallan los resultados del análisis realizado por la CNRGC y las acciones de futuro para continuar con la mejora en materia de diversidad de género. No obstante, tanto la CNRGC como el consejo han puesto de manifiesto que las carencias en materia de diversidad de género en el seno del Consejo de Administración tendrán que ser una prioridad a mejorar en el futuro. Habrá que trabajar en el nuevo objetivo recomendado por la CNMV (y recogido expresamente en la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*) de que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%, y, asimismo, habrá que fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.



GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTROS CONSUMIDORES, USUARIOS, LECTORES Y OYENTES

CONTRIBUCIÓN
ODS

La digitalización ha colocado a las personas en el centro de la estrategia de las empresas, lo que ha permitido a compañías como PRISA conocer mejor los hábitos y necesidades de los usuarios para ofrecerles una experiencia más enriquecedora y completa. En consecuencia, el Grupo ha de esforzarse en realizar una gestión responsable de su relación con los usuarios partiendo de la preparación de los equipos ante el reto de la transformación digital.

El diálogo directo de los medios de comunicación con sus usuarios, lectores y oyentes es una práctica habitual del Grupo.

PRISA Noticias mantiene una estrecha relación comunicativa de periodistas y lectores en las redes sociales. Esto aporta diversidad, pluralidad de opiniones y un gran valor añadido a las marcas.

La figura del Defensor del Lector de EL PAÍS se creó para dar respuesta a quejas, reflexiones y sugerencias de los usuarios sobre los contenidos de EL PAÍS, y también de los productos y colecciones que acompañan en ocasiones al diario. Garantiza el cumplimiento de las normas deontológicas que rigen la práctica del periodismo recogidas en el *Libro de estilo* de EL PAÍS. Esta figura, y su permanencia a lo largo de los años, reafirma la apuesta de la dirección del periódico y

del Grupo por la transparencia informativa y el respeto a los principios éticos que presiden la profesión.

Además, las cabeceras de PRISA Noticias organizan eventos abiertos al público, en los que pueden inscribirse los usuarios a través de la web del evento o de las redes sociales. Los **Encuentros de EL PAÍS +** ofrecen experiencias culturales a los suscriptores y lectores a través de concursos en la web. También existen foros de debate *online*, donde los lectores pueden participar activamente.

En PRISA Radio, el diálogo plural y participativo determina la función social de las emisoras del Grupo, donde se da voz a los usuarios y oyentes a través de las nuevas tecnologías, sumadas a los canales de interacción ya existentes, como las intervenciones en antena, redes sociales...

La radio también recibe a sus oyentes en sus instalaciones para comprobar en directo cómo se hacen los programas. Una cita muy especial es el **Día Mundial**



Día Mundial de la Radio celebrado antes de la pandemia, en el que se abrieron las puertas a los oyentes, que tienen la oportunidad de charlar con los locutores y ver en directo los programas

de la Radio, en el que se abren las puertas a los oyentes, que tienen la oportunidad de charlar con los locutores más destacados y ver en directo los programas.

Santillana da una gran importancia a la escucha activa y al diálogo con la comunidad educativa, con los que trata de tener siempre una relación de colaboración, transparencia y confianza mutua. La compañía ofrece apoyo y acompañamiento a las escuelas, algo especialmente relevante en 2020, con el paso a la educación a distancia.

A través de su red comercial, Santillana escucha las necesidades de directores y docentes para responder así a sus expectativas. Es un canal clave para conocer su opinión y seguir mejorando en el desarrollo de productos y servicios.

Otra forma de comunicación es a través de eventos dirigidos a directores, docentes o familias, en los que Santillana comparte sus planes y ofrece formación o ponencias de expertos en el sector. En 2020, estos eventos han sido mayoritariamente *online*.

Además, mantiene un canal de comunicación constante a través de su página web, sus perfiles en redes sociales y los *call centers*, que son una vía fundamental para dar información y resolver dudas.

CANALES DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

El *Código ético* de PRISA establece que la relación con los clientes, usuarios lectores y oyentes tiene que basarse en la transparencia, y en este sentido se compromete a ofrecer una calidad de servicios igual o superior a los requisitos y estándares establecidos legalmente, y a competir en el mercado basándose en el mérito de nuestros productos y servicios.

En este sentido, y como desarrollo del *Código ético*, en febrero de 2017 el Consejo de Administración aprobó la *Política de defensa de la competencia*, que tiene como objeto describir los principios y normas de actuación generales que han de observar las empresas, personal y directivos del Grupo para competir en los mercados de forma leal, impulsando la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios y cumpliendo la normativa de defensa de la competencia en las jurisdicciones en las que el Grupo está presente, y evitando conductas que constituyan o puedan constituir una colusión, abuso o restricción de la competencia.



Los negocios, actividades e inversiones de PRISA en los ámbitos de educación, radio y prensa están sujetos a un marco regulatorio específico del sector en el que se desarrollan estos negocios. Salvo en el negocio de prensa o en algunas actividades en educación, donde hay una relación directa con el consumidor o usuario, no es de aplicación la *Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios* (RDLeg 1/2007 de 16 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 3/2014 de 27 de marzo).

En relación con los sistemas de reclamación de los consumidores, aparte del Canal de Denuncias para terceros, accesible desde la web corporativa, las unidades de negocio, en cada país, cuentan con canales específicos para atender reclamaciones de todo tipo de terceros, incluyendo lectores y oyentes aun cuando no tengan la consideración legal de consumidores o usuarios.

En prensa, en España, EL PAÍS, AS y CincoDías cuentan con un Centro de Atención al Cliente. Con el lanzamiento del nuevo producto digital en EL PAÍS, en marzo de 2020, se han definido nuevas tipologías de incidencias y se ha establecido un nuevo canal de comunicación con los suscriptores de la edición digital a través de un chat que se suma a los canales disponibles hasta ahora a través de llamadas y correo electrónico. En 2020 se atendieron un total de 195.037 comunicaciones de lectores o usuarios, de las que 14.676 han sido incidencias.

El Centro de Atención al Cliente resuelve las incidencias directamente o gestiona la resolución con los proveedores finales de los servicios o productos. Cuando es necesario, deriva las incidencias a otros departamentos, como es el caso de solicitudes de protección de datos, que se derivan a privacidad@prisa.com.

La actividad de Santillana de venta de libros en todos los países va dirigida a colegios, librerías y distribuidores, no al consumidor final. Existen en cada país canales de comunicación con estos clientes en los que se reciben reclamaciones, principalmente de tipo logístico en lo referido a incidencias en la entrega de productos.

En España, la actividad de formación en línea desarrollada por Santillana bajo la marca Bejob se dirige tanto a empleados de empresas como a profesionales. Las incidencias se gestionan mediante correo electrónico o a través de soporte en línea disponible en la plataforma. En 2020 se han gestionado tres incidencias.

Las empresas de Santillana en América comercializan productos digitales dirigidos a colegios y a alumnos. En cada país se han establecido los canales de comunicación de incidencias y reclamaciones que, habitualmente, son planteadas desde los colegios. Por ejemplo, Brasil cuenta con dos vías de comunicación de reclamaciones: *Reclame aquí* es un servicio web externo, y *Fale conosco* un canal propio por vía telefónica o web. En Argentina, *Mesa de ayuda* atiende consultas y reclamaciones de colegios.

CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (CONSUMIDORES, PERSONAL PROPIO Y CADENA DE SUMINISTRO)

La protección de la información de carácter personal ha sido y es una de las prioridades de la organización. Los datos personales se han convertido en un activo valioso y los ataques a las brechas de seguridad pueden causar un daño considerable, por lo que uno de los requisitos básicos para una sociedad digital es contar con una ciberseguridad adecuada.

Tras la publicación del *Reglamento general de protección de datos* (RGPD) en 2016, que entró en aplicación en mayo de 2018, PRISA ha venido consolidando y perfeccionando sus procesos de control y aseguramiento de los datos de carácter personal, así como los derechos del consumidor en su potencial utilización.

Los cambios en la normativa europea han supuesto también un impulso para que las empresas del Grupo en América revisen sus procedimientos de cumplimiento de las normativas locales de protección de datos. Santillana Brasil ha completado la definición de políticas, procedimientos y cláusulas para su adecuación a la nueva *Ley general de protección de datos*, que entró en vigor en septiembre de 2020.

Para el ejercicio de derechos, los usuarios y personas cuyos datos personales son tratados por las empresas del Grupo pueden presentar sus reclamaciones o ponerse en contacto con el delegado de Protección de Datos del Grupo en el buzón dpo@prisa.com. Asimismo, hay una dirección específica de correo postal y en los servicios digitales de radio y prensa (PRISA Noticias) también se facilita un buzón específico de correo electrónico, privacidad@prisa.com, para el ejercicio de derechos.

En 2020 se recibieron en el buzón del DPO cinco reclamaciones de la AEPD relacionadas con ejercicio de derechos de protección de datos, de las que cuatro fueron del área de negocio de Noticias y una de Radio. Adicionalmente se recibió un requerimiento de la AEPD para la retirada de contenido inadecuado y una solicitud de información, ambas en el área de Noticias. Santillana no recibió en 2020 ninguna queja o reclamación sobre protección de datos en el buzón del DPO.

Durante 2020 se han realizado actuaciones orientadas a incrementar la protección de la seguridad de la información potenciando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los tratamientos de datos mediante:

- a. Evaluación de impacto en la privacidad de tratamientos críticos (PIA).
- b. Elaboración de un nuevo cuerpo normativo de seguridad de la información en el que se han tenido en cuenta los derechos de los consumidores/usuarios.
- c. Incorporación en los procesos de contratación de cláusulas específicas en materia de ciberseguridad con el objetivo de garantizar que a las operaciones externalizadas se incorporan las medidas adecuadas.
- d. Realización de un proceso de homologación en este ámbito con los principales proveedores de servicios, demostrando así el compromiso en el seguimiento y evaluación para proteger a nuestros consumidores/usuarios.

GESTIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CONTRIBUCIÓN
ODS

Los negocios en los que opera el Grupo se encuentran en un permanente proceso de cambio tecnológico. Los recientes avances han traído consigo nuevos métodos y canales para la distribución y consumo de contenidos, acompañados, a su vez, por cambios en las preferencias y hábitos de consumo de la audiencia.

Por todo ello, PRISA participa y forma parte de asociaciones y foros, nacionales e internacionales, que le permiten identificar cualquier mejora u oportunidad de innovación y desarrollo en sus servicios, procesos y sistemas de gestión.

En el ámbito de los medios de comunicación, proliferan actores digitales alternativos, incluyendo tanto redes sociales o agregadores de noticias como proveedores de contenido *online* a través de diversas plataformas. Esto ha ampliado notablemente las opciones de los consumidores y ha derivado en una fragmentación de la audiencia. Implica, además, un incremento del espacio publicitario digital disponible para los anunciantes.

Durante 2020, las cabeceras de PRISA Noticias han continuado apostando por la innovación y la transformación digital en un contexto de crisis sanitaria que ha acelerado el uso de las tecnologías y las nuevas narrativas.

EL PAÍS ha completado el **lanzamiento del modelo de suscripción digital**. Se basa en un *paywall* poroso que permite leer hasta 10 artículos gratis y, a partir de ahí, activar la suscripción ilimitada mensual o anual. Esta añade, además, otras ventajas, como experiencias culturales exclusivas o publicidad reducida. Incluye desde julio la *newsletter Adelanto de Opinión* para suscriptores, que pone a su disposición los editoriales del día siguiente. También la opción de **publicar comentarios a través de la app**, descarga de la edición impresa en PDF y un **potente buscador de contenidos**. Al final de año, EL PAÍS rondaba los 85.000 suscriptores digitales.

Durante 2020, se ha **continuado apostando por la innovación y la transformación digital en un contexto de crisis sanitaria que ha acelerado el uso de las tecnologías**.

La sección de Opinión en Brasil y posteriormente *Babelia*, *Gente*, *El Viajero*, *Tecnología* y *Retina* comenzaron también a ofrecer noticias bajo registro. El modelo de **suscripción digital** se activó en marzo para España, aunque se aplazó hasta mayo por la gravedad de la crisis. Poco más tarde, se lanzó el modelo en Brasil y también la **suscripción digital segmentada para Latinoamérica**, adaptada a los lectores de los países del área.

El periódico ha continuado trabajando en la implantación y desarrollo del editor web **Arc Publishing**, al que ya ha migrado la mayor parte del contenido y con el que trabajan ya casi todas las secciones. Este traslado redundará en una mayor agilidad en los procesos de publicación y en la distribución de contenidos.



En contenidos, ha lanzado en 2020 dos nuevas secciones digitales dedicadas a **Educación y Clima** y **Medio Ambiente**, temas sociales de especial relevancia. En el mes de julio nació **EL PAÍS México**, para reforzar la cobertura del continente americano con una nueva edición. También se ha creado una **Unidad de Edición**, liderada por Álex Grijelmo, para garantizar el control de calidad de todas las noticias, tanto en la edición digital como en la impresa.

En el **tratamiento de datos** para mejorar los servicios al usuario, EL PAÍS ha realizado avances significativos gracias a Google GNI, con tres líneas de trabajo: un proyecto de *data* para optimizar las suscripciones con modelos de propensión, un proyecto con tecnología para desarrollar un modelo de Business Intelligence con los datos de navegación y suscripciones, y un proyecto a través de PRISA Brand Solutions para activar un *dashboard* que integra toda la información financiera de las diferentes líneas de ingresos.

AS, en un año atípico por la suspensión de competiciones deportivas, ha centrado su oferta informativa en la visión desde diferentes ángulos del impacto de la pandemia en el deporte. Para ello, creó **nuevas secciones, como Actualidad**, y reforzó otras.

En 2020, AS ha buscado conocer mejor a sus usuarios. Por un lado, a través de **cualificación de cookies** o propuestas de valor para generar más registros de usuarios. Es el caso de la inclusión de **comentarios bajo registro en la app**, el lanzamiento de **nuevas newsletters** o la personalización del contenido con un **microservicio de preferencias**. Ejemplo de esto es **Mi Zona**, proyecto que permite a los usuarios personalizar los contenidos: equipo al que seguir, notificaciones segmentadas y visualización en portada de las noticias de mayor interés. Aparte de mejorar la experiencia de usuario, se recaban datos para ofrecerles productos comerciales más segmentados.

La *app* ha estado inmersa en un proceso de rediseño y evolución que ha supuesto importantes cambios en el menú y la navegación, además nuevas funcionalidades, como el carrusel de vídeos en portada o la optimización de la publicidad.

También se han mejorado los **servicios de consumo de información** con un nuevo soporte que almacena un histórico de cientos de competiciones asociables de



Redacción de EL PAÍS en México

modo automático a cada jugador, equipo o partido. Se puede acceder en tiempo real, y aportan un plus de información al usuario.

AS también ha incidido en la **personalización y segmentación** con un nuevo *Canal de Comunicación con el Usuario* (UCS), un sistema de notificaciones con alto nivel de visibilidad que permite llegar al 100% de los usuarios, adaptarse a terceros (ARC), segmentar en función de múltiples variables (cliente, servicios, etc.), dispersar las comunicaciones (noticias, portadas, ediciones...) y previsualizar según el dispositivo.

En PRISA Radio se ha dado en 2020 un gran impulso para liderar la **transformación digital de la radio y el audio**. Ha sido un año de planteamientos disruptivos y muchos cambios para el usuario, pero también a nivel interno, donde se ha seguido avanzando en estrategias marcadas con proyectos ya programados, como el rediseño de las *apps*, webs y *sites* de las emisoras.

También se ha incidido en el consumo del directo a través de altavoces inteligentes, impulsado este año por la mayor presencia de los oyentes en sus hogares. Destaca la **alianza con Amazon** y su altavoz Alexa, con la que se lanzó *Radio Skill Kit*, una aplicación transversal para todas las emisoras que permite la reproducción directa en el altavoz.

La nueva aplicación de Cadena SER ha supuesto un **salto tecnológico**, imprescindible para defender y acrecentar su liderazgo. Junto a la fuerza del directo y al mantenimiento de la tensión informativa propia de la SER, la nueva *app* ha puesto énfasis en el consumo de audio y la personalización para ofrecer al usuario una aplicación a medida.

En LOS40, el **rediseño de la app** ha llevado al usuario a un mismo punto de encuentro con LOS40, LOS40 Classic, LOS40 Dance y LOS40 Urban, además de las emisoras de Latinoamérica. Ofrece también una mayor interacción, lo que permite descubrir contenido exclusivo y realizar búsquedas personalizadas de música, audio, artistas y programas. De este modo, LOS40 es la única radio de España que ofrece *playlists* creadas por los expertos musicales de sus emisoras.

La participación del oyente es uno de los pilares de la estrategia digital de PRISA Radio, y para fomentarla se ha integrado en más de 30 *app* la funcionalidad de **Participación**, que facilita y potencia el contacto con la emisora y sus programas o presentadores a través de aplicaciones de mensajería, correo electrónico o envío de mensajes de audio. También se ha trabajado en la integración de los

players de las webs durante toda la navegación por los sites de Cadena Ser en España, Caracol en Colombia y WRadio en México.

El teletrabajo ha revolucionado PRISA Radio a causa de la pandemia. En consecuencia, se han producido importantes cambios e inversiones en tecnología para implementar sistemas que permitan trabajar en la nube.

El principal reto ha sido el cambio de prácticamente todos los sistemas de emisión y producción para que las principales voces de las emisoras siguieran haciendo radio desde sus casas como si continuaran en los propios estudios. Se trataba de seguir haciendo el día a día desde cualquier ubicación y con cualquier equipo.

Además, el Departamento Comercial en España ha lanzado la plataforma *Somos Comercial*, un espacio interno para dotar de recursos y materiales a la fuerza de ventas, y sercomunicacion.com, un portal que ofrece información sobre el sector y las marcas de PRISA Radio.

PRISA Radio, además, aceleró uno de los principales retos tecnológicos a los que se ha enfrentado en España y en Latinoamérica: el proceso de cambio de los sistemas de emisión y producción por una plataforma de **gestión integrada de audio y vídeo** que agregue sistemas y soluciones, centrada en Dalet Galaxy.

Además, se inició el proceso de puesta en marcha de un sistema global de rotación musical (Music Master CS), pilar de información sobre el que sustentar un cuadro de mando musical, de manera que se facilite la gestión y se mejore nuestro posicionamiento frente a socios y competidores de la industria musical.

En el ámbito de la educación, en determinadas áreas geográficas cobran cada vez más importancia los **modelos de suscripción con fuerte componente digital** (sistemas educativos), tanto en lo referido a los contenidos como en lo concerniente a la experiencia educativa.

Santillana lleva años impulsando proyectos educativos diferenciales e incluso pioneros en el sector. Algunos han sido valorados positivamente por entidades internacionales de reconocido prestigio, como **SET VEINTIUNO**, centrado en las habilidades del siglo XXI, que en 2020 ha recibido el Premio QIA a la Excelencia Educativa en la edición Internacional.



Nueva aplicación de Cadena SER



Los sistemas integrales de aprendizaje, como **Compartir** y **UNOi**, se han consolidado como soluciones destacadas en Latinoamérica, al superar el 1.727.000 alumnos suscritos. Estos sistemas crean en las escuelas verdaderos ecosistemas de aprendizaje, y su implementación en los colegios es flexible y sencilla, gracias a una red de *coaches* que apoyan y asesoran a los docentes en todo momento y que ha sido capaz de responder a sus necesidades durante la pandemia, al aprovechar la tecnología para asesorar, formar y resolver dudas de una manera ágil y personalizada.

Los proyectos educativos cuentan con contenidos inteligentes que dejan rastro de lo aprendido gracias a la **analítica digital**. Santillana es ya una de las compañías más avanzadas de Latinoamérica en esta materia, con herramientas como el Sistema de Gestión Comercial (CRM) o el cuadro de mando para directores de escuelas, que dan visibilidad detallada y diaria del uso del ecosistema digital, lo que permite una mayor personalización de la enseñanza.

En los **sistemas de evaluación**, incorpora las prácticas más disruptivas, para ofrecer un completo diagnóstico del aprendizaje que permita detectar fortalezas y áreas de mejora de una manera sencilla e intuitiva.

Durante la emergencia sanitaria, la compañía ha redoblado esta apuesta por la innovación y la tecnología y ha reforzado toda su infraestructura en tiempo récord para apoyar a la comunidad educativa en el reto de la enseñanza a distancia.

En 2020, ha suscrito acuerdos con Google y Microsoft que han permitido optimizar sus procesos internos e integrar en sus plataformas herramientas como **Google Meet** o **Microsoft Teams** con el objetivo de facilitar y reforzar la comunicación entre las escuelas y las familias.

Consciente de que la transformación digital no implica solo un esfuerzo en tecnología, Santillana ha puesto también el foco en las personas. En 2020 se ha volcado en acompañar a directores, docentes y familias con **seminarios y formaciones online** para apoyarlos en el proceso de transformación precipitado por la COVID-19.

Además, Santillana ha seguido compartiendo las últimas tendencias pedagógicas a través de su Fundación, desde la que ha impulsado espacios de reflexión y diálogo como **La escuela que viene**.



GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTROS PROVEEDORES

CONTRIBUCIÓN
ODS

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES (GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO)

La cadena de suministro es fundamental en la generación de empleo y el desarrollo económico local, y resulta esencial desarrollarla de forma sostenible. En este sentido, la gestión de PRISA se centra en ofrecer un modelo de adquisición de bienes y servicios identificable y eficaz, y que cumpla con los requisitos éticos, sociales, de calidad y ambientales establecidos por la compañía.

Inclusión en los procesos de contratación de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

La Dirección de Recursos, Activos y Seguridad establece procesos, que todas las áreas de negocio deben incorporar a sus procedimientos de compra desde el comienzo de cualquier negociación, que incluyen cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Están recogidos en las Condiciones Generales de Compra publicadas en el portal de proveedores del Grupo.

Relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

El Grupo cuenta con un procedimiento de homologación de proveedores, para la evaluación y control de los principales suministradores de las distintas compañías en todo el mundo, donde se recogen aspectos que cubren desde la

responsabilidad social, igualdad laboral o tributaria hasta aquellos vinculados a la prevención de riesgos laborales, fraudes, corrupción, así como los sistemas de gestión medioambiental que los proveedores pudieran tener en vigor.

Procedimiento de supervisión y auditorías

Debido al tipo de suministro que demandan las empresas del Grupo (cada vez más centrado en la prestación de servicios), al elevado porcentaje de proveedores locales con los que se trabaja en cada país y a que no se han detectado riesgos significativos que sugieran una inspección más detallada, no se considera necesario realizar a medio plazo ningún tipo de auditoría en la base de proveedores actual.

Impacto en el desarrollo local

PRISA, en línea con el ODS 8, se ha marcado como objetivo seguir apostando por el desarrollo y la generación de empleo local. Para ello, persigue mantener en los próximos tres años y para cada área de negocio una asignación consolidada de pagos a proveedores locales superior al 80%. El pago a proveedores en 2020 ha sido de 510 millones de euros, con un 89,5% realizados a proveedores locales.

% PAGOS A PROVEEDORES LOCALES

2020	2019
89,5%	90,3%

En el caso de Santillana y PRISA Radio, con mayor presencia internacional, arrojan un 86,3% y un 93,1% respectivamente de su gasto en proveedores locales.

GESTIÓN RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE

CONTRIBUCIÓN
ODS

Con la actualización de la *Política de sostenibilidad* de PRISA se refuerza el compromiso y orientación del Grupo en el desarrollo de cada modelo de negocio bajo parámetros de responsabilidad y alineados con los ODS de la Agenda 2030. En este contexto, PRISA ha elaborado una *Política medioambiental* que establece los principios medioambientales que constituyen el marco de actuación y de referencia en la operación de sus negocios, para promover la concienciación, la ecoeficiencia y el desarrollo sostenible en las actividades que realiza.

Además, PRISA está comprometida con los principios en materia de medio ambiente (7, 8 y 9) del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

a) Contaminación

Realizada la revisión correspondiente, el uso de vehículos de nuestros empleados sigue siendo el principal factor de impacto directo en la contamina-

ción atmosférica. No se consideran relevantes para su evaluación y reporte la acústica o la lumínica.

Aunque los efectos del confinamiento por la pandemia y el teletrabajo han reducido notablemente el número de desplazamientos de nuestros equipos, el Grupo se ha marcado el objetivo de seguir promoviendo iniciativas para reducir la huella de carbono vinculada a estos consumos, entre las que destacan en 2020:

- La progresiva incorporación de vehículos con tecnologías medioambientalmente más sostenibles en la flota de vehículos de *renting* en España, que ha alcanzado en 2020 un 16% sobre el total (6% en 2019).
- Doblar el número de puntos de recarga eléctrica para vehículos (de 4 a 8 plazas) en la sede de Miguel Yuste (Madrid) y en el *parking* de bicicletas del campus (de 8 a 16).

Además, PRISA mantiene otras medidas como el fomento de la utilización de medios de transporte público y más sostenible facilitando, con ventajas fiscales, la adquisición de los abonos mensuales.

b) Eficiencia energética de edificios

La intención de todas las unidades de negocio de PRISA es que en cada país donde se opere se consuma la energía que se necesita. Para ello, dota sus instalaciones de los elementos tecnológicos que faciliten un uso racional y eficiente, así como de la posibilidad de autogeneración para reducir la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las principales medidas llevadas a cabo en 2020 han sido¹:

¹ Factor de conversión utilizado: 0,386 t CO₂ eq / MWh.
Factor de conversión utilizado para gas natural: 0,2016 t CO₂ eq / MWh.

- Inicio en diciembre de 2020 del proceso de renovación de las auditorías energéticas en las instalaciones de España, conforme al RD 56/2016, tras caducar la primera auditoría, realizada en 2016.
- Implantación de tecnología led en las plantas 7 a 9 del edificio de PRISA Radio en Gran Vía (Madrid). Está previsto que suponga un ahorro anual en consumo de 360 MWh. Evitará la emisión de 139 t CO₂ eq.
- PRISA Radio ha puesto en producción una nueva sede de Radio Club Tenerife, diseñada bajo premisas de ecoeficiencia: el 100% de la iluminación es de tecnología led y los equipos de climatización instalados son los de máxima eficiencia del mercado.
- En la sede de Miguel Yuste (Madrid):
 - Instalación de una planta fotovoltaica de 100 kW (900 m²) para autoconsumo, que de junio a diciembre de 2020 ha entregado (y permitido ahorrar) 112,31 MWh. Supone la reducción de más de 80 t CO₂ eq de emisiones anuales a la atmósfera. Complementariamente y para fomentar la concienciación interna, se han dispuesto pantallas informativas para que los empleados vean *online* la evolución de la energía generada y su contribución positiva en términos medioambientales.
 - Aprovechando la renovación de espacios e instalaciones, se ha instalado un equipo de producción de agua caliente sanitaria mediante paneles solares que complementa la generación de las calderas en periodo invernal y evitará utilizarlas en periodo cálido. Se estima un ahorro anual de consumo de gas de 83 MWh y de emisiones de 17 t CO₂ eq.
 - Modernización de cuatro ascensores mediante la renovación de los grupos tractores con equipamiento de última tecnología, con tracción eléctrica y variadores de velocidad. Se estima un ahorro anual del 40% en el consumo eléctrico (15 MWh y 5,8 t CO₂ eq). Reduce también la generación de residuos al prescindir de aceite en el interior de los motores de elevación.

ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

a) Medidas de prevención

Además de apostar por la sensibilización interna y la que generamos con nuestros contenidos para ir integrando progresivamente la circularidad en el ámbito de nuestra actividad, PRISA considera el principio de precaución y por ello cuenta con garantías en su programa de seguros en distintos países para dar cobertura a potenciales impactos contaminantes accidentales y repentinos que pudieran generar nuestras operaciones.

PRISA sigue seleccionando y trabajando con proveedores que aseguran y fomentan una gestión responsable, protectora y sostenible de la naturaleza tanto en la compra de materiales vinculados directamente con el negocio de publicación (papel) como para la gestión de la recogida, reutilización o reciclaje de los residuos que su actividad genere. Para ello cuenta con gestores autorizados.

Para seguir progresando en sus medidas preventivas, PRISA ha empezado a solicitar en sus pliegos de negociación de servicios por terceros información sobre qué grado de compromiso tienen los licitadores como compañía y su traducción operativa en el servicio en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

b) Reciclaje y reutilización y otras formas de no generación de residuos

La reducción del volumen de negocio originado por la pandemia ha tenido una contrapartida positiva en un menor uso de recursos procedentes del entorno forestal, ya que se ha reducido el consumo de papel para publicaciones (37%) y oficina (67% en España), dado que la mayor parte de los equipos han estado teletrabajando y con acceso muy restringido a impresiones en papel en las instalaciones.

El objetivo del Grupo es aprovechar los cambios en las metodologías de trabajo durante la pandemia para transformar las dinámicas de uso y optar por modelos de oficina bajo el concepto de escritorio limpio con el mínimo uso de papel. Para ello, en 2021 se retomará el proyecto de impresión responsable iniciado en 2020, latente por la pandemia.

En el ámbito productivo se mantiene un proceso de mejora y exploración continua para seguir minimizando el consumo de materia prima:

- En Santillana Brasil y para la campaña del Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD) se ha puesto en marcha en 2020 un proyecto para incrementar la reutilización de palés y cartón, con el que se ha reaprovechado el 70% de los palés y el 25% de los cartones para embalaje.
- En Santillana Puerto Rico y Chile se ha implementado un plan para reducir el consumo de papel empleado en promocionar las novedades, tanto de libros como de las guías de maestro, que se han sustituido por una muestra digital, lo que también ha permitido reducir el número de envíos físicos a los prescriptores.
- En PRISA Noticias se continúa trabajando para seguir entregando a nuestros lectores un producto de máxima calidad que genere un menor impacto en su reciclabilidad. Para ello, se está incrementando el abastecimiento de papel de 40 g/m², que ha supuesto un 17% del papel comprado en 2020. Ha supuesto adquirir, distribuir y reciclar 44 toneladas menos.
- En Distasa, la planta de impresión de PRISA Noticias en Sevilla, ha finalizado la implantación de una nueva tecnología que minimiza el uso de productos químicos en el proceso de preimpresión. Ha permitido disminuir los residuos químicos (1.200 l/año) y el consumo eléctrico (8,5 MWh/año), además de mejorar la huella hídrica (8.000 l/año).

En otro tipo de proyectos también se han considerado criterios que minimicen el uso de materiales y generación de residuos tras su vida útil. Es el caso del reacondicionamiento de oficinas en el edificio 3 de Miguel Yuste, donde se han utilizado materiales 100% reciclables en la instalación de 105 m² de estores fabricados íntegramente con PET reciclado o de 940 m² de pavimento compuesto en un 20% de material reciclado.

c) Gestión de residuos

En las distintas compañías del Grupo están plenamente implementadas las medidas operativas y de concienciación para reducir la generación de residuos, y a la vez seguir incorporando mejoras para su segregación y posterior reciclaje.

Aunque en 2020 la generación ha sido coyunturalmente menor por la pandemia, se ha aprovechado para realizar las siguientes acciones:

- Plan de sustitución de 140 detectores iónicos de humos en varias sedes de España por otros con tecnología óptica y libres de la fuente de americio 241. Se han gestionado según el RD 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos con un gestor autorizado. Se espera que la renovación quede concluida a lo largo de 2021.
- Inventariado y separación selectiva de mobiliario defectuoso (4.280 kg) y reutilizable (8.160 kg), y posterior tratamiento por gestores autorizados en la sede de Miguel Yuste (Madrid).
- En Iberoamericana Radio Chile, sociedad absorbida en octubre de 2020 por Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A., se ha cerrado un acuerdo con un gestor autorizado para el reciclaje certificado. En 2020 se han valorizado 360 kg de vidrio, 120 kg de latas, 30 kg de cartón, 180 kg de plástico y 40 kg de papel.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS ²

Como indicación aplicable a todos los apartados de este punto y al siguiente, en 2020 los consumos se han visto afectados por las medidas de limitación de la movilidad y ocupación de centros de trabajo a causa de la COVID-19, por lo que el impacto de algunas de las medidas tomadas puede estar diluido por este efecto.

² Los datos de 2020 ya no incluyen las unidades de negocio fuera del perímetro PRISA (Santillana España y Media Capital en Portugal).

a) Consumo y suministro de agua

El consumo registrado por todas las compañías del Grupo en 2020 ha sido mayoritariamente para procesos de limpieza y uso de agua sanitaria, obtenida a través de la red pública municipal pertinente. PRISA no tiene puntos de abastecimiento propios.

La reducción de huella hídrica (54%) es atribuible fundamentalmente al cierre de centros o a la mínima ocupación desde el mes de marzo por las restricciones de movilidad.

2020	2019
59.278 m ³	130.094 m ³

b) Consumo de materia primas

Se ha producido un notable descenso en la compra de papel como consecuencia de la COVID-19 y los cambios que ha ocasionado tanto en el ámbito operativo (teletrabajo) como en los negocios (mayor demanda EduTech vs. tradicional de venta de libros, descenso de tiradas de publicaciones...).

Tipo material	2020		2019	
	Consumo total de material (t)	% material renovable y sostenible	Consumo total de material (t)	% material renovable y sostenible
Consumo total papel	50.120		79.400	
Papel de origen renovable o reciclado	17.567	35%	22.162	28%
Papel de origen sostenible (FSC o equivalente)	32.553	65%	55.134	69%
Cartón	2.512	100%	4.780	100%
Planchas	62	0%	102	0%

c) Consumo de electricidad

Aparte del cambio de perímetro y de la menor demanda por las restricciones de movilidad, la reducción del consumo en 2020 tiene una componente ligada a la implementación de las medidas de eficiencia energética que se están llevando a cabo en todos los países donde opera el Grupo.

	2020	2019
Origen renovable	5,1 GWh	11,0 GWh
Origen no renovable	20,5 GWh	40,6 GWh
Consumo total	25,6 GWh	51,7 GWh

d) Consumo de combustibles

Junto con algunas inversiones realizadas para reducir la energía consumida a partir de gas natural y el refuerzo en la gestión preventiva en las instalaciones para optimizar las condiciones térmicas de los edificios, también se ha producido una menor demanda por la COVID-19.

Gas natural		Gasoil	
2020	2019	2020	2019
154.732 m ³	378.183 m ³	112.446 litros	991.365 litros

d) Uso de energías renovables

En términos globales, se mantiene el porcentaje de uso de energía generada por fuentes renovables. En países como España, donde se han acometido inversiones específicas con incidencia directa (autogeneración fotovoltaica) para mejorar esta ratio, se ha observado una mejora del 27%, frente al 23% de 2019.

2020	2019
20%	21%

CAMBIO CLIMÁTICO ³

a) Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones directas calculadas de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad de PRISA por el consumo directo de combustibles (gas natural y gasoil) y de energía han sido:

	Emisiones anuales 2020 (t CO ₂ eq)		
	2020	2019	% variación 2020-2019
Alcance 1 (gas natural y gasoil)	619	3.722	-83%
Alcance 2 (electricidad)	5.683	11.381	-50%

Las relativas al consumo indirecto de energía, conforme al Scope 3 del GHG Protocol, que en nuestro caso provienen de los viajes de negocios en vehículos que no son propiedad de PRISA (avión, coches de alquiler, trenes, etc.) y del consumo de papel, son las siguientes:

		Emisiones anuales 2020 (t CO ₂ eq)		
		2020	2019	% variación 2020-2019
Avión	Vuelos corta distancia	854	4.135	-79,3%
	Vuelos media distancia	188	1.062	-82,3%
	Vuelos larga distancia	776	3.092	-74,9%
Tren		48	118	-59,3%
Coche	Diésel	82	2.158	-96,2%
	Gasolina	1.403	3.523	-60,2%
Papel		24.134	38.220	-36,8%
Total Alcance 3		27.484	52.317	-47,5%

³ Los datos de 2020 ya no incluyen las unidades de negocio fuera del perímetro PRISA (Santillana España y Media Capital en Portugal).

MEDIDAS ADOPTADAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Junto con las acciones para obtener una mayor eficiencia energética y reducción del consumo de combustibles mencionadas, en 2020 los negocios de PRISA han tomado medidas que contribuirán a adaptarse mejor a las consecuencias del cambio climático:

- Foco en la digitalización de los negocios para hacer llegar nuestros contenidos a más alumnos, lectores, oyentes y clientes, para disminuir el uso y las limitaciones de soportes como el papel.
- Incorporación en nuestros contenidos educativos (proyecto *Propósito Santillana*) e informativos (nueva sección de *Clima y Medio Ambiente* en EL PAÍS) de un compromiso explícito de divulgación, concienciación, respeto y acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS 13: Acción por el clima).

También se ha establecido un primer indicador que permita monitorizar y tener una referencia del alcance de las acciones que directamente puede gestionar PRISA sobre el impacto en el medio ambiente en relación con la energía que directamente requiere para su actividad:

- **Indicador:** toneladas de CO₂ equivalentes emitidas para facturar 1 millón de euros.

t CO ₂ eq / 1 millón € facturado ⁴	
2020	2019
8,99	13,78

- **Objetivo del indicador:** cuantificar qué coste en huella de carbono genera el negocio de PRISA debido a las emisiones directas que requiere para su actividad.
- **Evolución observada:** más allá de los efectos de la crisis sanitaria en 2020, las medidas de eficiencia energética realizadas apuntan a una contribución positiva en el indicador y por tanto en una transición positiva de desarrollo sostenible del negocio de PRISA.

⁴ Método de cálculo: t de CO₂ eq. consolidada para alcances 1 (gas natural y gasoil) y 2 (electricidad) / facturación consolidada anual (millón de euros).

GESTIÓN RESPONSABLE DE LA FISCALIDAD

CONTRIBUCIÓN
ODS

PRISA está comprometida con los principios de responsabilidad, prudencia y transparencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la relación con las administraciones tributarias.

En línea con estos compromisos, su estrategia fiscal tiene como objetivo cumplir con la normativa tributaria y los principios rectores del buen gobierno fiscal, contribuir a minimizar los riesgos fiscales que pudieran surgir de su actividad y asegurar un comportamiento fiscal responsable con sus grupos de interés, sin menoscabo de la generación de valor para el accionista, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de decisiones de negocio y asegurando una buena gestión empresarial.

Resultado antes de impuestos consolidado del ejercicio 2020	
País	Miles de euros
Brasil	24.749
Chile	-12.462
Colombia	-99
México	-48
Guatemala	5.362
República Dominicana	-364
Ecuador	-5.438
Bolivia	1.842
Perú	-1.724
Portugal	2.398
Argentina	-1.702
España	-184.299
Resto países	5.396
Total	-166.392

En este contexto, PRISA dispone de una estrategia fiscal aprobada por el Consejo de Administración en 2015, donde se recogen los valores de la organización, los principios de la estrategia, buenas prácticas tributarias y las pautas para su implementación y comunicación. Reforzando la estrategia fiscal, la organización cuenta con una *Política fiscal* y el *Manual de funciones del modelo de prevención y detección de delitos*.

En la tabla de la izquierda, se presenta el detalle del resultado antes de impuestos consolidado del ejercicio 2020 incluido en las cuentas consolidadas distribuido país por país.

En la tabla de la derecha, el importe de los impuestos sobre beneficios pagados en el ejercicio 2020 asciende a 17 849 miles de euros.

Por último, las subvenciones recibidas en el Grupo no son significativas, ya que representan el 0,05% de los ingresos totales de explotación.

Impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2020	
País	Miles de euros
Brasil	3.487
Chile	2.614
Colombia	1.984
México	1.759
Guatemala	1.866
República Dominicana	2.168
Ecuador	978
Bolivia	677
Perú	873
Portugal	89
Argentina	149
España	267
Resto países	939
Total	17.849

GOBIERNO CORPORATIVO

CONTRIBUCIÓN
ODS



NOVEDADES DEL EJERCICIO

Las principales novedades del ejercicio han sido las siguientes.

OPERACIONES CORPORATIVAS

En el ejercicio 2020 PRISA ha culminado tres operaciones clave en el desarrollo de su hoja de ruta estratégica:

- Venta de su participación en Media Capital a varios inversores, en el marco de la política de desinversión de activos no estratégicos iniciada por PRISA.
- Ejecución de los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores, lo que conlleva la entrada en vigor de la refinanciación y la modificación de los términos de su deuda. Esto supone extender el vencimiento de la deuda de PRISA hasta marzo de 2025, la amortización de 400 millones de deuda y establecer el marco para una futura separación efectiva de los negocios de Educación y Media. Con esta refinanciación, la compañía contará con alrededor de 275 millones para hacer frente a sus necesidades de liquidez y al desarrollo de los planes estratégicos de sus negocios.
- Venta de Santillana España a Sanoma Corporation, compañía finlandesa de medios con presencia en Europa en el sector de la educación.

Estos movimientos facilitan que el Grupo se pueda concentrar, de forma prioritaria, en la gestión y puesta en valor sobre bases firmes y sostenibles de sus dos

negocios, Educación y Media. En definitiva, permitirá acelerar la transformación digital de PRISA, centrada tanto en el desarrollo de los sistemas de aprendizaje Ed-Tech en Latinoamérica como en los modelos de suscripción en los negocios de Media.

En marzo de 2021 el Consejo de Administración de PRISA ha aprobado un organigrama que asegura la separación operativa de las áreas de Educación y Media, acelera la puesta en valor de Santillana y fija las bases para la creación de PRISA Media.

CAMBIOS RELEVANTES EN LA COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO DE PRISA

Con posterioridad al cierre del ejercicio, en enero de 2021, el grupo francés con presencia en los mercados de telecomunicaciones y entretenimiento Vivendi ha adquirido el 9,9% de PRISA.

Según ha manifestado Vivendi, la inversión estratégica en PRISA forma parte de su política para reforzarse como un gran grupo de contenidos, entretenimiento y medios de comunicación y aumentar su presencia en el mercado del español en Europa, Latinoamérica y EEUU.

La estrategia de Vivendi tiene claras sinergias con PRISA, para aumentar sus contenidos digitales, tanto educativos como de información y entretenimiento en español.

PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y EN EL EQUIPO DE GESTIÓN

Consejo de Administración y comisiones del consejo

- El 29 de junio de 2020, don Javier Gómez-Navarro cesó como consejero al haber concluido su periodo en el cargo. La Junta Ordinaria de Accionistas

celebrada en esa misma fecha acordó la reducción del número de miembros del consejo de 13 a 12.

- La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2020 acordó el cese del consejero don Javier Monzón de Cáceres (que ostentaba la presidencia no ejecutiva del Consejo de Administración) y en esa misma fecha doña Sonia Dulá dimitió como consejera. Fueron sustituidos por dos consejeros independientes, don Javier Santiso y don Rosauro Varo, nombrados, por cooptación, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 22 de diciembre de 2020.

- En febrero de 2021 el Consejo de Administración ha aprobado una serie de cambios para impulsar la transformación del Grupo. Entre ellos, el nombramiento de don Joseph Oughourlian como presidente no ejecutivo del Grupo, a propuesta y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. El señor Oughourlian ocupaba la vicepresidencia desde abril de 2019 y su nombramiento como presidente se ha llevado a cabo en el marco del Plan de Sucesión que puso en marcha el Consejo de Administración tras el cese, el pasado mes de diciembre, del anterior presidente del consejo.

Como consecuencia de la condición de consejero dominical del presidente del consejo, se ha acordado la designación del consejero independiente don Rosauro Varo como vicepresidente del Consejo de Administración.

- También en febrero de 2021, don Javier de Jaime Guijarro ha presentado su dimisión como consejero. Para cubrir esta vacante, el Consejo de Administración ha nombrado consejera independiente a doña Pepita Marín Rey-Stolle.

- Asimismo, se ha reorganizado la estructura de las comisiones del consejo (Comisión Delegada; Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo) y doña Béatrice de Clermont-Tonnerre ha sido nombrada consejera coordinadora.

- En marzo de 2021 el Consejo de Administración de PRISA ha aprobado un nuevo organigrama que pasa de tener un único consejero delegado a disponer de dos, uno como responsable de Educación, que será don Manuel Mirat,

y otro de PRISA Media, aún por designar y cuyo proceso de selección ya se ha iniciado. Ambos consejeros delegados serán miembros del Consejo de Administración de PRISA y serán presidentes ejecutivos de sus respectivas divisiones (Santillana y PRISA Media). Hasta la próxima Junta General de Accionistas de PRISA, el actual consejero delegado de la compañía, don Manuel Mirat, liderará el proceso de transición hacia esta nueva organización.

- También en marzo de 2021, el Consejo de Administración ha aprobado el cambio de la persona física representante del consejero Amber UK LLP, que será don Miguel Barroso.

Alta dirección

Se han producido cambios en el perímetro de la alta dirección, con la salida del anterior consejero delegado de Media Capital, don Luis Cabral, como consecuencia de la venta de dicha entidad.

REVISIÓN DE LAS NORMAS INTERNAS DE LA COMPAÑÍA

Siguiendo el objetivo de constante actualización y revisión del sistema de gobierno corporativo y de la normativa interna de la sociedad para su alineamiento con las mejores prácticas de gobierno corporativo, en el ejercicio 2020 la compañía ha llevado a cabo la revisión y actualización de su normativa interna, que ha comprendido la revisión de los Estatutos Sociales, del Reglamento del Consejo de Administración y de diversas políticas internas de la sociedad, con la finalidad principal de:

- Incorporar determinadas recomendaciones previstas en la nueva versión del *Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas*, aprobadas por la CNMV en junio de 2020.

- Incorporar algunas de las previsiones básicas de la *Guía técnica 1/2019* de la CNMV sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones.

- Recoger las novedades introducidas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIONES DEL CONSEJO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJERO EJECUTIVO

D. Manuel Mirat Santiago
(consejero delegado)

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Xavier Pujol Tobeña

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

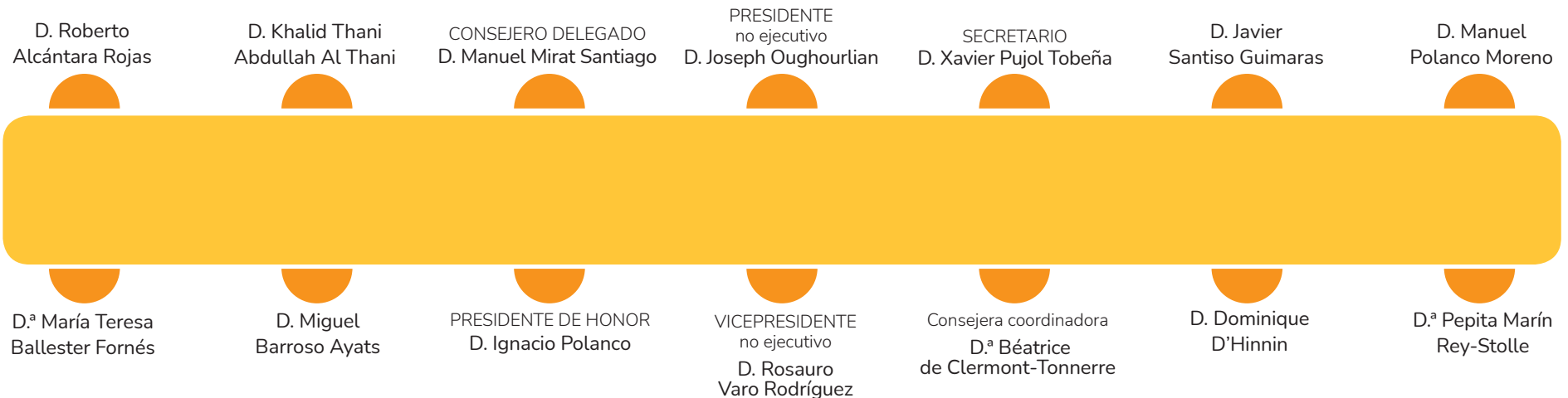
D. Roberto Alcántara Rojas
D. Khalid Thani Abdullah Al Thani
D. Miguel Barroso Ayats
(en representación de Amber Capital UK LLP)
D. Joseph Oughourlian
(presidente no ejecutivo)
D. Manuel Polanco Moreno

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

D.ª María Teresa Ballester Fornés
D. Dominique D'Hinnin
D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre
D.ª Pepita Marín Rey-Stolle
D. Javier Santiso Guimaras
D. Rosauro Varo Rodríguez
(vicepresidente no ejecutivo)

CONSEJERA COORDINADORA

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre



Comisión Delegada

PRESIDENTE

D. Joseph Oughourlian

VOCALES

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre
D. Manuel Mirat Santiago
D. Manuel Polanco Moreno
D. Javier Santiso Guimaras
D. Rosauro Varo Rodríguez

SECRETARIO

D. Xavier Pujol Tobeña

Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento

PRESIDENTE

D. Dominique D'Hinnin

VOCALES

D.ª María Teresa Ballester Fornés
D.ª Pepita Marín Rey-Stolle
D. Miguel Barroso Ayats
(en representación de Amber Capital UK LLP)

SECRETARIO

D. Xavier Pujol Tobeña

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

PRESIDENTE

D.ª Béatrice de Clermont-Tonnerre

VOCALES

D. Dominique D'Hinnin
D. Javier Santiso Guimaras
D. Rosauro Varo Rodríguez

SECRETARIO

D. Xavier Pujol Tobeña

MARZO 2021

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La revisión constante de la orientación de la actuación de la sociedad en materia de responsabilidad social corporativa constituye un principio fundamental de la labor de sus máximos órganos de gobierno, que responden a una estrategia de sostenibilidad y de reputación corporativa que redundan en beneficio no solo de los accionistas e inversores, sino también de los empleados de la compañía, de sus proveedores y de los demás grupos de interés, en la vocación de continuar siendo una empresa responsable y sostenible ante la sociedad.

La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración son los máximos órganos de gobierno de la compañía.

COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LAS COMISIONES EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, AMBIENTAL O SOCIAL

Actualmente el Consejo de Administración de la compañía cuenta con un presidente y un vicepresidente no ejecutivos y un consejero delegado, que es el primer ejecutivo del Grupo. El consejo también cuenta con una consejera coordinadora.

Al presidente del consejo le corresponden las funciones de organización del consejo y de impulso y desarrollo del buen gobierno de la sociedad previstas en el Reglamento del Consejo.

El consejero delegado tiene delegadas todas las competencias del consejo que son susceptibles de delegación y es el primer ejecutivo de la compañía. No obstante y como ya se ha indicado en el apartado anterior sobre *Consejo de Administración y comisiones del consejo*, en marzo de 2021 el Consejo de Administración de PRISA ha aprobado un nuevo organigrama que pasa de tener un único consejero delegado a disponer de dos, uno como responsable de Educación y otro de PRISA Media. Ambos consejeros delegados serán miembros del Consejo de Administración de PRISA.

Sin perjuicio de las facultades delegadas en el consejero delegado, el Consejo de Administración cuenta con una Comisión Delegada que asume todas las facultades y competencias del consejo susceptibles de delegación, de acuerdo con la ley y con las limitaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Administración. Además, el consejo cuenta con una Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

El consejero delegado apoya su gestión en el Comité de Dirección, cuyos miembros conforman la alta dirección de la compañía. Estos directivos son nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta del consejero delegado, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, y están bajo dependencia directa del consejero delegado.

Entre las funciones del consejo, definidas en el Reglamento del Consejo de Administración, y en línea con las recomendaciones de buen gobierno de la CNMV, se encuentran cuestiones económicas, sociales y ambientales, como es la aprobación de la política de sostenibilidad (que fue aprobada en diciembre de 2018 y modificada posteriormente en noviembre de 2020 para su adaptación a las recomendaciones de buen gobierno de la CNMV).

Adicionalmente, las diferentes comisiones (la Comisión Delegada, la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo) tienen responsabilidad en la toma de decisiones sobre los ámbitos económico, ambiental o social.

Concretamente, la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento tiene, entre otras funciones:

- I) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos.
- II) Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa (incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción).
- III) Examinar el cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos

internos de conducta de la sociedad, y velar por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.

Por su parte, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo tiene, entre otras competencias, las relacionadas con la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad y, en particular, las de:

- I) Impulsar y orientar la política, normativa interna y procedimientos en relación con la sostenibilidad en materias medioambientales y sociales.
- II) Supervisar que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y políticas fijadas.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la compañía y con procedencia de distintos países



Corporativo han emitido sus respectivos informes anuales en los que se describen las funciones y actividades desempeñadas durante el ejercicio 2020.

III) Evaluar y revisar periódicamente el sistema de gobierno corporativo y la política de sostenibilidad de la sociedad con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de sus grupos de interés.

IV) Proponer al Consejo de Administración la aprobación de la memoria anual de sostenibilidad.

V) Supervisar la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información no financiera y corporativa.

La Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno

POLÍTICA DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS Y DIVERSIDAD

En el organigrama que se acompaña se refleja la composición actual del Consejo de Administración y de sus comisiones, que ha experimentado cambios desde el cierre del ejercicio 2020.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la compañía y con procedencia de distintos países. Los consejeros cuentan con distintos perfiles académicos y destacadas trayectorias profesionales (véanse perfiles y notas biográficas en www.prisa.com).

La compañía tiene una *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros* cuyos principios y objetivos pueden resumirse en lo siguiente: i) diversidad en la composición del consejo en su más amplio sentido (conocimientos, experiencias, procedencia, edad y género), con especial énfasis en la diversidad de género, lo que incluye el objetivo de que antes de que finalice el año 2022, y en adelante, el número de consejeras represente, al menos, el 40% del total de miembros del Consejo de Administración, no siendo con anterioridad inferior al 30%; y ii) adecuado equilibrio en el consejo en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos propios de su competencia.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en su reunión de enero de 2021, ha realizado la verificación anual del cumplimiento de la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*, y ha concluido que, durante el ejercicio 2020, se han tenido en cuenta los principios, objetivos y procedimientos previstos en ella en relación con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, así como de elección de cargos, sin perjuicio de las reservas manifestadas en materia de diversidad de género.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo considera que la composición actual del Consejo de Administración es razonablemente diversa en cuanto a conocimientos, experiencias, procedencia y edad de los consejeros, y existe un equilibrio positivo en su conjunto, pero

no es así en materia de diversidad de género. Tanto la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo como el consejo han puesto de manifiesto que las carencias en este aspecto en el seno del Consejo de Administración tendrán que ser una prioridad que mejorar en el futuro. Habrá que trabajar en el nuevo objetivo recomendado por la CNMV (y recogido expresamente en la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros*) de que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022, y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%. Asimismo, habrá que fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

El consejo está integrado por 12 consejeros, 3 de los cuales son mujeres. Las tres consejeras tienen una notable presencia en los órganos de la sociedad: doña Béatrice de Clermont-Tonnerre es consejera coordinadora, presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y miembro de la Comisión Delegada, y doña María Teresa Ballester y doña Pepita Marín Rey-Stolle forman parte de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

En lo referido a la representación de grupos de interés, solo el consejero delegado, don Manuel Mirat Santiago, tiene la condición de ejecutivo. Cinco consejeros tienen la categoría de dominicales y representan a determinados accionistas significativos (el presidente no ejecutivo, don Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP –representada por don Miguel Barroso–, don Manuel Polanco Moreno, don Roberto Alcántara Rojas y don Khalid Thani Abdullah Al Thani). Los seis consejeros restantes tienen la categoría de consejeros independientes (el vicepresidente no ejecutivo, don Rosauro Varo; la consejera coordinadora, doña Béatrice de Clermont-Tonnerre; don Dominique D’Hinnin, doña María Teresa Ballester, don Javier Santiso y doña Pepita Marín Rey-Stolle).

CONFLICTOS DE INTERÉS

Sin perjuicio de los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses, que son imperativos para los consejeros por mandato de los artículos 227, 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el *Reglamento del*

Consejo de Administración, el *Código ético* de la compañía y el *Reglamento interno de conducta* en materias relativas a los mercados de valores definen la forma de actuar, prevenir y, en su caso, actuar ante los casos de posibles conflictos de interés.

EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE SUS COMISIONES

El Consejo de Administración realiza una evaluación anual del funcionamiento del consejo y de sus comisiones que incluye, entre otras, cuestiones de gobierno corporativo y de responsabilidad social. Este proceso está regulado en el *Reglamento del Consejo* y se da cuenta en el *Informe anual de gobierno corporativo*.

En 2020, la compañía ha realizado la evaluación anual correspondiente al ejercicio 2019 con la asistencia del asesor externo independiente KPMG.

INTERLOCUCIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Grupo desarrolla una política de comunicación corporativa que facilita, en cada área de actividad, la interlocución con los grupos de interés. En concreto, PRISA cuenta con una *Política de información y de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto* en la que se recogen los principios básicos que han de regir la comunicación con dichos colectivos. Asimismo, el *Código ético* cuenta con normas de actuación específica en las relaciones entre PRISA y sus distintos grupo de interés.

La dirección de cada una de las unidades de negocio adopta las medidas necesarias para asegurar la comunicación fluida con la pluralidad de intereses y sensibilidades sociales. Los medios de comunicación del Grupo tienen permanentemente abiertos distintos canales a tal fin.

Entre otros, disponen de canales institucionales para acoger sugerencias, críticas y quejas. También organizan visitas a sus instalaciones, con la finalidad de acercarse a los distintos grupos sociales, permanecen atentos a las sensibilidades de los diferentes grupos de interés y se muestran abiertos al debate de ideas. Asimismo, los grupos de interés pueden hacer llegar sus consultas,

sugerencias y quejas al centro corporativo, a través del Departamento de Comunicación, la Oficina de Relación con Inversores y la Oficina de Atención del Accionista. A través de la página web (www.prisa.com), se informa a los accionistas, inversores y al público en general de las comunicaciones e información relevante de la compañía.

Los máximos responsables de la dirección de las unidades de negocio informan periódicamente al Consejo de Administración de la compañía sobre la evolución y novedades de sus respectivas actividades, proyectos en marcha y su interlocución con los grupos de interés.

Adicionalmente PRISA forma parte de una asociación integrada por emisores de valores españoles, denominada Emisores Españoles, que tiene como objetivos básicos:

- I) Fomentar medidas que refuercen la seguridad jurídica en todo lo relacionado con la emisión de valores cotizados y participar en el desarrollo de un mejor marco legal tanto en el ámbito nacional como en el europeo.
- II) Contribuir al desarrollo de estándares elevados de gobierno corporativo.
- III) Promover la comunicación entre las sociedades y sus accionistas.
- IV) Mantener una relación de diálogo y cooperación con la Administración y, en especial, con la CNMV.

Algunos miembros de los órganos de administración y dirección de la compañía ostentan funciones ejecutivas, con implicación directa e inmediata en los medios de comunicación del Grupo. Esto los sitúa en una posición de permanente interlocución con todos los grupos de interés.

PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA GOBERNANZA EDITORIAL DE GRUPO

La naturaleza de las actividades de PRISA hace que los marcos habituales de buen gobierno societario no resulten suficientes, en particular si se quiere preservar, de acuerdo con la trayectoria seguida consistentemente por el Grupo, una posición de editor de medios de referencia basada en el rigor, la integridad y la credibilidad.

Para ello el Grupo procura atraer y retener a profesionales de primer nivel, dotándolos del marco adecuado para que desarrollen su quehacer con plena independencia, en el marco del ideario y de la línea editorial del grupo, fruto de su vocación fundacional y de su desarrollo histórico:

- Independencia entendida como la capacidad para actuar con libertad y sin condicionantes frente a personas y grupos políticos, ideológicos, económicos o de otra naturaleza que pretendan influir en el contenido editorial.
- Ideario y línea editorial basados en un contraste con personalidades de reconocido prestigio y cualificación de forma continuada y sistemática.

Asimismo, rige el principio de evitar la excesiva concentración de poder (tanto en los propios directores de los medios como en los órganos de apoyo y supervisión de sus funciones y actividades), y se arbitran mecanismos de contrapeso equilibrados y ponderados.

El Consejo de Administración no participa directamente en los procesos de definición de los contenidos, si bien su consejero delegado, don Manuel Mirat, y el consejero don Manuel Polanco forman parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo.

También algunos miembros de la alta dirección de la compañía forman parte de los máximos órganos de administración de las unidades de negocio, y pueden ostentar funciones ejecutivas en alguna de ellas.

Existe un Comité Editorial del Grupo, dependiente del Consejo de Administración de PRISA, cuya misión es la de apoyar y aconsejar a los directores y equipos de opinión y redacción de los medios para asegurar que desarrollen su labor tras un contraste y debate apropiados para la selección y enfoque de los temas. Este comité se rige por unos *Principios de funcionamiento y organización* aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité Editorial está compuesto por un mínimo de 16 miembros y un máximo de 20, entre miembros internos y externos. Entre los internos, son miembros natos el presidente del Consejo de Administración, el consejero delegado, el director del diario EL PAÍS y el director de la Cadena SER. Además, entre los miembros



Redacción de EL PAÍS

bro internamente habrá destacados directores de opinión, redactores o presentadores del grupo y directores corporativos o consejeros de sociedades del grupo.

Los miembros externos son personalidades de reconocida solvencia profesional pertenecientes a los ámbitos de la política y la sociedad, la alta función pública, la academia, el periodismo, la economía y la empresa, la cultura, las artes, la ciencia y la tecnología, y se procura que existan entre ellos pluralidad y diversidad de género.

El Comité Editorial se reúne semanal o quincenalmente para analizar y debatir cuestiones de actualidad que merezcan una reflexión conjunta, en las que pueden participar especialistas externos en las correspondientes materias.

EL PAÍS

El director del periódico es el responsable de la línea editorial de EL PAÍS ante los lectores y los tribunales, en el marco de los principios enunciados en el *Estatuto de la Redacción* y la normativa vigente. A tales fines, mantiene el derecho de veto sobre todos los originales, incluidos los de publicidad. Igualmente, el director organiza y coordina los trabajos en la redacción.

Antes de que el Consejo de Administración de la sociedad editora proceda al nombramiento de director de EL PAÍS, el presidente o el consejero delegado deben hacer llegar al Comité de Redacción la propuesta de nombramiento del director. Si dos tercios del censo total de la redacción se opusieran a dicha propuesta, mediante escrito razonado por el Comité de Redacción, el Consejo de Administración tendrá en cuenta esta opinión, que no tiene carácter vinculante.

Los nombramientos de subdirectores, redactores jefes y asimilados serán comunicados previamente por el director al Comité de Redacción. Si dos tercios de la redacción se opusieran a la medida, se tendrá en cuenta esta opinión, que no será vinculante. La oposición será razonada por escrito por el Comité de Redacción.

Asimismo, la sociedad editora de EL PAÍS dispone del *Estatuto de la Redacción de EL PAÍS*, aprobado por la Junta General de Accionistas de PRISA, y su propio Comité de Redacción, órgano de representación profesional de la redacción. El estatuto ordena las relaciones profesionales de la redacción con la dirección de EL PAÍS y con la sociedad editora de PRISA, con independencia de las relaciones sindicales y laborales. Se consideran miembros de la redacción todos los periodistas, al margen de la titulación que posean, que realicen tareas de redacción y que estén adscritos a su plantilla, al menos, con seis meses de antigüedad.

El estatuto establece que EL PAÍS rechazará cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores, cuya salvaguarda constituye la razón última del trabajo de redacción. También establece que el Comité de Redacción ejerce funciones de mediación entre esta y la sociedad editora.

El director de EL PAÍS debe convocar, al menos mensualmente, una reunión con el Comité de Redacción, que le trasladará cuantas consultas, iniciativas y conflictos hayan surgido en la redacción sobre cuestiones profesionales. El comité, en caso de urgencia, podrá solicitar una reunión extraordinaria con la dirección.

Es competencia del Comité de Redacción convocar y presidir, delegando la presidencia en uno de sus miembros, las asambleas de la redacción, salvo las de carácter sindical, y previo acuerdo con la dirección. Es asimismo competencia del Comité de Redacción convocar, al término de su mandato, la elección del comité que ha de sustituirlo. La redacción tendrá derecho, al menos, a una asamblea semestral.

La redacción elige anualmente, entre sus miembros, el Comité de Redacción, integrado por cinco miembros. No son elegibles el director de la publicación, los subdirectores, los adjuntos a la dirección y asimilados. Para la validez de la



Directores de programas de la Cadena SER

elección se requiere que vote la mitad más uno del censo de la redacción. La sociedad editora y la dirección proporcionarán al Comité de Redacción y a la asamblea las facilidades necesarias para el desempeño de su misión. Los miembros del comité no podrán ser sancionados o despedidos por sus actividades como representantes profesionales.

CADENA SER

El *Libro de estilo* de la Cadena SER establece que los preceptos recogidos en él “serán de obligado cumplimiento para los profesionales de PRISA Radio, tanto los relacionados con los contenidos que se transmiten al aire como los que se publiquen en sus medios de Internet, incluidos los publicitarios en ambos soportes”, y que sus principios éticos conciernen a todas las emisoras del Grupo.

Estos principios éticos incluyen aspectos encaminados a garantizar la transmisión de una información veraz, el tratamiento y corrección de errores, la pluralidad, las incompatibilidades de los periodistas de PRISA Radio, los conflictos de interés y todos los asuntos relacionados con la intimidad, el honor, la propiedad intelectual, el tratamiento de asuntos que afectan a menores, la violencia machista o la protección de las minorías, entre otros muchos.

El cumplimiento estricto de todos estos principios obliga a todos los profesionales de la Cadena SER. La supervisión y coordinación corresponde a la dirección general de Cadena SER, de la que dependen directamente la dirección de Informativos y la dirección de Antena.

En el caso de las operaciones de radio en Latinoamérica, la independencia y diversidad de los medios viene garantizada por legislaciones que garantizan la libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a la información. Aunque las circunstancias en cuanto al respeto de las libertades fundamentales no siempre son las deseables en determinados países del continente, en este momento PRISA Radio actúa en mercados donde, más allá de los condicionantes de una actividad regulada como la radiofónica, existe respeto por la autonomía y libertad editorial de las empresas periodísticas.

A un segundo nivel, la calidad y el buen trabajo periodístico y de entretenimiento vienen garantizados por la cultura y acervo del grupo, que se plasman en la elección de sus responsables, tanto de las áreas de negocio como de las estrictamente periodísticas. Es eso lo que otorga a todas las cadenas habladas y musicales de PRISA Radio una línea de coherencia en cuanto a rigor, independencia, respeto, pluralidad y diversidad. Todo ello, lógicamente, dentro de las características de cada producto o marca. Ese es el fruto del trabajo de los directores generales, de los responsables de las cadenas, de los directores de los programas y de todos los trabajadores, en antena o fuera de ella, que velan por la autonomía de las redacciones y por la toma de decisiones pertinentes, transparentes y coherentes con la línea editorial del grupo en todos los países en que está presente.

Es de destacar un aspecto que ayuda a mejorar la independencia y el rigor: la existencia de un *Libro de estilo* de obligado cumplimiento en todas las radios. Se trata de un conjunto de normas, de carácter público, que comprometen a todos quienes trabajan en PRISA Radio con los principios del buen periodismo radiofónico. El *Libro de estilo* no es un corsé, sino una especie de contrato de los trabajadores de PRISA Radio con sus oyentes y usuarios digitales. Es la garantía no de la infalibilidad, sino del compromiso con el rigor y la independencia.

SANTILLANA

Por lo que se refiere a Santillana, los contenidos de los libros que edita el Grupo en todo el mundo vienen condicionados por los currículos que el gobierno de cada país o administración determina para cada una de las asignaturas escolares. Los contenidos que se imparten y la manera de enseñar y aprender en el centro escolar emergen como claves del proceso educativo y, por lo tanto, son los elementos fundamentales del trabajo. Por eso, interpretar los currículos de los países donde Santillana desarrolla su labor, responder con proyectos pedagógicos de calidad que acerquen al docente las diferentes metodologías de trabajo, presentar contenidos en nuevos soportes que ayuden a 'escolarizar' la tecnología son los retos, pero también la responsabilidad e ilusión de Santillana.

En todos los lugares donde se editan libros y materiales educativos existen comités corporativos, globales y nacionales, convocados de manera regular y continuada, para tomar decisiones que se refieren a la construcción del proceso editorial: fundamentos de los proyectos, objetivos educativos innovadores, estrategias empresariales, financieras y comerciales, acciones dirigidas a la creación y comunicación de los textos, etc. En todas las casas Santillana existen comités editoriales que deciden sobre los contenidos que deben editarse o sobre los aspectos científicos, gráficos, de redacción o de producción que se deben poner en funcionamiento. Los comités se reúnen regularmente y son nacionales (de dirección, editorial, comercial, etc.) y globales (con cada uno de los países, con los países en su conjunto, con países que pertenecen a un programa editorial singular...). Desde el centro corporativo de Santillana se coordinan estos comités y se vela por el cumplimiento de la normas y leyes de cada país.

COLABORACIÓN CON RELEVANTES INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

PRISA o las sociedades que componen el Grupo forman parte de las más relevantes asociaciones profesionales de ámbito nacional e internacional y participan activamente en distintas organizaciones sectoriales para impulsar las mejores prácticas y el mejor intercambio de ideas en todos los países en los que está presente.

Una de las asociaciones de las que PRISA forma parte es la asociación integrada por emisores de valores españoles, denominada Emisores Españoles.

En el área de educación, Santillana participa en las principales asociaciones sectoriales de los países en los que está presente. Además, en el ámbito internacional, Santillana pertenece al World Wide Web Consortium (W3C) y al IMS Global Learning Consortium, además de a otras asociaciones del sector educativo.

En el área de prensa, los periódicos y revistas del Grupo participan en el European Publishers Council, importante asociación de editores que representa los intereses y puntos de vista comunes de todos ellos ante las autoridades de la UE, y en la Asociación de Medios de Información (AMI, antes AEDE). También están presentes en la Alianza de Periódicos Líderes en Europa (LENA), que defiende e impulsa el periodismo de calidad; en ARI (Asociación de Revistas de Información) y en la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE). Todos los medios de PRISA en España forman parte de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (conocida como Autocontrol) y, en el ámbito de la propiedad intelectual, pertenecen al Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO). EL PAÍS, a su vez, está integrado también en el Col·legi de Periodistes de Catalunya, en la World Association of Newspaper and News Publishers (WAN-IFRA), en la Online Publishers Association Europe (OPA Europe), en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y, junto con AS y CincoDías, en la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC).

En el área de radio, la Cadena SER es miembro de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial (AERC), de la Asociación de Medios Publicitarios de España (AMPE), de la Asociación Española de Anunciantes (AEA), de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC), de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol) y de PROMUSICA (Productores de Música de España), que representa a la industria discográfica de España.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN DE RIESGOS

CONTRIBUCIÓN
ODS

CUMPLIMIENTO: CÓDIGO ÉTICO, UNIDAD DE CUMPLIMIENTO, CANAL DE DENUNCIAS

PRISA está comprometida con el cumplimiento riguroso de toda la normativa que le concierne y con los principios y normas de conducta que se incluyen en su *Código ético*, que es el pilar sobre el que se construye todo su modelo de cumplimiento.

El *Código ético* contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las compañías que forman el Grupo y de todos sus profesionales, con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad. Está accesible en español e inglés tanto en la web corporativa de PRISA como en la intranet del Grupo y forma parte del *pack* de bienvenida que se entrega a todos los empleados en el momento de su contratación.

El código recoge unos principios éticos generales de respeto a los derechos humanos y libertades públicas, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a las personas, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente.

Asimismo, la sociedad cuenta con una Unidad de Cumplimiento, órgano que depende de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de PRISA. Se encarga, entre otras funciones, de velar y promover el comportamiento ético de empleados y profesionales del Grupo e identificar, gestionar y mitigar riesgos de cumplimiento, tal como se describe en el apartado F.1.2 del IAGC.

La Unidad de Cumplimiento también asume las funciones del Órgano de Prevención Penal previsto en el Código Penal.

Las principales Unidades de Negocio del Grupo cuentan con sus respectivas unidades de cumplimiento, con las que actúan de forma coordinada. A su vez, algunas sociedades del Grupo, por su relevancia o por requerimientos de la legislación de los países en que operan, tienen constituidas unidades de cumplimiento específicas o designado un responsable de cumplimiento. En este sentido, existen responsables o unidades de cumplimiento en sociedades de Brasil, México, Ecuador, Colombia y El Salvador.

Adicionalmente, como se describe en el apartado F.1.2 del IAGC, PRISA dispone de un canal de denuncias.

Para realizar consultas relacionadas con el *Código ético* y otros asuntos en materia de normativa interna y cumplimiento, los empleados de la sociedad también disponen de un buzón de cumplimiento (cumplimiento@prisa.com) gestionado por la Unidad de Cumplimiento de PRISA.

El *Código ético* contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las compañías que forman el Grupo y de todos sus profesionales,



Asimismo, existen buzones de cumplimiento asociados a las unidades de cumplimiento de cada negocio redireccionados al buzón de cumplimiento de la sociedad, a través de los cuales se pueden trasladar dudas sobre el *Código ético* y otras materias, así como denuncias de comportamientos indebidos. En el tratamiento de las denuncias recibidas a través de estos buzones se sigue un procedimiento análogo al definido para las recibidas a través del canal de denuncias.

En 2020 se han recibido 28 denuncias, cinco menos de las que se abordaron en el ejercicio 2019. De ellas, seis eran procedentes y 22 carecían de fundamento.

RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRISA manifiesta un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales.

Como muestra de ello, PRISA es socio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y forma parte del comité ejecutivo de su Red Española, y se ha comprometido con los Diez Principios con los que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

El *Código ético* de PRISA recoge como principio ético el respeto de los derechos humanos. En su artículo 4 se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas, la construcción de la democracia y la libertad de expresión, la preservación del entorno natural y la colaboración con el desarrollo y el bienestar de las comunidades con las que se relaciona. Asimismo, manifiesta el total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, y el compromiso de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva. Todos estos compromisos son accesibles a sus grupos de interés y al público en general. El *Código ético* está publicado permanentemente en la página web corporativa de PRISA.

Asimismo, PRISA vela y promueve el comportamiento ético de los profesionales del Grupo y realiza el seguimiento, difusión y formación del *Código ético*, en el marco de su Programa de Cumplimiento y de su Modelo de Prevención y Detección de Delitos.

Respecto a los sistemas de prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos existentes en la cadena de suministro, destaca la inclusión en los procesos de contratación con sus proveedores de cuestiones relacionadas con los derechos humanos a través de las Condiciones Generales de Compra de PRISA, que están disponibles en la web corporativa. Adicionalmente en el procedimiento de homologación de proveedores se evalúa a los proveedores en materia de responsabilidad social, donde se incluye el respeto de los derechos humanos para validarlos y homologarlos como proveedores de PRISA.

En el mapa de riesgos no financieros, como indicador de seguimiento en el ámbito del respeto a los derechos humanos, se toma como referencia el número de denuncias recibidas y fundamentadas. Del total de denuncias recibidas y abordadas en el ejercicio 2020, 15 quedan incluidas en el ámbito de los derechos humanos y fundamentalmente se refieren a temas de acoso laboral, cuatro denuncias más que en el ejercicio 2019. Una vez analizadas se ha concluido que tres estaban fundamentadas, frente a una en el ejercicio 2019. En estos casos se han adoptado las medidas de corrección correspondientes.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el *Código ético* se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, y se regulan aspectos como la transparencia, veracidad y fiabilidad de la información y control de registros y medidas contra la corrupción, prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

En diciembre de 2020, se ha puesto a disposición de los empleados del Grupo un curso *online* sobre el *Código ético* en el que se repasan todos los principios, valores y normas de conducta incluidos en él. Este curso tiene como propósito ayudar a los empleados del Grupo a recordar y comprender los principios y valores que deben guiar su actividad profesional diaria, para actuar de forma ética, íntegra y responsable.

PRISA es socio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se ha comprometido con los Diez Principios con los que esta organización global promueve los derechos humanos.



Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con otras normas específicas en su modelo de cumplimiento, como son la *Política en materia anticorrupción*, aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2017, en la que se establece el compromiso de PRISA en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera. La política establece unas pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos los profesionales y empresas del Grupo en el ejercicio de su actividad empresarial.

Asimismo, tomando como base para su desarrollo el *Código ético* y la política en materia de anticorrupción, en octubre de 2018 el Consejo de Administración aprobó la *Política de inversiones y financiación* de PRISA, que tiene como objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión y la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de riesgos financieros de los negocios del Grupo.

Adicionalmente, otra norma específica son las directrices emitidas para reforzar las medidas para prevenir y evitar, por parte de las empresas del Grupo, la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

La sociedad cuenta también entre sus normas específicas con una *Política de regalos*, que tiene como fin orientar a los profesionales y órganos de responsabilidad de PRISA para tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones en el marco de sus relaciones comerciales.

En 2020, se ha puesto a disposición de los empleados del Grupo un curso *online* sobre el *Código ético* en el que se repasan todos los principios, valores y normas de conducta incluidos en él.



Por otro lado, junto con el *Código ético* y las normas específicas relacionadas en este epígrafe, otro de los pilares sobre los que se construye el modelo de cumplimiento es el Modelo de Prevención y Detección de Delitos. Específicamente para la prevención y detección de la corrupción y el soborno, es fundamental contar con la matriz de riesgos y controles penales. El modelo de preven-

ción y detección de delitos está sometido a un proceso continuo de verificación y actualización para asegurar su efectividad y el correcto funcionamiento de los controles.

Como indicador clave para evaluar el riesgo de corrupción, en todas sus formas y tanto en el sector público como en el privado, se utiliza la referencia al número de denuncias recibidas y fundamentadas en los distintos ejercicios. En este sentido, de las 28 denuncias recibidas y analizadas en 2020, ocho corresponden a corrupción, frente a las siete denuncias de la misma naturaleza abordadas en 2019. De las denuncias de corrupción gestionadas en 2020, tres estaban fundamentadas, frente a cuatro en 2019. Como en el ejercicio anterior, se han adoptado las medidas de corrección correspondientes.

A su vez, el Grupo dispone de otra serie de políticas y procedimientos como medidas adicionales para prevenir sobornos y luchar contra la corrupción, entre los que destacamos los siguientes:

- Procedimiento de actuación ante las administraciones públicas.
- Estructura de apoderamientos restrictiva.
- Política de viajes y gastos de representación.

Por lo que se refiere al protocolo de actuación en casos de corrupción, soborno o blanqueo, se pone a disposición de los empleados y de terceros el canal de denuncias y los buzones de cumplimiento. Además en el caso de los empleados, se les orienta para que consulten al superior jerárquico o a Recursos Humanos, y se promueve la “denuncia sin miedo”, al prohibirse en el propio *Código ético* cualquier tipo de represalia contra el empleado que denuncia de buena fe infracciones o potenciales conductas indebidas.

PRISA hace referencia a las relaciones con los competidores en el artículo 14 del *Código ético*, que establece que PRISA se compromete a competir en los mercados de forma leal y no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros. La obtención de información de terceros, incluyendo información de la competencia, se realiza inexcusablemente de forma legal. El Grupo se compromete a impulsar la libre competencia en beneficio de los consu-

midores y usuarios. El Grupo cumple la normativa de defensa de la competencia y evita cualquier conducta que constituya o pueda constituir una colusión, abuso o restricción de la competencia.

En el marco del Programa de Cumplimiento y del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, PRISA dispone de una *Política de defensa de la competencia* aprobada por primera vez por el Consejo de Administración en 2017. Desarrolla el contexto legal en este ámbito, así como las conductas prohibidas y las obligaciones.

En relación con procedimientos en materia de competencia, Santillana Educación Global, S.L.U., tiene un proceso en trámite consecuencia de la incoación de un expediente sancionador de la CNMC en 2017 contra varios grupos editoriales (Grupo Anaya, SM y Santillana) y la Asociación ANELE por supuestas prácticas anticompetitivas en el mercado de texto no universitario en materia promocional. El 30 de mayo de 2019, la CNMC notificó a Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., la resolución del expediente sancionador en vía administrativa con condena de 250.000 euros y a responder solidariamente de la multa a sus entonces filiales (actualmente fuera del perímetro societario con la venta a Sanoma) por 8.964.000 de euros. El 16 de abril del 2020 las sociedades del Grupo Santillana presentaron demanda ante la Audiencia Nacional solicitando la nulidad íntegra de la resolución y subsidiariamente la nulidad íntegra de la sanción impuesta o su significativa reducción.

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En 2020, PRISA ha realizado aportaciones a 24 fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe de 1.495.000 euros. En 2019 se realizaron aportaciones a 53 fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe de 1.698.000 euros.

GESTIÓN DEL RIESGO

PRISA realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos, incluidos los fiscales, que pudieran afectar al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico del Grupo y de sus negocios.

El 16 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración aprobó la *Política de control y gestión de riesgos* del Grupo, en la que se identifican los principales riesgos que engloba en cuatro categorías: riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial, riesgos estratégicos y operativos, riesgos no financieros y riesgos reputacionales.

Esta política establece el marco de referencia para el control y la gestión de los riesgos asociados a la actividad del Grupo, con el objeto de controlar, mitigar y gestionar cualquier amenaza para el cumplimiento de los objetivos definidos y facilitar la ejecución adecuada de la hoja de ruta estratégica.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona por unidad de negocio, y su gestión se consolida a nivel corporativo a través de un modelo integral que permite obtener una visión dinámica y continuada, más adecuada para el seguimiento, el control y la gestión.

Se consolida también a través de otras herramientas específicas dirigidas al análisis *ad hoc* de diferentes riesgos en función de su evolución y evaluación, y de sus circunstancias a lo largo del tiempo. La identificación de los riesgos la llevan a cabo las direcciones generales de las unidades de negocio y del corporativo, y se identifica tanto a los responsables de la gestión de cada riesgo como los planes de acción y controles asociados.

Las unidades de negocio contribuyen al buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, tienen como objetivo identificar, gestionar y cuantificar adecuadamente los riesgos que les afectan. Además, participan activamente en la definición de la estrategia de riesgos y en las decisiones sobre su gestión, y velan además por que los sistemas establecidos mitiguen adecuadamente los riesgos en el marco de la política definida por el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona por unidad de negocio, y su gestión se consolida a nivel corporativo a través de un modelo integral que permite obtener una visión dinámica y continuada.



Asimismo, el Grupo dispone de un mapa de riesgos y un mapa específico de riesgos no financieros como herramientas de representación gráfica. Se utilizan para identificar y valorar los riesgos de las actividades de los negocios y del Grupo.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna agrega y homogeneiza los riesgos identificados por cada unidad de negocio, con objeto de elaborar los mapas de riesgos del Grupo y de los negocios.

Tanto el modelo de gestión integral como los mapas de riesgos se comunican a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, que se encarga, además, de supervisar y evaluar periódicamente los sistemas de control y gestión de riesgos del Grupo. Establece también el nivel de riesgo considerado aceptable, en atención a la aversión, tolerancia o apetito al riesgo en cada caso concreto.

Los principales riesgos del Grupo se detallan en el Informe de Gestión Consolidado.

El Grupo posee un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) desarrollado a partir del marco metodológico de COSO 1992, y adaptado en 2014 al marco de COSO 2013.

Para la gestión de los riesgos penales, PRISA cuenta con un Modelo de Prevención y Detección de Delitos en España. También se han desarrollado modelos de cumplimiento normativo en los principales países en los que está presente el Grupo (Brasil, México y Colombia). En el contexto de los modelos de cumplimiento se analizan, entre otros, los riesgos medioambientales, de relaciones laborales y de corrupción y soborno asociados a las distintas actividades y operativas de negocio. Para cada uno de estos riesgos, el Grupo define, en función de su impacto en los negocios, actividades de control que mitigan la exposición al riesgo.

Los riesgos no financieros se engloban dentro de cinco grandes categorías alineadas con los ámbitos que describe la Ley 11/2018. Algunos de los riesgos que se han identificado para cada una de las categorías y el indicador de desempeño asociado son los siguientes:

- **Gestión ambiental:** riesgo de suministro sostenible o responsable de materias primas y riesgos de generación de residuos y economía circular. Indicadores: porcentaje de compra de papel de origen sostenible y de papel de origen renovable o reciclado.
- **Gestión social y de personal:** riesgo en la capacidad de atracción y retención del talento, riesgo en la promoción de la igualdad y riesgo de corrupción y soborno. Indicadores: tasa de rotación involuntaria, porcentaje de plantilla cubierto por planes de igualdad y número de denuncias recibidas en relación con la corrupción y el soborno.
- **Sociedad:** riesgo de afección a consumidores y riesgo de ciberseguridad y privacidad de la información (personal propio, consumidores y cadena de suministro). Indicadores: número de reclamaciones y quejas recibidas, y eventos de riesgo de filtración de información privada.
- **Desempeño de RSC:** riesgo de falta de transparencia en el proceso de rendición de cuentas. Indicador: número de salvedades percibidas en el proceso de revisión externa del EINF.
- **Cadena de suministro:** riesgo de vinculación a terceras partes sin un proceso de homologación. Indicador: porcentaje de pagos a proveedores homologados.

A través de los indicadores de desempeño se hace el seguimiento de su evolución. A lo largo de este informe, en cada capítulo se desarrolla más información acerca de los indicadores de seguimiento y evaluación de los propios riesgos. En la tabla final se vincula la información con los estándares GRI.

ACCIONISTAS E INVERSORES

CONTRIBUCIÓN
ODS

ESTRUCTURA ACCIONARIAL

A 1 de enero de 2020 el capital social de PRISA era de 666.131.181,42 euros y se encontraba representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En junio de 2020 se llevaron a cabo varias reducciones en el capital social de la compañía, todas ellas mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con el objetivo de sanear y robustecer el balance, para dotar a la compañía de una estructura de fondos propios más adecuada a su realidad y los estándares del mercado y obtener una mayor flexibilidad en el patrimonio neto.

Tras esas operaciones, a 31 de diciembre de 2020 el capital social de PRISA era de 70.865.019,30 euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Los accionistas más representativos en el capital social de la compañía a cierre del ejercicio 2020 eran Amber Capital UK LLP, HSBC, Telefonica, Rucandio, International Media Group, Consorcio Transportista Occher SA, Banco Santander, Carlos Fernández, Inversora de Carso SA y Melqart Opportunities Master Fund Ltd. El *free float* de la compañía se sitúa en torno al 20%.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, HSBC ha dejado de ser accionista relevante y se ha incorporado Vivendi, con una participación del 9,9% de la compañía.

CANALES DE COMUNICACIÓN CON ACCIONISTAS E INVERSORES

PRISA cuenta con una *Política de información y de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales*, que fue aprobada por vez primera en diciembre de 2015 y ha sido recientemente modificada, en noviembre de 2020, para adaptar su contenido a las nuevas recomendaciones del *Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas* que fueron aprobadas por la CNMV en junio de 2020. Entre otros aspectos, se ha integrado la “política de comunicación de la información económico-financiera, no financiera y corporativa” que ahora recomienda tener la CNMV.

La *Política de información y de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales* regula los principios generales así como los siguientes canales principales de información que utilizará la sociedad para la divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a los citados colectivos.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV) Y OTROS ORGANISMOS OFICIALES

La página web de la CNMV (www.cnmv.es) es uno de los principales canales generales de información acerca de la sociedad.

A través de ella la sociedad comunica la información que, conforme a la legislación vigente, tenga la consideración de privilegiada o relevante, así como aquella otra información económico-financiera, no financiera y corporativa exigida por la legislación aplicable.

La información que se remite a la CNMV a través de la publicación de notificaciones en su página web adquiere difusión pública de manera inmediata. Las

comunicaciones remitidas a la CNMV relativas a la sociedad se incorporan acto seguido a la página web corporativa. Asimismo, cuando resulta legalmente preceptivo, la sociedad cumple con sus deberes de información frente a otros organismos oficiales.

PÁGINA WEB CORPORATIVA

La página web corporativa (www.prisa.com) constituye uno de los canales más relevantes de información de la sociedad hacia todos sus grupos de interés. A través de la página web corporativa, pone a disposición de los accionistas, los inversores institucionales y los mercados en general toda la información cuya publicación resulta obligatoria o pueda ser de interés, ya sea de naturaleza económico-financiera, no financiera o corporativa, lo que favorece la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior y contribuye a la transparencia como valor prioritario que configura las relaciones de la sociedad con los mercados y con el público en general. A estos efectos, la información se incorpora simultáneamente y se encuentra permanentemente actualizada, siempre que resulte posible, en castellano y en inglés.

En particular, la página web corporativa:

- I) Proporciona una amplia información sobre las áreas de actividad y la presencia geográfica de PRISA, así como sobre los proyectos de acción social y cultural que se llevan a cabo. También se publican las notas de prensa relativas al Grupo.
- II) Dispone de una sección específica denominada *Accionistas e inversores* en la que se incluye la totalidad de la información exigible por la ley de Sociedades de Capital y por la normativa en materia de mercado de valores (entre la que se incluye la normativa interna de gobierno corporativo de la sociedad, información sobre la acción, la información financiera periódica, las cuentas anuales y el informe de gestión -que incluye el estado de información no financiera-, información sobre el Consejo de Administración y el equipo directivo, el informe anual de gobierno corporativo, el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros y el informe anual de sostenibilidad).

III) Permite el acceso, de modo inmediato, a las comunicaciones de información privilegiada y de otra información relevante realizadas a la CNMV.

IV) Publica la información legalmente preceptiva en relación con la convocatoria y celebración de juntas generales de accionistas y pone a disposición de los accionistas una herramienta informática para promover su participación informada en la Junta General de Accionistas, lo que les permite ejercer sus derechos de información y de participación. Adicionalmente, las juntas de accionistas son retransmitidas en directo a través de la página web.

V) Retransmite en *streaming* las presentaciones de los resultados financieros que la sociedad realiza periódicamente al mercado y en las que se facilita a los inversores institucionales y a los analistas la oportunidad de formular preguntas. La sociedad procura mantener accesible en la página web corporativa, durante un periodo de tiempo razonable, la retransmisión del acto completo de cada presentación de resultados.

REUNIONES CON ACCIONISTAS E INVERSORES

La sociedad organiza periódicamente reuniones informativas sobre la marcha de la sociedad y del Grupo o sobre otros aspectos de interés para los analistas e inversores institucionales, en plazas financieras relevantes (*road-shows*) de España y de otros países, a las que asisten el consejero delegado y otros directivos de la organización.

Asimismo, la sociedad asiste periódicamente a eventos organizados por bancos de inversión para el encuentro con inversores institucionales.

Además, y como ya se ha indicado anteriormente, la sociedad organiza periódicamente y con motivo de la publicación de los resultados financieros, *conference calls*

PRISA organiza periódicamente reuniones informativas sobre la marcha de la sociedad y del Grupo o sobre otros aspectos de interés para los analistas e inversores institucionales.



que son retransmitidas en *streaming* a través de la página web corporativa y con traducción simultánea al inglés, en las que participan su equipo directivo y analistas e inversores institucionales.

En dichas reuniones y eventos la sociedad atiende las peticiones de información, salvo que se trate información de carácter confidencial y sin perjuicio del estricto respeto de las normas de abuso de mercado y del principio de igualdad de trato de todos los accionistas. La sociedad tiene en cuenta de modo especial las reglas sobre tratamiento de información privilegiada, otra información relevante, y relaciones con los accionistas y con los mercados, previstas en la ley y en su normativa interna (y, muy en particular, el *Reglamento del Consejo de Administración*, el *Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores* y el *Código ético*).

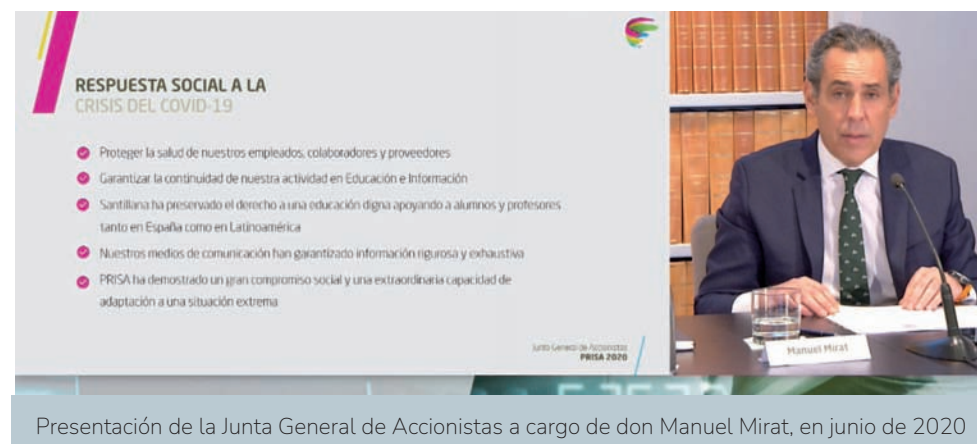
DEPARTAMENTO DE RELACIÓN CON INVERSORES Y OFICINA DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA

La sociedad cuenta con dos canales de comunicación abiertos, permanentes y transparentes con los accionistas e inversores institucionales, a través del Departamento de Relación con Inversores y de la Oficina de Atención al Accionista, que atienden las consultas, propuestas, preguntas y peticiones de información, siempre haciendo prevalecer el interés social y respetando la ley y las normas de gobierno corporativo. En ningún caso se facilita información que pueda proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas e inversores, y se respetan en todo caso las normas de abuso de mercado en materia de información privilegiada e información relevante. Estos canales son los siguientes:

I) El Departamento de Relación con Inversores (integrado dentro de la Dirección de Relación con Inversores, dependiente, a su vez, de la Dirección Económico Financiera de la sociedad) atiende principalmente a los analistas e inversores institucionales, y la información que proporciona está fundamentalmente ligada a la gestión y resultados financieros de la sociedad, así como a su evolución en los mercados. Asimismo, este departamento atiende las cuestiones que puedan plantear los accionistas minoristas en relación con la evolución de la acción en los mercados.

II) La Oficina de Atención al Accionista (integrada dentro de la Secretaría General de la Sociedad) atiende principalmente a los accionistas minoristas y proporciona información relacionada con los asuntos de gobierno corporativo de la sociedad (formas de acceder a la información disponible, orientación sobre la página web corporativa, cuestiones relacionadas con las juntas generales de accionistas, etc.).

Los datos de contacto (dirección de correo electrónico y teléfono) del Departamento de Relación con Inversores y de la Oficina de Atención al Accionista se encuentran permanentemente actualizados en la página web corporativa.



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el marco de la celebración de la Junta General de accionistas de la sociedad, el Consejo de Administración tiene entre sus objetivos promover la participación informada y responsable de los accionistas y adoptar cuantas medidas y garantías sean oportunas para facilitar que la junta general ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la ley y a las normas de gobierno corporativo de la sociedad. En particular, el Consejo de Administración adoptará las siguientes medidas:

I) Se asegurará de que se haya puesto a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta General de Accionistas, cuanta información sea exigible conforme a la normativa vigente, y se esforzará en que toda aquella información que pueda

resultar de interés y pueda razonablemente ser suministrada sea también puesta a disposición de los accionistas, aun cuando ello no sea legalmente exigible.

II) Atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta General de Accionistas.

III) Atenderá, con igual diligencia, las preguntas que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas.

Con motivo de la convocatoria de la junta de accionistas, el Consejo de Administración promueve el uso de la página web corporativa para facilitar el ejercicio de los derechos de información y participación de los accionistas en relación con la Junta General de Accionistas, y pone a su disposición una herramienta informática que les permite solicitar información, delegar su representación y votar a distancia.

Desde la convocatoria de la junta de accionistas y hasta su celebración, la Oficina de Atención al Accionista guiará a los accionistas acerca de los distintos procedimientos que tienen a su alcance para ejercer los derechos que les corresponden en el marco de la junta de accionistas y, especialmente, los derechos de información, voto y representación.

DIFUSIÓN DE NOTICIAS AL MERCADO TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La sociedad cuenta con una Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, entre cuyos cometidos está el de elaborar y distribuir entre los medios de comunicación las notas de prensa que versen sobre noticias de la sociedad o de su grupo empresarial, respetando, en todo caso, lo previsto en el apartado siguiente sobre coordinación interna para la difusión de noticias susceptibles de contener información privilegiada u otra información relevante.

Asimismo, los grupos de interés pueden hacer llegar sus consultas, sugerencias y quejas al centro corporativo de la sociedad a través de la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, cuyos datos de contacto se encuentran permanentemente actualizados en la página web corporativa.

Téngase en cuenta, además, que PRISA es la sociedad cabecera de uno de los más importantes grupos de medios de comunicación del ámbito hispanohablante y que los medios de comunicación del Grupo tienen permanentemente abiertos distintos canales con la finalidad de asegurar la comunicación fluida con la pluralidad de intereses y sensibilidades sociales.

Para asegurar que la difusión de noticias susceptibles de contener información privilegiada u otra información relevante se produce en condiciones de transparencia, simetría y de acuerdo con lo dispuesto en la ley y en la normativa interna de la sociedad (y, en particular, en el *Reglamento interno de conducta en los mercados de valores*), la compañía tiene establecidas reglas de coordinación interna.



Los medios de comunicación del Grupo tienen permanentemente abiertos distintos canales con la finalidad de asegurar la comunicación fluida con la pluralidad de intereses y sensibilidades sociales.

REDES SOCIALES

La Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales también utiliza las redes sociales como vehículo para dar a conocer noticias de la sociedad o de su grupo empresarial, respetando, en todo caso, lo previsto sobre coordinación interna para la difusión de noticias susceptibles de contener información privilegiada u otra información relevante.

CANAL DE DENUNCIAS

La sociedad cuenta con un canal de denuncias, accesible desde la web corporativa para todos los grupos de interés vinculados a PRISA. A través de dicho canal se pueden interponer denuncias sobre cualquier posible irregularidad o incumplimiento relacionado con malas prácticas financieras, contables, comerciales o de cumplimiento normativo cometidas por empleados o sociedades del Grupo.

Se trata de un canal de comunicación confidencial entre los grupos de interés y la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y la dirección de la sociedad.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CONTRIBUCIÓN
ODS



El compromiso con la sociedad es la esencia de PRISA. Su misión es contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad ofreciendo educación de calidad e información veraz, independiente y responsable. Son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en su vida y que convergen en una misma responsabilidad social.

El diálogo permanente con la sociedad le permite conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera e implicarse en su desarrollo. Las distintas modalidades de diálogo están recogidas en la *Política de sostenibilidad* y el *Código ético* de PRISA, así como de manera más detallada en el *Informe de sostenibilidad* que publica el Grupo cada año.

PRISA dispone de una *Política de sostenibilidad* cuya última versión ha sido actualizada y aprobada por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2020. Esta política establece el marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable con sus grupos de interés y contribuir al desarrollo de los entornos sociales en los que opera. La política está publicada en la web corporativa de PRISA.

Como muestra del diálogo con sus grupos de interés, PRISA ha actualizado en 2020 su análisis de materialidad y priorizado sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) realizando una consulta a sus principales grupos de interés.



Las iniciativas del Grupo relacionadas con el desarrollo sostenible están focalizadas en contribuir especialmente a estos objetivos para alcanzar la Agenda 2030.

Como muestra de ello, PRISA es socio activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y forma parte del comité ejecutivo de su Red Española, y se ha comprometido con los Diez Principios con que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente. PRISA colabora también con el Pacto Mundial en el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, ha participado en la campaña #apoyamoslosODS, cuyo objetivo es actuar como altavoz para conseguir un efecto multiplicador y que se conozca y trabaje la Agenda 2030. Además, forma parte de las empresas impulsoras de sus *Reconocimientos go!ODS* que reconocen proyectos de innovación que contribuyen a la consecución de los ODS.

PRISA forma parte igualmente del grupo de empresas que constituyen la Fundación SERES. En 2020 ha colaborado en la divulgación de los proyectos de la fundación poniendo el foco en el impacto social de las empresas frente a la COVID-19 y en la difusión de sus Premios SERES, un reconocimiento a las mejores actuaciones estratégicas e innovadoras que generan valor para la sociedad y la empresa.

Las iniciativas del Grupo relacionadas con el desarrollo sostenible están focalizadas en contribuir especialmente a estos objetivos para alcanzar la Agenda 2030.



En 2020, PRISA se incorpora como socio a Forética, la organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de las empresas.

En el ámbito de la educación, PRISA forma parte de los patronatos de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), que analiza y promueve la contribución de las universidades al desarrollo económico y social de España, y de la Fundación Princesa de Girona, que apoya a los jóvenes en su desarrollo profesional y personal.

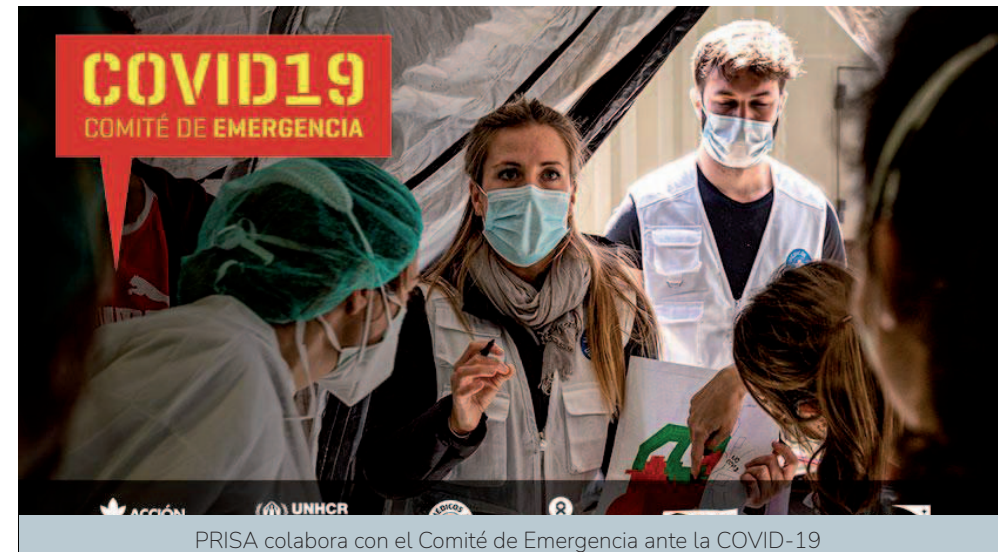
Colabora con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), de la que es patrono fundador y miembro de su comisión de medios, para fomentar el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través de la educación en actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social.

En su compromiso contra el cambio climático, el Grupo colabora con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), la mayor organización internacional independiente dedicada a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Desde 2008 apoya *La Hora del Planeta*, la mayor iniciativa mundial de movilización ciudadana contra el cambio climático.

En el campo de la innovación, investigación y desarrollo, PRISA es patrono fundador de la Fundación Pro CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares) y participa en la divulgación de sus campañas.

En respuesta a la emergencia social causada por la pandemia de COVID-19, PRISA ha colaborado con el Comité de Emergencia del que forma parte, creado en 2015 en España por seis ONG (Acción contra el Hambre, ACNUR Comité Español, Médicos del Mundo, Oxfam Intermón, Plan International y World Vision) que decidieron unirse para canalizar la solidaridad de ciudadanos y empresas en grandes emergencias humanitarias. Como consecuencia de la COVID-19, en abril de 2020 se activó el Comité de Emergencia y PRISA puso en marcha una campaña en sus medios para conseguir fondos y destinarlos a las necesidades urgentes surgidas en España y en países en vías de desarrollo.

2020 ha sido un año marcado por la pandemia. La crisis sanitaria ha puesto a prueba los medios de comunicación del Grupo, que han demostrado su compromiso social y su papel fundamental para informar con rigor, calidad y contenido útil para el ciudadano.



PRISA colabora con el Comité de Emergencia ante la COVID-19

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

ALIANZAS

SOCIEDAD Y CULTURA

PACTO MUNDIAL
UNESCO
FORÉTICA
FUNDACIÓN SERES
FAD
FUNDACIÓN HUMAN AGE
REPORTEROS SIN FRONTERAS
TIFLONEXOS
FUNDACIÓN AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL
CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Presencia en ferias:
ARCO, FIL, CILE

DESARROLLO ECONÓMICO

FAO
FUNDACIÓN PRINCESA DE GIRONA
FUNDACIÓN CONOCIMIENTO Y DESARROLLO
FUNDACIÓN PRO CNIC
SPAIN INVESTORS DAY
COMITÉ DE EMERGENCIA (ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE, ACNUR COMITÉ ESPAÑOL, MÉDICOS DEL MUNDO, OXFAM INTERMÓN, PLAN INTERNATIONAL Y WORLD VISION)
FUNDACIÓN REINA SOFÍA
CRUZ ROJA
BANCO DE ALIMENTOS

Asociaciones profesionales:
W3C, IMS GLOBAL, EPC EUROPE, AMI, LENA, ARI, ARCE, AUTOCONTROL, CEDRO, WAN-IFRA, OPA EUROPE, SIP, AIMC, AERC, AMPE, AEA, PROMUSICAE, COL·LEGI DE PERIODISTES DE CATALUNYA

DEFENSA MEDIOAMBIENTAL

FONDO MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (WWF)
LA HORA DEL PLANETA

DINAMIZADOR

GALARDONES INSTITUCIONALES

PREMIOS ORTEGA Y GASSET
PREMIOS ONDAS
PREMIOS CINCODÍAS
LOS40 MUSIC AWARDS
PREMIOS DIAL
PREMIOS AS DEL DEPORTE
PREMIOS RADIOLÉ

FOMENTO DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PERIODISMO UAM-EL PAÍS
EL PAÍS CON TU FUTURO
CONGRESOS COMPARTIR
FUNDACIÓN SANTILLANA

DIÁLOGO SOCIAL

Foros y encuentros de debate:
EL PAÍS RETINA
FOROS ECONÓMICOS
FOROS Y ENCUENTROS SOBRE SOSTENIBILIDAD
DESAYUNOS DE REDACCIÓN DE CINCODÍAS Y EL PAÍS
CONGRESOS DEL BIENESTAR
LA ESPAÑA VACIADA
LA SER RECORRE ESPAÑA
#SÉDIAL POR LA IGUALDAD, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

MEDIO AMBIENTE

#SINTONIZA CON TU PLANETA





PRISA NOTICIAS



PRISA NOTICIAS

En España, el proceso de lanzamiento del modelo de suscripción digital en EL PAÍS, iniciado en marzo, quedó aplazado por la gravedad de la situación provocada por la pandemia. Durante los meses de confinamiento, el diario redobló su cobertura de la crisis sanitaria en todos los soportes y los lectores tuvieron acceso gratuito a la edición impresa del periódico y a sus revistas y suplementos.

En línea con la estrategia de sostenibilidad de PRISA, el diario ha lanzado dos nuevas secciones digitales sobre temas de especial relevancia social, como son, por un lado, la educación y, por otro, el clima y el medio ambiente.

En el contexto de la pandemia, en que la información cobra más importancia que nunca, PRISA Noticias se ha centrado también en impulsar el debate a través de una serie de eventos con destacado impacto social.

EL PAÍS Retina organizó **Retina Reset: construir un futuro digital y sostenible**, un evento virtual cuyo hilo conductor fue cómo la pandemia ha trastocado los

planes de todo el planeta, ha paralizado el mundo que conocíamos y cómo toca ahora responder a los retos impuestos por la crisis de la COVID-19.

EL PAÍS organizó el debate **Repensando la sanidad española. Una nueva sanidad para una nueva normalidad**, un encuentro para analizar los cambios necesarios en nuestro sistema de salud tras la pandemia. El acto pudo seguirse en directo en *streaming* desde la web de EL PAÍS.

En el contexto de la pandemia, en que la información cobra más importancia que nunca, PRISA Noticias se ha centrado también en impulsar el debate a través de una serie de eventos con destacado impacto social.



Cobertura diaria en EL PAÍS sobre la evolución de la pandemia

El evento contó con la participación del ministro de Sanidad, Salvador Illa; el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras; y la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Carme Artigas. La apertura institucional corrió a cargo de Stefanos Tsamousis, director general de Roche Farma España, y Javier Moreno, director de EL PAÍS.

A lo largo de la jornada, profesionales sanitarios, empresas del sector e instituciones reflexionaron sobre los aprendizajes en la gestión autonómica, las claves en la gestión asistencial, la experiencia vivida por los pacientes y la importancia de la incorporación de la innovación y la digitalización como vectores imprescindibles para dar respuesta a futuras crisis y mantener el nivel de calidad de un sistema sostenible.

En octubre tuvo lugar el encuentro **Inversión sostenible, revolución responsable** de EL PAÍS en alianza con BBVA sobre el impacto positivo de los activos gestionados con criterios medioambientales. Participaron Norman Loayza, economista jefe del Grupo de Investigación del Desarrollo en el Banco Mundial; Jaime Martínez, director global de Asignación de Activos en BBVA Asset Management, y Javier Garayoa, director general de Spainsif, una asociación sin ánimo de lucro que promueve la inversión sostenible.

En **Foro Futuro**: Observatorio de tendencias económicas organizado por CincoDías se abordaron las reformas necesarias para el mercado de trabajo y el futuro de la actividad económico-financiera.

EL PAÍS, CincoDías y la Cadena SER se unieron para celebrar las jornadas **Construyendo un futuro sostenible: diálogos para la recuperación**, un foro en el que representantes de la Administración y varios expertos analizaron las salidas a la crisis provocada por la COVID-19 y las claves para crear un modelo de riqueza sostenible. Contó con la presencia, entre otros, del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos; la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

Asimismo, EL PAÍS, CincoDías y la Cadena SER organizaron el evento **Mayores, la generación ignorada**, en el que se reflexionó sobre el valor de los mayores y su lugar en la sociedad tras las enseñanzas que nos deja la COVID-19.

Entre las acciones realizadas por PRISA Noticias para fomentar el empleo local destacan proyectos como **El País con tu futuro**, un encuentro educativo centrado en el mundo laboral y el desarrollo profesional que ayuda a los jóvenes a orientar su futuro. El evento se retransmitió por *streaming* a través de la web de EL PAÍS para que todas las personas interesadas tuvieran acceso al contenido. Se celebró en mayo y diciembre.

La Escuela de Periodismo UAM-El País, creada en 1986, pertenece a una fundación sin ánimo de lucro integrada a partes iguales por la Universidad Autónoma de Madrid y EL PAÍS. La principal actividad de la Escuela es el **Máster de periodismo**, por el que en 2020 han pasado 70 alumnos. La Escuela de Periodismo también ha impartido cursos temáticos a 667 alumnos.



PRISA Noticias colabora con universidades y escuelas para desarrollar periodos de prácticas de estudiantes de grado medio y superior ajustando el programa formativo del alumno y contribuyendo a la creación de un perfil más cualificado con el fin de mejorar sus posibilidades futuras de empleo. En 2020 ha llegado a conceder 21 becas.

Las acciones de patrocinio de PRISA Noticias se centran en la Fundación Human Age para fomentar la empleabilidad de los colectivos en riesgos de exclusión y Reporteros Sin Fronteras para apoyar la libertad de información.

En respuesta a la emergencia social causada por la pandemia de COVID-19, ha colaborado con Acción contra el Hambre en España en su campaña **#NoNosRendiremos**, que trata de conseguir fondos para el programa de tarjetas de ayuda solidaria, y con la Fundación Reina Sofía en la **Operación Frío**, cuyo objetivo es obtener donaciones para que los bancos de alimentos de España puedan adquirir equipos de refrigeración que les permitan el almacenamiento y distribución de alimentos frescos.



PRISA RADIO



PRISA RADIO

El año 2020 ha supuesto para PRISA Radio una oportunidad de atender la fuerte demanda social de información y entretenimiento, proveniente de una ciudadanía confinada. Durante este tiempo, toda la programación de la radio estuvo presidida por la idea de ser útil a sus oyentes y ser “la voz en medio del ruido”, atendiendo a todas sus expectativas de disponer de la mejor información sobre lo que pasaba y de ofrecer una programación entretenida y de calidad que ayudara a pasar tan difíciles momentos.

El impacto en la sociedad de PRISA Radio se concreta en España en iniciativas como los **Congresos del Bienestar** de Cadena SER, un espacio de diálogo en el que especialistas de primer nivel de diversas áreas de conocimiento debaten sobre la búsqueda del bienestar en nuestra sociedad. Dada la situación generada por la COVID-19, los formatos se han adaptado a modalidad tanto presencial como *online*.



Desde Cadena SER, LOS40 y Cadena Dial se ha colaborado con Fundación Carrefour y Cruz Roja en la Operación #KilosDeSolidaridad

En septiembre, la Cadena SER puso en marcha la gira **La SER recorre**, que llevó sus principales programas a distintos puntos de la geografía española con el objetivo de conocer de primera mano la situación política y social actual de nuestro país en tiempos de pandemia y escuchar cómo se afronta el futuro desde cada uno de los territorios de España.

La crisis del coronavirus ha provocado una emergencia alimentaria que afecta a miles de personas en nuestro país. Los bancos de alimentos están sobrepasados, con falta de abastecimiento que impide cubrir tanta demanda. Desde Cadena SER, LOS40 y Cadena Dial se ha colaborado con Fundación Carrefour y Cruz Roja en la **Operación #KilosDeSolidaridad** para ayudar a las familias más vulnerables movilizándolo a su audiencia en la recogida de alimentos.

Junto con PRISA Noticias también se ha colaborado con la Fundación Reina Sofía en la **Operación Frío**, en la captación de donaciones para que los bancos de alimentos de España puedan adquirir equipos de refrigeración que les permitan el almacenamiento y distribución de alimentos frescos.

En 2020, LOS40 puso en marcha la campaña **Sintoniza con tu planeta** como continuidad a **Únete contra el cambio climático, #IDo**, que surge por la necesidad de dar visibilidad a los problemas del cambio climático y cómo afectan al planeta y a la sociedad. Esta iniciativa refuerza su contribución al ODS 13 de la Agenda 2030 y pretende ser una llamada a la acción que sitúe a las personas en el centro del movimiento y que cree una comunidad en torno a la protección del medio ambiente. Las diferentes acciones llevadas a cabo se han visto reconocidas por la Red Española del Pacto Mundial y por el Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial (OCARE) al otorgarle el premio a la mejor campaña de contenido medioambiental por su comunicación responsable.



En un año en el que la música en directo ha sufrido los efectos de la pandemia, LOS40 ha mostrado de forma contundente su compromiso con la industria musical y sus seguidores. La marca de radio musical se ha mostrado fiel a sus valores de entretener y alegrar la vida de miles de personas y ha apostado por seguir celebrando **LOS40 Music Awards** adaptados a las medidas de seguridad que la COVID-19 exigía con un formato audiovisual.

Durante 2020, Cadena Dial ha continuado su acción de responsabilidad social con la campaña **Sé Dial**, una iniciativa que arrancó en 2018 y que pretende contribuir a los ODS 5, igualdad de género, y ODS 10, reducción de las desigualdades.



Maluma, Dua Lipa y David Bisbal (en la foto), triunfadores de la noche de LOS40 Music Awards con dos galardones cada uno

des. Durante este año, Dial ha llevado a cabo diversas iniciativas en su antena, en redes sociales y en días señalados, como el Día de la Mujer 2020, el Día Mundial de la Diversidad o el Día del Orgullo LGTBIQ+.

Durante este año 2020, se han realizado varios conciertos de **Únicos y Únicas** por localidades de todo el territorio español, como Toledo, Murcia o Madrid, presentados por locutores destacados de la emisora como Patricia Imaz o Luis Larrodera. Grandes artistas de la música en español no han dudado en sumarse a esta iniciativa: Funambulista, David DeMaría, Rulo y la Contrabanda, Sidecars, Edurne, Pastora Soler, India Martínez, María Parrado o Marta Soto.

La **gala de los Premios Radiolé 2020** se celebró en octubre en el Teatro de la Fundación Cajasol en un acto diferente a los de otros años: sin público, en la intimidad, pero con la misma emoción, alegría y sentimiento de siempre. Presentada por el locutor de Radiolé Joaquín Hurtado, recogieron galardones María Jiménez, Javier (de Pecos), La Flaka, Andy y Lucas, María Peláe, Manu Tenorio, Amigos de Gines, Decai, Bertín Osborne y Paloma San Basilio. Ainhoa Arteta no pudo acudir a la gala, pero Domingo García, director de Marketing Estratégico en Universal Music Spain, agradeció el premio en su nombre.

En Colombia, la radio ha centrado gran parte de su actividad en campañas e iniciativas sociales enfocadas a paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la sociedad, así como en proyectos dirigidos a ayudar a niños en condiciones desfavorables.

Radio W puso en marcha la campaña social **Vamos pa'lante**, con la que recaudó 1.168.000 euros en donaciones para ayudar a jóvenes con escasos recursos a continuar sus estudios superiores.

Radio Caracol se unió a la iniciativa **Colombia cuida Colombia** para la recolección de alimentos para la población más vulnerable y el apoyo en la protección de los sanitarios.

Otros hitos importantes han sido la **alianza de Caracol Radio con ONU Mujeres** para desarrollar contenidos relacionados con la defensa de los derechos humanos y la igualdad de género, y el mantenimiento de la alianza con ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) para apoyar la promoción de los

derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias en el marco del Código de la Infancia y la Adolescencia.

Oxígeno Villavicencio realizó alianzas con algunas empresas de la ciudad para contribuir a la labor social y por medio de donaciones recaudar regalos para niños de barrios vulnerables y fundaciones como **La Casa del Alfarero**, en el barrio Porvenir, y **Llenando Corazones de Alegría**, en el barrio de La Reliquia.

Bésame colaboró en la **recaudación de donaciones** en varias ciudades para realizar regalos a niños con recursos escasos, y Tropicana participó en la **recogida de alimentos** para las comunidades más necesitadas.

Radioactiva organizó su tradicional **Jingle Bell Rock** que, debido a la pandemia, se desarrolló de manera digital. Se recogieron 700 juguetes que, de la mano de la Fundación Juanfe, fueron entregados a niños en Medellín, Cartagena y Santa Marta.

En Chile se llevaron a cabo varios festivales solidarios en torno a la música. El **Quédate en casa festival**, un concierto gratuito vía *streaming*, contó con la participación de los artistas más representativos y fue presentado por los conductores de los principales programas. El festival **Quédate en casa kids** reunió a los grupos de música infantil más importantes del país. Se contó con el apoyo de Unicef y a través de la campaña **Alimentando corazones** se recogieron alimentos y material didáctico para ayudar a niños con recursos escasos.

La contribución al empleo y el desarrollo local también se encuentra entre los objetivos de PRISA Radio, y para ello impulsa eventos como los **Foros y encuentros de la SER**, que tratan temas de actualidad interesantes para ciudadanos y empresas. Se buscan soluciones a través de debates y ponencias de expertos. En 2020 se han celebrado en diversas ciudades de toda España, como Valencia, Zaragoza o Bilbao. También los **Branding Day**, evento en el que se dan cita grandes expertos del mundo de la empresa, del *marketing*, de los medios de comunicación y del *coaching* que dan las claves para ayudar a los asistentes a desarrollar su negocio y a entender la comunicación como herramienta fundamental de éxito en un entorno tan competitivo como el actual. Se han realizado eventos en Euskadi, Cádiz y Barcelona.

A lo largo de 2020, la Cadena SER ha llevado a cabo **En marcha por la España vaciada**, un proyecto nacional destinado a reflexionar y dar soluciones al pro-



blema de la despoblación, que para muchos municipios y regiones supone un obstáculo insalvable para no quedarse atrás y desarrollarse. El objetivo es crear un altavoz activo de un movimiento en el que compartir soluciones, recursos, plataformas y difusión. El foro se ha realizado en Galicia, Teruel, Calatayud (Zaragoza), Binéfar (Huesca) y Lorca (Murcia).





SANTILLANA





La contribución social de Santillana en un año marcado por la pandemia se ha centrado en la formación virtual docente, que ha sido clave, ya que prácticamente toda la actividad escolar se ha realizado *online*.

A través de la plataforma **Rutas Formativas** y otras herramientas, se ha ofrecido capacitación a los profesores, tanto en los desafíos de la pandemia a nivel tecnológico (uso de las plataformas de Santillana, formación en estándares digitales internacionales ISTE...) como en la transición emocional de las comunidades educativas. En este trabajo ha sido fundamental el papel de los equipos de *coaching* pedagógico, encargados de buena parte de esta capacitación.

También las redes sociales de Santillana en toda Latinoamérica se han volcado en proporcionar formación y acompañamiento a los centros, para lo que han ge-

nerado 7.059 *webinars* para directores, docentes y estudiantes que han llegado a un total de 5.211.678 usuarios.

Además, se han ofrecido numerosos recursos gratuitos, consejos y reflexiones de destacados expertos, a través de los portales **La escuela en casa**, **Santillana en casa** (Argentina), **Maratona.edu** (Brasil), **En casa aprendo** (Chile) o **Quédate en casa** (Perú), creados ex profeso para dar apoyo en tiempos de confinamiento.

Para la familia, se ofreció de manera gratuita la *app* infantil **Pupitre** y se orientó la estrategia de contenidos de **Compartir en Familia** para dar respuesta a muchos de los interrogantes de la situación de confinamiento.

A través de su actividad principal, Santillana tiene un gran impacto en el desarrollo local, ya que repercute positivamente en la industria gráfica y en las imprentas, en los canales de venta (librerías/*e-commerce*), en el sector de la logística y la distribución o en la industria digital (plataformas), así como en la empleabilidad de otros profesionales autónomos, como autores, diseñadores, editores, correctores, ilustradores, etc.

En España en particular, Santillana contribuye a la empleabilidad de las personas a través de su portal de formación *online*, **Bejob**, que ofrece cursos abiertos al público general y orientados a formar en aquellas habilidades demandadas por la transformación digital. Un programa de formación destacado es **DesArrolladoras**, que tiene como objetivo impulsar la incorporación de mujeres al mundo de la programación para asegurarles un futuro con una alta empleabilidad. Se han beneficiado de este programa 1.100 mujeres con 750 horas de formación.

Además, en 2020 se ha lanzado el programa **Women4IT** de Women4IT Europa, promovido por la Fundación Plan International e impartido por Bejob. Esta formación en competencias digitales está dirigida a mujeres jóvenes de la Comuni-



Proyecto Propósito Santillana

dad de Madrid en situación de desempleo, y ofrece la posibilidad real de contratación, de lo que se han beneficiado 120 alumnas a través de cuatro programas formativos de 160 horas de duración.

Por último, desde 2019 Bejob colabora con la iniciativa **Inspiring Girls**, proyecto que ofrece talleres educativos presenciales impartidos por Bejob para niñas de entre 10 y 13 años, con el fin de impulsar la vocación en nuevas tecnologías en la edad temprana. Se han beneficiado de este programa 150 niñas con 20 horas de formación.

En el caso de Chile, Santillana apoyó el programa **Creando Conocimiento**, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. El objetivo de esta acción fue darle un espacio a la vocación científica en los jóvenes chilenos, promover las habilidades del siglo XXI, como la creatividad y el pensamiento crítico y, al mismo tiempo, entregar información relevante sobre los avances en materia de innovación, desarrollo tecnológico y científico que se están realizando en Chile y en el mundo, ofreciendo diferentes miradas sobre un tema.

Santillana, como empresa de creación de contenidos y servicios educativos, lleva en su ADN el ODS 4: Educación de calidad.

Con el fin de reforzar su contribución a este y al resto de ODS, la compañía ha creado **Propósito Santillana**, un marco de referencia en el que reunirá todas sus acciones de responsabilidad social corporativa en Latinoamérica y, especialmente, aquellas relacionadas con la acción social que puedan contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030.

Santillana también lleva a cabo su contribución a la sociedad a través de distintas iniciativas de patrocinio que realiza en cada país.

Santillana Corporativo aporta fondos a la Fundación Santillana para el desarrollo de su actividad. Creada en 1979, la fundación fomenta el debate y la reflexión con que contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Santillana Argentina mantiene un convenio anual con **Tiflonexos**, una asociación que trabaja para extender el acceso a la lectura y a la información, a partir del uso de la tecnología, favoreciendo la autonomía de las personas con discapacidad.

En Brasil, colabora con distintas entidades, como, el Instituto Brasileiro de Sociologia Aplicada (IBSA) y União Nacional dos Dirigentes Municipais de Educação (Undime).

Santillana Chile realiza aportaciones a la Fundación Hogar de Cristo, Fundación Las Rosas y Fundación Telefónica para el programa **Unidos por la primera infancia** (UPPI).

En Colombia, Santillana mantiene una alianza con la **Fundación San Antonio** mediante la donación de tabletas para una educación digital.

En la zona de Centroamérica Norte, Santillana colaboró con varias entidades sin ánimo de lucro en los distintos países de esa región, como Club Rotario, Centro Español y Fundación Educación y Cooperación en El Salvador, Asociación Educadores Populares Reasentados de Quiché y Cámara Oficial Española de Comercio en Guatemala y FUNDAHRSE en Honduras.

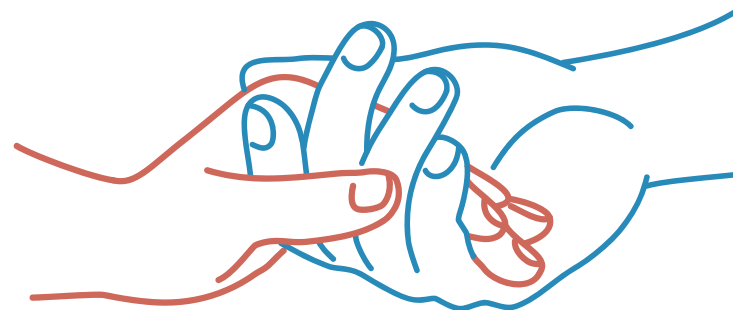
Índice

1 PRISA, un grupo global

2 La sostenibilidad en PRISA

3 Anexos

FUNDACIÓN SANTILLANA





Una institución como Fundación Santillana, dedicada desde hace varias décadas a aportar debate y reflexión con los que contribuir a mejorar la calidad de la educación, no puede quedarse al margen del impacto que la crisis sanitaria está provocando en las vidas de escolares, profesores, centros educativos, familias y administraciones educativas.

No puede por su compromiso con la educación en Iberoamérica; no puede por su vocación de aportar voces y experiencias que enriquezcan los análisis y las propuestas; no puede porque estamos ante una situación absolutamente desconocida e inaudita que necesita respuestas; no puede porque estamos ante una modificación del paradigma educativo; no puede porque lo que tenemos delante es un reto de enorme trascendencia para la forma de entender el concepto de educación.

En este contexto Fundación Santillana lanzó un nuevo programa educativo –**La escuela que viene. Reflexión para la acción**–, ha dado continuación a otros proyectos –como **En clave de educación**– y ha reforzado sus alianzas con ministerios de educación iberoamericanos, instituciones y organismos internacionales como Unesco, OCDE, OEI o CIPPEC.

El balance de 2020 ha sido muy positivo, con más de 2.000.000 de visualizaciones en sus eventos virtuales, más de 25.000 descargas de las publicaciones lanzadas o un incremento en número de seguidores en redes sociales del 290,6%.

LA ESCUELA QUE VIENE. REFLEXIÓN PARA LA ACCIÓN

Durante 2020 el hito más importante ha sido *La escuela que viene. Reflexión para la acción*. Se trata de un proyecto que nació con el objetivo de acompañar un proceso de participación y reflexión colectiva que busca la **mejora de la educación y de la escuela ante la crisis** que ha irrumpido en nuestra sociedad por la COVID-19: ¿cómo afectará esta crisis global a la educación?, ¿qué estamos aprendiendo?, ¿qué tipo de habilidades y conocimientos tienen sentido y valor en el futuro?, ¿qué acceso tienen las personas a su propio destino en un mundo inestable?

La escuela que viene. Reflexión para la acción es un ambicioso proyecto abierto a la participación y a la reflexión colectiva sobre las consecuencias del impacto de la crisis global del coronavirus en los centros y sobre el cambio de paradigma en educación, partiendo de esa crisis como oportunidad para contribuir a la mejora educativa y de la escuela.

A partir de las experiencias recopiladas se articula el diálogo en diferentes ciclos de reflexión en los que participan expertos y referentes de distintos ámbitos del mundo educativo. Este proceso de reflexión colectiva en la acción está guiado por el método de los *ciclos de reflexión*. Cada ciclo de reflexión tiene un tema central y está compuesto por cinco momentos principales:

En 2020 Fundación Santillana ha lanzado un nuevo programa educativo, ha dado continuación a otros proyectos y ha reforzado sus alianzas con ministerios de educación, instituciones y organismos internacionales.



1. Investigación y curaduría: un buceo de vocación temática orientado al rigor con referencias de los últimos artículos e informes, entrevistas y publicaciones.
2. Un conversatorio *online* en nuestro canal de YouTube para participar con preguntas, junto a otros educadores y referentes sobre la temática.
3. Un *focus group* con nuevos invitados alrededor de las primeras conclusiones obtenidas en los dos momentos anteriores.
4. Narración de todo el proceso de reflexión colectiva y publicación en la web a través de distintos formatos en texto, vídeo, pódcast y redes sociales.
5. Síntesis final de conclusiones en forma de recomendaciones, ideas, soluciones y respuestas, pero también como preguntas y nuevos horizontes para continuar el proceso juntos.



Durante nueve meses la reflexión ha girado en torno al sentido de la escuela, la evaluación de los aprendizajes, la educación digital, otras miradas, con la participación de referentes de otros ámbitos del conocimiento (literatura, cine, filosofía o ciencia), con y de los estudiantes; sobre las políticas educativas, sobre las otras escuelas (escuelas en las selvas, aldeas, hospitales...) y sobre el currículo.

A lo largo de estos ciclos de reflexión que han permitido estructurar la conversación, y guiados por Alejandra Cardini, directora de Educación de CIPPEC; Alfredo Hernando, creador del proyecto Escuela21, y Carlos Magro, presidente de la Asociación Educación Abierta, se generaron textos de análisis, organizado

mesas de diálogo y articulado talleres de trabajo, además de contar con múltiples y muy valiosas contribuciones y aportaciones. Sin duda, *La escuela que viene. Reflexión para la acción* ha permitido vivir junto a los distintos agentes de la comunidad educativa una realidad diferente, ha dado espacios para dialogar sobre la experiencia vivida y no tanto sobre teorías, y ha ofrecido la posibilidad de aglutinar voces y de hacer realidad la aspiración de Fundación Santillana: la educación nos une.

Todos los aportes y líneas de actuación se materializaron en la publicación de dos volúmenes: *La escuela que viene: Una crisis como oportunidad para contribuir a la mejora de la educación y la escuela* y *La escuela que viene: Una mirada al mañana para la escuela de hoy*.

Participaron asistentes de más de treinta países, más de doscientas voces diferentes, 10.500 asistentes en directo y más de 125.000 visualizaciones en diferido.

EN CLAVE DE EDUCACIÓN

La educación necesita hacerse preguntas y Fundación Santillana se las ha formulado a quienes pueden aportar luz. El programa **En clave de educación** presenta conversaciones que Carlos Magro, presidente de la Asociación Educación Abierta, ha mantenido con un total de veinte expertos educativos iberoamericanos que nos abren los ojos para ver mejor algunos de los conceptos más difusos de la situación educativa.

Cada una de estas conversaciones desvela diferentes claves que ayudan a responder a preguntas: ¿cuál es el sentido de la escuela?, ¿por qué deben asistir los niños y los jóvenes?, ¿cuáles son los objetivos de la escolarización?, ¿para qué sirve todo este esfuerzo que hacemos, que hacen nuestros niños y jóvenes, sus familias, los docentes, las escuelas, la sociedad en su conjunto?, ¿qué vale la pena aprender en un mundo





cambiante, crecientemente complejo, problemático y desigual?

Durante 2020 Carlos Magro conversó con Amanda Céspedes, fundadora y presidenta de la Fundación Amanda (Chile); Daniel Innerarity, catedrático de Filosofía Política de la UPV/

EHU (España); Lea Sulmont, consejera del Consejo Nacional de la Educación de Perú; Axel Rivas, profesor-investigador y director de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés (Argentina); Pablo Bongiovanni, profesor de Ciencias de la Educación en la Universidad Católica de Santa Fe (Argentina); César Coll, catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Barcelona (España); David Martín, director de Emprendimiento con Impacto Social y profesor de la UCJC (España); Denise Vaillant, directora académica de la Universidad ORT (Uruguay); Carles Monereo, catedrático de Psicología de la Educación en la UAB (España); Melina Furman, bióloga por la UBA y doctora en educación por la Universidad de Columbia (Argentina); Isauro Blanco, filósofo, pedagogo y psicólogo educativo y clínico (México); Inés Dussel, investigadora titular del DIE-CINVESTAV (México); Neus Sanmartí, catedrática emérita del departamento de Didáctica de las Matemáticas de la UAB (España); Mariano Fernández Enguita, catedrático de Sociología en la UCM (España); Fernando Trujillo, profesor de la Universidad de Granada y socio fundador de Conecta13 (España); Eduard Vallory, presidente del Centre UNESCO de Catalunya y director de Escola Nova 21 (España); Elena Martín Ortega, catedrática de Psicología Evolutiva y Educación de la UAM (España); Cristóbal Cobo, especialista sénior en políticas de educación y tecnología (Uruguay); Alfredo Hernando, psicólogo y creador del proyecto escuela21.org (España); y Carmen Pellicer, presidenta fundadora de la Fundación Trilema (España).

SEMINARIOS FUNDACIÓN SANTILLANA/UNESCO

Fundación Santillana y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco (OREALC/Unesco) lanzaron una serie de seminarios y consultas web enfocadas en Latinoamérica y el Caribe. Esta serie busca **explorar las transformaciones profundas y fundamentales** que son posibles para la organización futura de las sociedades, la política, la economía e incluso las culturas. Se trata de una iniciativa de la Unesco cuyo objetivo es reinventar la manera en que el saber y el aprendizaje pueden configurar el futuro.

Es un esfuerzo ambicioso que reúne a grandes líderes de pensamiento de los mundos de la política, la academia, las artes, la ciencia y la educación en una comisión internacional orientada a elaborar un informe mundial sobre los futuros de la educación. La iniciativa pretende catalizar un debate global sobre cómo replantear el conocimiento, la educación y el aprendizaje en un mundo de creciente complejidad, incertidumbre y fragilidad.

Con la mirada puesta en 2050 y más allá, los seminarios y consultas buscan discutir el papel de la educación para repensar cuatro ejes fundamentales del devenir humano identificados por la Comisión Internacional para los Futuros de la Educación. Los cuatro ejes son:



1. *Sostenibilidad humana y del planeta.* ¿Qué papel juega la educación para asumir una responsabilidad colectiva y colaborativa en materia de ecología y para fomentar la vida sostenible en el planeta? ¿Cómo pueden contribuir la educación y el aprendizaje al cambio de mentalidades y la modificación de las prácticas existentes de producción y consumo que son insostenibles y derrochadoras? ¿Cómo dirigir las capacidades humanas hacia una mejora de la calidad de la vida humana, respetando al mismo tiempo los ecosistemas que la sustentan?

2. *Producción, acceso y gobernanza del conocimiento.* ¿Cómo concebir y respetar el conocimiento como un bien común mundial? ¿Cómo considerar, en y a través de la educación, las distintas voces y los conocimientos locales e indígenas? ¿Cómo fomentar el intercambio intercultural y la pluralidad y fluidez de los conocimientos, tratando al mismo tiempo las asimetrías persistentes? ¿Cómo volver más inclusiva y democrática la investigación científica y otros procesos de generación, intercambio y aplicación de conocimientos para que sean más transparentes, localizables y participativos?

3. *Ciudadanía y participación.* ¿Cómo fomentar la ciudadanía y la participación a partir y a través de la educación? ¿Cómo puede la educación reforzar la capacidad de acción colectiva y fortalecer el compromiso con los valores democráticos, incluido el respeto al pluralismo, la diversidad, la emancipación intelectual y la libertad de pensamiento y expresión? ¿Cómo integrar y cumplir estos compromisos de participación en las instituciones y sistemas educativos en sus propias actividades y procesos?

4. *Seguridad laboral y económica.* ¿Qué papel juega hoy la educación en la garantía de un trabajo decente y en la seguridad económica de las personas y las sociedades? ¿Cómo pueden la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida ayudar a navegar los cambios en la naturaleza del trabajo? ¿Qué tipo de competencias y de habilidades sociales y conductuales son necesarias para acompañar la formación dentro de los sistemas de aprendizaje?

ENLIGHTED 2020

Fundación Santillana, Fundación Telefónica, IE University y South Summit volvieron a unirse para organizar **enlightED Virtual Edition 2020**, el debate sobre la educación poscovid, con un novedoso formato virtual, interactivo y con una mayor proyección internacional.

La tercera edición de la conferencia mundial sobre educación, tecnología e innovación reunió, del 19 al 23 de octubre, a los más relevantes expertos y pensadores internacionales para compartir soluciones a los retos que la COVID-19 ha planteado al aprendizaje y al trabajo en nuestras sociedades y para extraer conclusiones prácticas en torno al gran debate sobre la educación en el mundo poscovid.



Con un programa articulado en cinco días, reunió a más de 40 expertos de todo el mundo que interactuaron con los asistentes en una conversación en torno a los grandes temas del momento con el foco puesto en los aprendizajes de la huma-



En esta crisis, las innovaciones en el aprendizaje corporativo, las oportunidades y riesgos de la educación K12, los nuevos modelos de educación superior y los retos para la EdTech.

Este año y como una de las novedades más importantes, se creó el **Best Practices Corner** con el objetivo de reconocer las mejores prácticas de educación digital puestas en marcha a raíz del confinamiento por la COVID-19.

Un año más los **enlightED Awards** buscaron identificar e impulsar las mejores ideas emprendedoras del mundo en educación, innovación y EdTech, por su carácter innovador, gran impacto y escalabilidad.

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS PARA LA ESCUELA QUE VIENE

Desde Fundación Santillana en Perú se quiso formar parte del debate y la reflexión a partir de un encuentro virtual, donde se dialogó sobre las lecciones que nos deja la experiencia de desarrollo del año escolar 2020. Algunas de ellas

muestran que, además de preocuparse por los contenidos y las metodologías de aprendizaje, hay que considerar los factores socioemocionales y la tutoría.

El año escolar 2021 enfrentará varios desafíos, pues será de transición hacia una escuela de características diferentes de aquella que funcionaba antes de la COVID-19. ¿Cuál será la magnitud de los cambios? Todavía no se sabe. Lo que sí se conoce es que nos aproximamos a un sistema que combinará estrategias de enseñanza presencial y a distancia, que existe la necesidad de revisar la manera en que actúan los diversos factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, y que diversas expresiones de la tecnología, especialmente la digital, deberán tener más presencia en la oferta del servicio educativo.

Los objetivos de este encuentro fueron realizar un balance del desarrollo del año escolar 2020 y las lecciones que deja, identificar, para el contexto peruano, las características que podría tener la escuela una vez superada la emergencia sanitaria y proponer líneas de trabajo para el desarrollo del año escolar 2021.



PREMIO VIVALECTURA

Vivalectura es un concurso que se lleva a cabo desde el año 2007 con el objetivo de estimular y reconocer las experiencias más destacadas de promoción de la lectura a nivel nacional. Fue creado por el Ministerio de Educación de la Nación a



través del Plan Nacional de Lectura y cuenta con la organización y colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el auspicio de la Fundación Santillana. Desde su lanzamiento hasta hoy se recibieron más de 7.000 inscripciones desde todo el país, entre las cuales se distinguió a más de un centenar de experiencias ganadoras.

Este año se incorporó por primera vez la participación de un país invitado, Uruguay. Para ello se contó con la colaboración de algunos organismos e instituciones de ese país, como el Plan Nacional de Lectura (Ministerio de Educación y Cultura), el Consejo de Educación Secundaria y las sedes de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Ediciones Santillana, también de Uruguay. También se contó con la colaboración de Educar (Ministerio de Educación de la Nación), Fundación ITAÚ, Sobre Tiza y Tinkuy.

En la 13.ª edición del premio, se presentaron 586 inscripciones y 358 proyectos (47 inscripciones y 29 proyectos de Uruguay). El jurado reconoció 15 de esos proyectos por su originalidad, desarrollo, continuidad y posibilidad de replicación.

REFLEXÕES PARA UM MUNDO PÓS-PANDEMIA

Fundación Santillana Brasil llevó una serie de ciclos de *webinars* en que los especialistas han discutido sobre los desafíos de la educación durante el aislamiento social, y han invitado a reflexionar sobre los nuevos paradigmas educativos y a pensar en el futuro.

Con una programación semanal en directo, retransmitida a través de la página de Facebook de la Fundación Santillana Brasil y el canal YouTube de Moderna y, eventualmente, en los canales de los socios, se han realizado más de 40 encuentros con más de 70 invitados que han tenido más de 270.000 visualizaciones.





PREMIOS



PREMIOS

Desde su creación, PRISA no ha dejado de promover el periodismo, la cultura, la innovación y el deporte. Con ese objetivo, concede algunos de los premios más prestigiosos. Para reconocer a los mejores profesionales y trabajos en radio, televisión, música y publicidad concede los Premios Ondas y los Premios Ortega y Gasset. Las iniciativas en la empresa, la universidad, la responsabilidad social y el emprendimiento son el ámbito de los Premios CincoDías. Y los méritos de las principales figuras del deporte español e internacional se reconocen con los Premios As.

PREMIOS ONDAS

Los Premios Ondas, tras 66 ediciones, mantienen intacto su objetivo de reconocer e impulsar las producciones radiofónicas, musicales y televisivas que aporten elementos innovadores y mejoren la experiencia de la audiencia. A la edición 67 concurrieron 490 candidaturas provenientes de más de 20 países, y los galardonados se dieron a conocer el 28 de octubre en Radio Barcelona.

Entre los 24 premiados, destacan nombres propios como los de Fernando Ónega, Michael Robinson, Mavi Doñate, Enric Auquer, Daniela Santiago, Isabel Torres, King Jedet, Joaquín Sabina o Luis Eduardo Aute; programas como *Master-Chef*, *Carrusel deportivo* y *Tiempo de juego* o los propios Servicios Informativos de la Cadena Ser. También han sido galardonadas agencias como Sioux Meet Cyranos, Pingüino Torreblanca o Mono Madrid.



67 edición de los Premios Ondas

PREMIOS ORTEGA Y GASSET DE PERIODISMO 2020

Los Premios Ortega y Gasset, creados en 1984 por EL PAÍS, destacan los mejores trabajos periodísticos, publicados originalmente en español, durante el año anterior, y que ejemplifican la defensa de las libertades, la independencia y el rigor como virtudes del oficio.

En 2020, se reconoció como *mejor historia o investigación periodística* el reportaje **Transnacionales de la fe**, una investigación sobre el poder político evangélico y su agenda fundamentalista en América Latina. Periodistas de 16 medios trabajaron en el proyecto, coordinados por María Teresa Ronderos, del Centro Latinoamericano de Investigación Periodística, y Giannina Segnini, del Columbia Journalism Investigations.

Como *mejor cobertura multimedia* fue galardonado el especial **Aragón, pueblo a pueblo**, de Pablo Ferrer y Laura Uranga, publicado en *El Heraldo de Aragón*, que a diario y de manera consecutiva durante 731 jornadas renovó su contenido hasta completar todas las localidades de la comunidad autónoma.

Con el premio *mejor fotografía* se reconoció una imagen de **María de Jesús Peters** tomada en Chiapas durante la crisis migratoria de junio de 2019 y publicada en *El Universal*.



Foto de María de Jesús Peters, premio Ortega y Gasset de Periodismo

La categoría de *trayectoria profesional* reconoció a **Mónica González**, periodista chilena que de 2007 a 2019 dirigió el Centro de Investigación Periodística (CIPER).

PREMIOS CINCODÍAS A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Los Premios CincoDías a la Innovación Empresarial se convirtieron en su decimotercera edición en un acontecimiento clave del entorno de la empresa. En 2020 incorporaron dos nuevas categorías: el premio a la *start-up* más innovadora y premio al directivo más innovador.

El premio al *proyecto empresarial más innovador en el campo de las nuevas tecnologías* fue para CHM, Obras e Infraestructuras, por el proyecto **Repara 2.0**, enfocado hacia el desarrollo de nuevas técnicas y sistemas de información para la rehabilitación sostenible de pavimentos y carreteras, que permite un enfriamiento de las superficies y, al mismo tiempo, de la temperatura ambiente.

El premio a la *iniciativa empresarial más innovadora en responsabilidad social empresarial* recayó en Applus+, por su iniciativa **Sin Límites**, que incorpora de manera efectiva a la cultura de la compañía los principios de integridad, transparencia, imparcialidad, independencia y responsabilidad y en la que ya participan sus más de 23.000 empleados repartidos por más de 70 países.

El premio a la *acción empresarial más innovadora ligada a la universidad* fue para Quirónsalud por **Talent Beats**, una escuela de enfermería que busca diseñar e implantar una experiencia de prácticas innovadora y adaptada a las necesidades actuales de los hospitales, que incide en la formación práctica, el entrenamiento adecuado y el compromiso de los alumnos.

El premio a la *start-up más innovadora* ha sido para **Snippet**, que trabaja con el objetivo de crear experiencias únicas y personalizadas a través de la tecnología.

El premio al *directivo más innovador* ha sido para **María Río**, vicepresidenta de Gilead España, compañía de investigación farmacéutica centrada en el descubrimiento, desarrollo y comercialización de medicamentos innovadores en áreas de necesidades médicas no cubiertas.



Premios CincoDías a la Innovación Empresarial

PREMIOS AS DEL DEPORTE

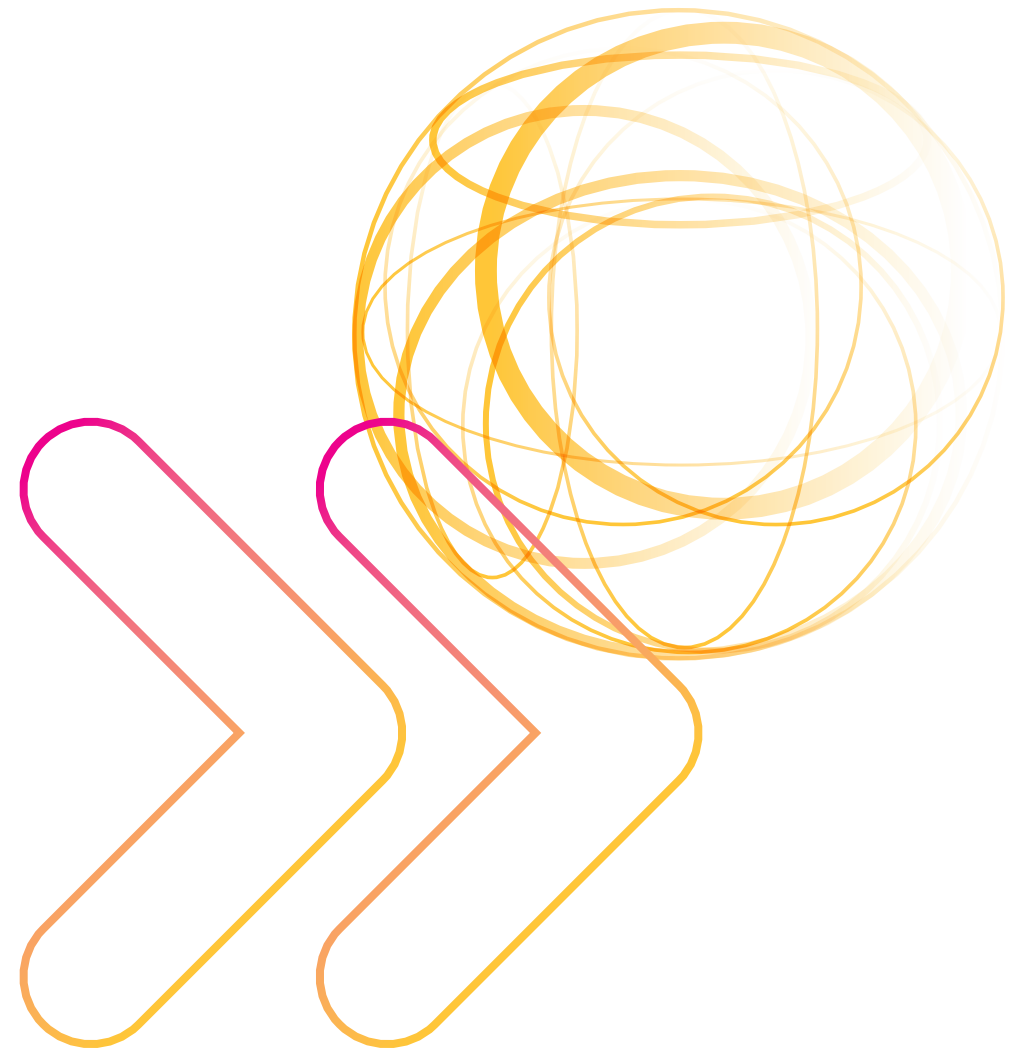
Los Premios As del Deporte se han convertido en un clásico antes de la Navidad. En esta edición se adaptaron a las particulares condiciones de salvaguarda sanitaria que exigía la pandemia y se rindió homenaje como leyenda a Michael Robinson, exfutbolista y comunicador todoterreno, pero también a los deportistas o entidades más destacados y exitosos de un año tan extraño (Movistar Team, Tour Universo Mujer, Carlos Sainz, Sevilla Fútbol Club, Vuelta a España, Joan Mir, Rafael Nadal) y a los que estuvieron en primera línea ayudando a la sociedad durante los meses de confinamiento (Pau Gasol, Saúl Craviotto, Rafael Nadal, Iker Martínez, Marta Xargay, Mati Martínez, Laura Fernández, Ana Martínez, Carlos Arévalo, Roi Rodríguez o Adrián Cotanda), pero también a las jóvenes promesas (Raquel Carrera) o a los de larga trayectoria (Iker Casillas).

La meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible persigue reducir en un tercio para 2030 la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles

mediante la prevención y el tratamiento y la promoción de la salud mental y el bienestar. El deporte es una de las posibles acciones empresariales relevantes para contribuir a su consecución mediante la promoción de la actividad física y los deportes, y los Premios AS del Deporte son una celebración de los hombres y mujeres del panorama deportivo internacional que fomenta la práctica del deporte entre la población.



Iker Casillas y Rafael Nadal, premios AS del deporte





3 ANEXOS

ÁMBITO Y ALCANCE DE ESTE INFORME

El presente *Informe de sostenibilidad* está alineado con el *Estado de Información no Financiera* verificado por un verificador independiente, el cual está integrado en el *Informe de Gestión de la Memoria Consolidada 2020* de PRISA. Refleja, de forma transparente y fiel, el grado de desarrollo de las actuaciones y compromisos de PRISA en los ámbitos económico, social y medioambiental durante el ejercicio 2020, y da continuidad a los informes elaborados los años anteriores.

Los datos que se presentan reflejan la totalidad de las actividades desarrolladas por las sociedades de PRISA en los países en los que opera, con las excepciones en el alcance que se identifican a lo largo del informe y en las tablas con indicadores GRI anexas.

La información se presenta mediante datos agregados (a nivel de grupo) o desagregados (por unidades de negocio), dependiendo de la naturaleza de la información, para facilitar la comprensión a los lectores. En la mayoría de los casos, el informe muestra la evolución de resultados desde años anteriores por considerar representativo este desarrollo comparativo.

El *Informe de Sostenibilidad* recoge información de las unidades de negocio del Grupo –PRISA Noticias, PRISA Radio y Santillana– en los mercados en los que está presente.

Al igual que en años anteriores, PRISA ha tenido en cuenta los Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y ha seguido las recomendaciones de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative™, como base para la presentación y redacción de la información relativa a nuestra actividad. Se han tenido en cuenta las directrices de **GRI SRS (GRI Sustainability Reporting Standards) con un nivel de conformidad exhaustivo.**

Tal y como requiere GRI, PRISA ha elaborado el informe basándose en su análisis de materialidad, en donde identifica los aspectos ambientales, sociales y económicos relevantes para sus grupos de interés en función del impacto en la cadena de valor y sobre los que reporta su información no financiera.

PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN DEL INFORME

El *Informe de sostenibilidad* ofrece una información fiable y equilibrada sobre el trabajo de PRISA en los principales desafíos que plantea el concepto de responsabilidad social o sostenibilidad. Conforme a las directrices establecidas por Global Reporting Initiative™, el contenido de este informe refleja los siguientes principios:

Materialidad

La información que contiene cubre los aspectos que reflejan los impactos significativos del grupo a nivel social, medioambiental y económico, aspectos que influyen de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés.

Participación de los grupos de interés

Se encuentran identificados y claramente relacionados con la actividad de PRISA. La compañía trata de satisfacer las demandas y las necesidades de estos grupos a través de la mejora y el mantenimiento de la calidad de sus servicios, productos o actividades. Las expectativas y los intereses razonables de los grupos de interés son una referencia básica para muchas de las decisiones que se toman al elaborar el informe. Más información en *La sostenibilidad en PRISA. Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés.*

Contexto de sostenibilidad

El informe presenta la misión de la compañía en el contexto más amplio de la sostenibilidad y refleja cómo contribuye con acciones concretas en materia ambiental, social y económica.

Exhaustividad

Este informe aborda los aspectos materiales y su cobertura, de modo que refleja sus efectos significativos, tanto económicos y ambientales como sociales, en el periodo analizado, correspondiente al ejercicio 2020.

Equilibrio

Refleja tanto los aspectos positivos como los negativos de la labor de la organización a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada sobre el desempeño general.

Comparabilidad

La información se presenta de tal forma que los grupos de interés puedan analizar la evolución del cometido de la organización, y que incluso se pueda analizar con respecto al de otras organizaciones.

Precisión

La información sobre el enfoque de gestión y los indicadores de carácter económico, ambiental y social se presentan de manera lo suficientemente precisa y pormenorizada como para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización.

Puntualidad

Este informe da continuidad a los presentados en fechas similares en años anteriores.

Claridad

El contenido se presenta de forma comprensible para los grupos de interés a los que se dirige, de manera que puedan acceder a la información y comprenderla adecuadamente.

Fiabilidad

Este informe reúne, analiza y divulga la información y los procesos que se siguen para su elaboración, de modo que se pueda someter a evaluación y se establezcan la calidad y la materialidad.



CORRELACIÓN DE INDICADORES GRI (SRS), PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS					
GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
102-1	Nombre de la organización	<ul style="list-style-type: none"> PRISA, un grupo global 	Promotora de Informaciones S. A. (PRISA)		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> PRISA, un grupo global Principales magnitudes 	8, 12, 34, 35 PRISA no comercializa ningún producto prohibido o en litigio		
102-3	Ubicación de la sede	<ul style="list-style-type: none"> PRISA, un grupo global 	8-9		
102-4	Ubicación de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> PRISA, un grupo global 	8-9		
102-5	Propiedad y forma jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Accionistas e inversores 	98, IAGC Promotora de Informaciones, S.A., con domicilio social en la calle Gran Vía, 32 de Madrid. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios y la prestación de toda clase de servicios		
102-6	Mercados servidos	<ul style="list-style-type: none"> PRISA, un grupo global Áreas de negocio Principales magnitudes 	8, 9, 19-39		
102-7	Tamaño de la organización	<ul style="list-style-type: none"> Principales magnitudes 	8, 34-39		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales 	8, 61-68	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico	
102-9	Cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno corporativo 	83		
PARTICIPACIÓN E INICIATIVAS EXTERNAS					
102-11	Principio o enfoque de precaución	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimientos y gestión de riesgos 	93-97		
102-12	Iniciativas externas	<ul style="list-style-type: none"> Panorama de un año Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés Compromiso con la sociedad 	13-18, 102-121		
102-13	Afiliación a asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> Panorama de un año Gobierno corporativo Compromiso con la sociedad 	13-18, 102-121		
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Cartas del presidente y del consejero delegado de PRISA 	2-3		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso con la sociedad De nuestros proveedores Cumplimiento y gestión de riesgos Anexos 	76-81, 93-97, IAGC		

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS

GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
ÉTICA E INTEGRIDAD					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	• Misión, visión y valores	10, 11	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	• La sostenibilidad en PRISA • Cumplimientos y gestión de riesgos	42-49, 93-97	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
GOBIERNO CORPORATIVO					
102-18	Estructura de gobernanza	• Gobierno corporativo	86-89, IAGC, <i>Estatutos Sociales, Reglamento del Consejo de Administración</i> Todas las comisiones del consejo de la compañía tienen responsabilidad en la toma de decisiones sobre algunos o todos los ámbitos económico, ambiental o social a través de la Comisión Delegada, la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
102-19	Delegación de autoridad	• Gobierno corporativo	83-92	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	• Gobierno corporativo	83-92 Todos los comités del consejo de la compañía tienen responsabilidad en la toma de decisiones sobre algunos o todos los ámbitos económico, ambiental o social a través de la Comisión Delegada, la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	• Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés • Gobierno corporativo	42-49, 89-92	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	• Gobierno corporativo	83-85, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	83-85, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	83-85, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>	5: Igualdad de género 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
102-25	Conflictos de intereses	• Gobierno corporativo	88	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas
PAPEL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO A LA HORA DE ESTABLECER LOS PROPÓSITOS, LOS VALORES Y LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN					
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	• Gobierno corporativo	83-92, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>		
EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO					
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	80-83, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>		
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	• Gobierno corporativo	83, IAGC, <i>Reglamento del Consejo de Administración</i>		10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS					
GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO					
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> La sostenibilidad en PRISA Gobierno corporativo Cumplimientos y gestión de riesgos Compromiso con la sociedad. Introducción 	42-49, 86-87, 93-97, 102-104, <i>Reglamento del Consejo de Administración, IAGC</i>	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno corporativo Cumplimientos y gestión de riesgos 	86-87, 93-97, <i>Reglamento del Consejo de Administración, IAGC</i>		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno corporativo 	86-87, <i>Reglamento del Consejo de Administración, IAGC</i>		
FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD					
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno corporativo 	El Consejo de Administración de PRISA supervisa y aprueba el <i>informe de sostenibilidad</i> . Asimismo, el <i>Estado de información no financiera</i> incluido en el <i>Informe de gestión</i> ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración		
FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL					
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	<ul style="list-style-type: none"> Misión, visión y valores Gobierno corporativo Cumplimientos y gestión de riesgos 	10-11, 83-84, 93-97, IAGC Cuando en un área se tiene conocimiento de la existencia de un asunto de interés crítico, el responsable de la misma ha de transmitírselo al consejero delegado, primer ejecutivo de la compañía, quien a su vez lo somete a la consideración de las comisiones del consejo o del propio Consejo de Administración, según corresponda. En función de la gravedad o urgencia del asunto crítico de que se trate, la compañía tiene la capacidad y flexibilidad necesarias para convocar y celebrar reuniones de las comisiones o del Consejo de Administración <i>ad hoc</i> con la inmediatez e información previa precisas		
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno corporativo Cumplimientos y gestión de riesgos 	93-97 Cuando en un área se tiene conocimiento de la existencia de un asunto de interés crítico, el responsable de la misma ha de transmitírselo al consejero delegado, primer ejecutivo de la compañía, quien a su vez lo somete a la consideración de las comisiones del consejo o del propio Consejo de Administración, según corresponda. En función de la gravedad o urgencia del asunto crítico de que se trate, la compañía tiene la capacidad y flexibilidad necesarias para convocar y celebrar reuniones de las comisiones o del Consejo de Administración <i>ad hoc</i> con la inmediatez e información previa precisas		
102-35	Políticas de remuneración	En la <i>Política de retribuciones</i> así como en el <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> , se encuentran los principios en los que se basa la política retributiva, los conceptos retributivos que perciben los consejeros así como los objetivos y parámetros aplicables para determinar la remuneración del máximo órgano de gobierno			
102-36	Proceso para determinar la remuneración	La compañía dispone de una <i>Política de retribuciones para los consejeros</i>			
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Tanto la <i>Política de retribuciones</i> como el <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> son aprobados en la Junta General de Accionistas		16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-38	Ratio de compensación total anual	PRISA publica en el <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> la retribución de sus consejeros		16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	PRISA publica en el <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> la retribución de sus Consejeros		16: Paz, justicia e instituciones sólidas	

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI STANDARDS

GRI STANDARD	ÁMBITO	APARTADO	PÁGINA / OMISIÓN / COMENTARIOS	ODS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
102-40	Lista de grupos de interés	• Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés	43		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	• De nuestros profesionales	65-66	8: Trabajo decente y crecimiento económico	3: Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	• Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés	43		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	• Diálogo y comunicación con nuestros grupos de interés	43-49, 88-89 PRISA y sus unidades de negocio realizan periódicamente encuestas de satisfacción a sus usuarios y oyentes		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	• Análisis de materialidad	43-49 PRISA y sus unidades de negocio realizan periódicamente encuestas de satisfacción a sus usuarios y oyentes		
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	• Anexos	IAGC		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	• Análisis de materialidad • Anexos	43-49, 127-128		
102-47	Lista de temas materiales	• Análisis de materialidad	43-49		
102-48	Reexpresión de la información	• Anexos	127-128		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	• Anexos	127-128		
PERFIL DE LA MEMORIA					
102-50	Periodo objeto del informe	• Anexos	127-128		
102-51	Fecha del último informe	• Anexos	127-128		
102-52	Ciclo de elaboración de informes	• Anexos	El ciclo de elaboración del <i>Informe de sostenibilidad</i> de PRISA es anual		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	• Anexos	142		
Índice de GRI					
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	• Anexos	127-128		
102-55	Índice de contenidos GRI	• Anexos	129-141		
Verificación					
102-56	Verificación externa		<i>Informe de verificación del estado de información no financiera en el Informe de gestión</i>		
Enfoques de gestión					
103-1	Explicación del aspecto material y su cobertura	• Análisis de materialidad	44-49		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• Análisis de materialidad	44-49		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial	
DIMENSIÓN ECONÓMICA									
Desempeño económico									
Creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés	Mixto	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	MILES DE EUROS		2020	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 9: Industria innovaciones e infraestructuras 13: Acción por el clima	
				VALOR ECONÓMICO GENERADO	694.550				
				Ingresos de explotación	700.641				
				Ingresos financieros	2.367				
				Resultado por el método de participación	-8.458				
				VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	729.334				
				Consumos	356.813				
				Gastos de personal	268.007				
				Gastos financieros	83.022				
				Pago de impuestos sobre beneficios	17.849				
				Dividendos	3.643				
		VALOR ECONÓMICO RETENIDO	-34.784						
						*No se incluye Santillana España negocio en 2020			
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	• Del medio ambiente	77-81	Grupo					
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	• De nuestros profesionales	61-68	Grupo					
201-4	Asistencia financiera recibida del Gobierno	PRISA cuenta con formación bonificada para sus empleados en España		Grupo					
M1	Financiación y otros apoyos significativos recibidos de fuentes no gubernamentales	Financiación del Banco Mundial, CDTI, Ministerio de Industria		Grupo					
Presencia en el mercado									
Gestión responsable de nuestro profesionales	Interno	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	• De nuestros profesionales	61-68	Grupo	1: Fin de la pobreza 8: Trabajo decente y crecimiento económico	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación	
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	• De nuestros profesionales	61-68				

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Consecuencias económicas indirectas								
Contribuir al desarrollo cultural y al progreso de la sociedad	Externo	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	<ul style="list-style-type: none"> Creación y distribución de contenidos Compromiso con la sociedad. Introducción 	50-60, 105-121	Grupo	4: Educación de calidad 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 9: Industria, innovación e infraestructuras 10: Reducción de las desigualdades 13: Acción por el clima 16: Paz, justicia e instituciones sólidas 17: Alianzas para lograr los objetivos	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	<ul style="list-style-type: none"> Creación y distribución de contenidos 	50-60			
Prácticas de adquisición								
Contribuir al desarrollo cultural y al progreso de la sociedad	Externo	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 12: Producción y consumo responsables	
Política pública								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	205-1	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento y gestión de riesgos 	93-97	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
		205-2	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento y gestión de riesgos 	94-96			
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento y gestión de riesgos 	94-96			
Cumplimiento regulatorio								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento y gestión de riesgos 	96	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
Gestión responsable de la fiscalidad	Mixto	207-1	Enfoque fiscal	<ul style="list-style-type: none"> Gestión responsable de la fiscalidad 	82		1: Fin de la pobreza 10: Reducción de las desigualdades 17: Alianzas para lograr los objetivos	
	Mixto	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión responsable de la fiscalidad 	82			
	Mixto	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	<ul style="list-style-type: none"> Gestión responsable de la fiscalidad 	82			
	Mixto	207-4	Presentación de informes país por país	<ul style="list-style-type: none"> Gestión responsable de la fiscalidad 	82			

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
DIMENSIÓN AMBIENTAL								
Materiales								
Gestión responsable de los recursos ambientales	Mixto	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	• Del medio ambiente	78-80	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 12: Producción y consumo responsables	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		301-2	Insumos reciclados	• Del medio ambiente	78-80			
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Durante el ejercicio 2020 no se han identificado iniciativas en este sentido				
Energía								
Gestión responsable de los recursos ambientales		302-1	Consumo energético dentro de la organización	• Del medio ambiente	79-80	Grupo	7: Energía asequible y no contaminante 8: Trabajo decente y crecimiento económico 12: Producción y consumo responsables 13: Acción por el clima	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		302-2	Consumo energético fuera de la organización	El consumo energético fuera de la organización no se identifica como significativo para el sector y no ofrece un potencial de reducción en el que el grupo pueda influir de manera directa en el marco de su actividad		N. A.		
	Mixto	302-3	Intensidad energética	La intensidad del consumo de electricidad del Grupo (GWh / Millones € de facturación) ha sido de 36,5		Grupo		
		302-4	Reducción del consumo energético	• Del medio ambiente	79-80	Grupo		
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No se comercializan productos o servicios que requieran consumo energético directo		N. A.		
Agua								
Gestión responsable de los recursos ambientales		303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	• Del medio ambiente	79-80	Grupo	6: Agua limpia y saneamiento 12: Producción y consumo responsables	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
	Mixto	303-2	Gestión del agua y los impactos derivados de los vertidos	• Del medio ambiente	Los vertidos de agua se realizan bajo los requerimientos locales existentes en cada ubicación y no son significativos	N. A.		
		303-3	Extracción de agua por fuente	• Del medio ambiente	El agua utilizada se obtiene desde las redes públicas locales	Grupo		
		303-4	Vertido de agua	• Del medio ambiente	El agua vertida no genera un impacto significativo en las masas de agua receptoras y no requieren tratamiento específico, ya que fundamentalmente tienen un uso sanitario y para procesos de limpieza de las instalaciones	N. A.		
		303-5	Consumo de agua	• Del medio ambiente	79-80	Grupo		

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Biodiversidad								
Gestión responsable de los recursos ambientales		304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No material		N. A.	6: Agua limpia y saneamiento 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material		N. A.		
		304-3	Hábitats protegidos o restaurados	No material		N.A.		
		304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material		N.A.		
Emisiones								
Gestión responsable de los recursos ambientales	Mixto	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	• Del medio ambiente	81	Grupo	3: Salud y bienestar 12: Producción y consumo responsables 13: Acción por el clima 15: Vida de ecosistemas terrestres	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	• Del medio ambiente	81	Grupo		
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	• Del medio ambiente	81	Grupo		
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	La intensidad de las emisiones del Grupo (t CO ₂ eq / Millones € facturación) han sido: - Intensidad emisiones Alcance 1: 0,9 - Intensidad emisiones Alcance 2: 8,1 - Intensidad emisiones Alcance 3: 39,2		Grupo		
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	• Del medio ambiente	81	Grupo		
		305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	La actividad de PRISA no genera emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		N.A.		
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	La actividad de PRISA no genera emisiones de óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) ni otras emisiones significativas al aire		N.A.		
Efluentes y residuos								
Gestión responsable de los recursos ambientales	Mixto	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	• Del medio ambiente	78-79	Grupo	11: Ciudades y comunidades sostenibles 12: Producción y consumo responsables	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
		306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	• Del medio ambiente	78-79	Grupo		
		306-3	Residuos generados	No material		N. A.		
		306-4	Residuos no destinados a eliminación	No material		N. A.		
		306-5	Residuos destinados a eliminación	No material		N. A.		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Cumplimiento regulatorio								
Gestión responsable de nuestro profesionales	Mixto	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se ha producido ninguna multa ni sanción significativa por incumplimiento de la normativa ambiental		Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Evaluación ambiental de los proveedores								
Gestión responsable de nuestro profesionales	Mixto	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76	Grupo	12: Producción y consumo responsables 13: Acción por el clima	7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En materia ambiental existe un impacto asociado al consumo de papel en la unidad de negocio de Santillana y en la de PRISA Noticias. Para mitigarlo, el grupo sigue las iniciativas descritas en el apartado de control de consumos, más allá de que el sector esté inmerso en un proceso de conversión hacia la producción de contenidos digitales		Grupo		
DIMENSIÓN SOCIAL								
Prácticas laborales y trabajo digno / Empleo								
Gestión responsable de nuestros profesionales	Gestión responsable de nuestros profesionales	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales 	61-63	Grupo	3: Salud y bienestar 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
		401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales 	61-63			
		401-3	Permiso parental	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales 	61-63	Grupo		
Relaciones entre los trabajadores y la dirección								
Gestión responsable de nuestros profesionales	Mixto	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	PRISA fija periodos mínimos de preaviso para desarrollar cambios estructurales u organizativos, conformes a los plazos establecidos en la legislación o en los convenios colectivos aplicables		Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	3: Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS									
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial	
Salud y seguridad en el trabajo									
Gestión responsable de nuestros profesionales	Mixto	403-1	Sistema de gestión de la seguridad y salud laboral	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo	3: Salud y bienestar 8: Trabajo decente y crecimiento económico 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
		403-3	Servicios de salud laboral	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
		403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad laboral	PRISA cumple lo que se exige en la legislación en cada uno de los países en los que está presente. En España dispone de un Comité de Seguridad y Salud		Grupo			
		403-5	Formación de trabajadores en seguridad y salud laboral	La compañía dispone de un portal específico de prevención de riesgos laborales, que se actualiza de forma continua y al que tienen acceso todos los trabajadores de PRISA		Grupo			
		403-6	Difusión de la salud de los trabajadores	La compañía dispone de un portal específico de prevención de riesgos laborales, que se actualiza de forma continua y al que tienen acceso todos los trabajadores de PRISA		Grupo			
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	No existen riesgos específicos derivados de la actividad de PRISA		Grupo			
		403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
		403-9	Accidentes laborales	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
		403-10	Enfermedades profesionales	• De nuestros profesionales	64-65	Grupo			
Capacitación y educación									
Gestión del talento	Interno	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	• De nuestros profesionales	66	Grupo	4: Educación de calidad 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades		
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	• De nuestros profesionales	En 2020 PRISA ha activado un programa de formación online en herramientas E365 de Microsoft dentro de PRISA CAMPUS para acelerar el proceso de adaptación digital de todos los empleados al teletrabajo ante el impacto de la COVID19, y se han fomentado también acciones para el fortalecimiento de competencias relacionadas con la resiliencia, la comunicación interpersonal y la gestión emocional de equipos en remoto				
		404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	En 2020, el 32% de los empleados del grupo han recibido evaluación del desempeño. Este dato se ha obtenido teniendo en consideración aquellos empleados que tienen una retribución variable, lo que lleva implícito una evaluación del desempeño					
Diversidad e igualdad de oportunidades									
Igualdad de oportunidades	Interno	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	• Gobierno corporativo	66-68, 86-88	Grupo	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.	

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres								
Igualdad de oportunidades	Interno	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales 	63, 66-68	Grupo	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico 10: Reducción de las desigualdades	6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación
DERECHOS HUMANOS								
No discriminación								
Igualdad de oportunidades	Mixto	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros profesionales Cumplimiento y gestión de riesgos 	65-66, 93-97	Grupo	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
Libertad de asociación y negociación colectiva								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 3: Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
Trabajo infantil								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 5: Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Trabajo forzoso								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	<ul style="list-style-type: none"> • De nuestros proveedores 	76 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 4: Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Medidas de seguridad								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	En aquellos países en los que existe personal de seguridad este es subcontratado a terceros. PRISA está avanzando para poder reportar esta información en próximos ejercicios		Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
Derechos de la población indígena								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No material		N. A.		1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente


CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Evaluación								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76 PRISA cuenta con un proceso de homologación de proveedores	Grupo	8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Inversión								
Gestión ética		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Teniendo en cuenta el sector de actividad de PRISA no se considera prioritaria la formación relativa a los derechos humanos, si bien el Grupo pone a disposición de todos sus empleados el <i>Código de conducta</i> donde se recogen los principios básicos de actuación al respecto		N. A.	4: Educación de calidad 8: Trabajo decente y crecimiento económico	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76	Grupo		
SOCIEDAD								
Comunidades locales								
Contribuir al desarrollo cultural y al progreso de la sociedad	Mixto	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso con la sociedad. Introducción 	102-121	Grupo	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
		413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No material		N. A.		
Evaluación de la repercusión social de los proveedores								
Respeto de los derechos humanos	Mixto	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76	Grupo	5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	<ul style="list-style-type: none"> De nuestros proveedores 	76	N. A.		

Informe de Sostenibilidad Ejercicio 2020

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS

Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Prácticas de competencia desleal								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	415-1	Contribuciones a partidos o representantes políticos		Las relaciones con las autoridades y administraciones públicas están recogidas en el Código ético del Grupo.	Grupo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS								
Salud y seguridad de los clientes								
Comunicación honesta y rigurosa		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		No material	N. A.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		No material	N. A.		
Etiquetado de los productos y servicios								
Comunicación honesta y rigurosa	Mixto	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	• Del medio ambiente	77-81	Grupo	12: Producción y consumo responsables 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
		417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		77-81, 93-97 No ha habido casos identificados en el periodo objeto del informe	Grupo		
Comunicaciones de marketing								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing		Durante 2020 no se ha producido ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio	Grupo	12: Producción y consumo responsables 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
Privacidad de los clientes								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		Durante 2020 no se han recibido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente o pérdida de datos del cliente	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Cumplimiento regulatorio								
Cumplimiento regulatorio	Mixto	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	• Cumplimiento y gestión de riesgos	93-97	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Creación de contenido								
Comunicación honesta y rigurosa	Mixto	M2	Metodología empleada para evaluar y monitorizar la adhesión a valores de creación de contenido	• PRISA, un grupo global • Misión, visión y valores • Creación y distribución de contenidos	8, 10-11, 50-60	Grupo	16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
		M3	Acciones tomadas para mejorar la adhesión a los valores de creación de contenido y resultados obtenidos	• PRISA, un grupo global • Misión, visión y valores • Creación y distribución de contenidos	8, 10-11, 50-60	Grupo		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI STANDARDS								
Aspectos materiales identificados	Cobertura	GRI Standard	Descripción	Apartado	Página / Omisión / Comentarios	Alcance	ODS	Principios Pacto Mundial
Divulgación de contenido								
Comunicación honesta y rigurosa	Mixto	M4	Acciones tomadas para mejorar el desempeño en relación a aspectos de divulgación de contenido (accesibilidad, protección de públicos vulnerables y toma informada de decisiones) y resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de negocio Creación y distribución de contenidos De nuestros usuarios Principios de funcionamiento y organización de la gobernanza editorial del grupo 	19-33, 50-60, 69, 89-92	Grupo	10: Reducción de las desigualdades 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
		M5	Número y naturaleza de las respuestas (opiniones y quejas) relacionadas con la divulgación de contenido, incluyendo la protección de públicos vulnerables y toma informada de decisiones y accesibilidad, y procesos para dar respuesta	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de negocio Creación y distribución de contenidos De nuestros usuarios Principios de funcionamiento y organización de la gobernanza editorial del grupo 	19-33, 50-60, 69, 89-92	Grupo		
Interacción con el público								
Transformación digital	Mixto	M6	Métodos para interaccionar con la audiencia y resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> Panorama de un año Áreas de negocio De nuestros usuarios 	13-33, 36-39	Grupo	9: Industria, innovación e infraestructura 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	
Alfabetización mediática								
Comunicación honesta y rigurosa		M7	Acciones tomadas para capacitar a la audiencia a través del desarrollo de iniciativas de alfabetización y resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> Panorama de un año Áreas de negocio 	13-33	Grupo	4: Educación de calidad	



UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



INFORMACIÓN DE CONTACTO



Domicilio social

Gran Vía, 32
28013 Madrid
(España)
Tel: +34 913 301 000

Oficina de Relación con Inversores

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 10 85
ir@prisa.com

Oficina de Atención al Accionista

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 11 68
ia@prisa.com

Dirección de comunicación

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid, España
+34 91 330 10 85
comunicacion@prisa.com

SANTILLANA

Avenida de los Artesanos, 6
28760 Tres Cantos Madrid, España
+34 91 744 90 60
comunicacion@santillana.com

PRISA RADIO

Gran Vía, 32
28013 Madrid
+34 91 347 77 00
comunicacion@prisaradio.com

PRISA NOTICIAS

Miguel Yuste, 40
28037 Madrid
+34 91 337 82 43
comunicacion@prisanoticias.com